

SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS XXXVII.

CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS

SEPTIEMBRE, 2012.



© www.123rf.com

RESPONSABLES

JULIO CÉSAR ORTÍZ ESQUEDA
SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

ROSENDO AGUIRRE MONTIEL
PRIMER PRO-SECRETARIO
DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

REYNALDO PÉREZ LARA
SEGUNDO PRO-SECRETARIO
DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

ANGEL LEYTE LUNA
TERCER PRO-SECRETARIO
DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

4° INFORME DE ACTIVIDADES

QUE RINDE

LA SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

A LA

XXXVII CONVENCION NACIONAL
ORDINARIA DEMOCRÁTICA
DE LOS TELEFONISTAS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS Y SECRETARIOS GENERALES.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 INCISO (G) DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, EN DONDE SE MENCIONAN LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO Y LOS TRES PRO-SECRETARIOS QUE CONFORMAN ÉSTA SECRETARÍA. SIENDO ASÍ, PRESENTAMOS ANTE ÉSTA XXXVII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS, EL CUARTO Y ÚLTIMO INFORME DE LABORES DE LA SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 - AGOSTO 2012.

UNA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES QUE TIENE ÉSTA SECRETARÍA, ES GESTIONAR, VIGILAR E INTERVENIR, PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS POR LEY Y LAS QUE CONTRACTUALMENTE TENEMOS CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.

DERIVADO DE ESTO PARTICIPAMOS EN ESQUEMAS, FORMAS Y MECANISMOS CONJUNTOS, QUE GARANTIZAN EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD PARA LA OPERACIÓN Y MEJORES RESULTADOS DE TRABAJO, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL Y LAS SECRETARÍAS QUE LA CONFORMAN.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE CONTINÚAN TRAMITANDO ACLARACIONES DE PAGOS O DESCUENTOS AL SALARIO, AJUSTES DE SALARIO Y/O BONIFICACIONES, APLICACIÓN DE PAGOS O DESCUENTOS REALIZADOS A LOS TRABAJADORES EN DIVERSOS CONCEPTOS, ACLARACIÓN DE DESCUENTOS POR PAGO DE IMPUESTO, TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD, TRÁMITES DE CLÁUSULA 160 DEL C.C.T., DESPENSAS Y ARTÍCULOS PROMOCIONALES, ENTRE OTRAS GESTIONES.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ÉSTA SECRETARÍA Y TRAMITADAS A NIVEL CENTRAL ESTÁN LAS SIGUIENTES:

TRÁMITES Y/O GESTIONES

- **SERVICIO DE DESPENSAS.**

EN LA SOLICITUD DE DESPENSA SE REALIZAN LOS SIGUIENTES TRÁMITES: ALTA Y BAJA DEL SERVICIO, CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS. TRAMITAMOS ACLARACIONES, QUEJAS, REPOSICIÓN Y/O CAMBIO DE PRODUCTOS O EN SU CASO LA BONIFICACIÓN CUANDO PROCEDE O SE SOLICITA.

- **ARTÍCULOS PROMOCIONALES.**

ANÁLISIS, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS QUE PUEDAN SER INCLUIDOS PARA SU VENTA. TRÁMITE DE SOLICITUDES NORMALES Y EXTEMPORANEAS.

- **COMEDORES.**

VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES Y LA ATENCIÓN EN EL SERVICIO.

- **NÓMINA Y PRESTACIONES ECONÓMICAS.**

REVISIÓN DEL TABULADOR DE SALARIOS, VERIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE PRESTACIONES, BENEFICIOS ECONÓMICOS, REVISIÓN DEL PAGO DE UTILIDADES, GASTOS EDUCACIONALES, AGUINALDO Y FONDO DE AHORRO.

- **ACLARACIONES, AJUSTES Y NIVELACIONES DE SALARIO.**

ACLARACIÓN Y/O AJUSTES DE SALARIO (F-348), PRESTACIONES, FIDEICOMISO, FONDO DE AHORRO, AGUINALDO, ÚTILES ESCOLARES, VACACIONES, PENSIÓN ALIMENTICIA, CUENTAS POR COBRAR, FINIQUITOS, RETIRO DE ANTIGÜEDAD, PRÉSTAMOS DIVERSOS, INFONAVIT, FONACOT Y CLÁUSULA 173 C.C.T.

- **PAGO POR NÓMINA BANCARIA.**

SOLICITUD DE FORMA DE PAGO, NÓMINA BANCARIA A VOLANTE DE PAGO O VOLANTE DE PAGO A NÓMINA BANCARIA, ACLARACIÓN Y/O BONIFICACIÓN DE RETIROS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS, COMISIONES BANCARIAS, CAJEROS AUTOMÁTICOS EN INSTALACIONES TELMEX.

- **RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LABORAL Y CLÁUSULA 160.**

TRÁMITE DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, Y TRÁMITES DE SOLICITUD DE CLÁUSULA 160 C.C.T.

- **IMPUESTOS.**

APLICACIÓN, CÁLCULO, ACLARACIÓN, Y/O AJUSTES DE IMPUESTO, CARÁTULA FISCÁL Y REPARTO DE UTILIDADES, VIÁTICOS SIN REQUISITO FISCÁL, CORRECCIÓN DE HOMOClave, NOMBRE Y/O APELLIDOS, CONSTANCIA DE PERCEPCIONES Y RETENCIONES.

DERIVADO DE ESTO, SE HAN EFECTUADO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA EMPRESA, PLANTEANDO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, LOS ASUNTOS DIRECTAMENTE CON LOS RESPONSABLES DE LAS MISMAS ÁREAS PARA UN MEJOR RESULTADO EN LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS SOLICITADOS.

ÁREAS DE ATENCIÓN EN LA EMPRESA.

- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PRESTACIONES.
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SALARIOS
- GERENCIA DE CONTRÓL DE PERSONAL.
- CONTRALORÍA OPERATIVA.
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCÁL Y SEGUROS.
- GERENCIA LEGÁL DEL TRABAJO.
- GERENCIA DE CONTRÓL Y TRÁMITES SINDICALES.
- SUBGERENCIA DE FINIQUITOS Y PÁGO DE ANTIGUEDAD.
- GERENCIA DE PREVISIÓN SOCIAL.
- SUBGERENCIA DE OPERACIÓN INFONAVIT-FONACOT.
- GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

DESPENSAS

CONTINUAMOS CON EL COMPROMISO PARA SEGUÍR MEJORANDO Y CONSERVANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESPENSAS, BUSCANDO LAS MEJORES ALTERNATIVAS EN PRECIOS Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE OFRECEN A NUESTROS COMPAÑEROS, ANALIZANDO, DISCUTIENDO Y DECIDIENDO SOBRE LA INCLUSIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS O EL RETIRO DE PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS Y/O DEMANDA.

EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA Y EL PROVEEDOR QUE EN ESTE CASO ES “EL SARDINERO”, SE HAN ATENDIDO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS QUEJAS PRESENTADAS TANTO POR COMPAÑEROS DE SECCIÓN MATRÍZ, COMO DE SECCIONES FORÁNEAS, MEJORANDO SUSTANCIALMENTE EL SERVICIO. ESTAMOS AL PENDIENTE DE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRESENTE, TRATANDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ATENDERLA A LA BREVEDAD; **CABE MENCIONAR, QUE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DE LAS DESPENSAS NO GENERA UN COSTO ADICIONAL**, PERO EN LOS CASOS QUE SEA DETECTADA ALGUNA ANOMALIA REFERENTE A COBRO POR ESTE SERVICIO AGRADECEREMOS NOS LO HAGAN SABER PARA SU INMEDIATA CORRECCIÓN Y NO TRATAR DE ARREGLARLA LOCALMENTE.

EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE ACLARAR, QUE PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE DESPENSAS, NO SE TIENE UN TRANSPORTISTA EN PARTICULAR A NIVEL NACIONAL, POR LO QUE “EL SARDINERO” HACE LA CONTRATACIÓN LOCALMENTE AL PRESTADOR DEL SERVICIO QUE GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES EN EL SERVICIO PARA ATENDER UN ÁREA, REGIÓN O LOCALIDAD.; SIN EMBARGO CUANDO SE HAN PRESENTADO IRREGULARIDADES AL RESPECTO, HEMOS SOLICITADO A “EL SARDINERO” LA SUSTITUCIÓN DEL TRANSPORTISTA LO MAS PRONTO POSIBLE.

DEBEMOS RECORDAR QUE **EL COMPROMISO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO, ES LA ENTREGA DE LA DESPENSA HASTA LA DIRECCIÓN PROPORCIONADA POR EL USUARIO**, DE NO ENCONTRARSE QUIEN LA RECIBA, EL TRANSPORTISTA DEBERÁ ACUDIR Y NOTIFICAR HASTA EN 2 OCASIONES ANTES DE REGRESARLA A “EL SARDINERO”.

ES IMPORTANTE RECORDARLES, QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR SU DESPENSA SE VERIFIQUE QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS Y ENTREGADOS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y DE HABER

FALTANTES O DAÑOS SE LE PUEDA NOTIFICAR AL TRANSPORTISTA E INMEDIATAMENTE A ESTA SECRETARÍA.

NUEVAMENTE HACEMOS UN EXHORTO PARA QUE POR ATRAVEZ DE USTEDES, SE HAGA EXTENSIVA LA INVITACIÓN A NUESTROS COMPAÑEROS, PRINCIPALMENTE A LOS DE NUEVO INGRESO A QUE HAGAN USO DE ESTA PRESTACIÓN CONTRACTUAL A LA QUE TENEMOS DERECHO, YA QUE POR DIVEROS MOTIVOS **HA DISMINUIDO EL NÚMERO DE USUARIOS.**

DEBEMOS COMENTAR A USTEDES, QUE LOS PRECIOS QUE NOS OFRECE “EL SARDINERO” POR MEDIO DE ESTE SERVICIO, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON EN PROMEDIO A LOS OFERTADOS EN EL MERCADO Y EN ALGUNOS CASOS MANTIENE COSTOS POR DEBAJO A LOS OFRECIDOS EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO; A LO CUAL DEBEMOS DE VER EL BENEFICIO DE PODER PAGARLA EN 4 SEMANAS Y RECIBIRLA HASTA LAS PUERTAS DE NUESTRO DOMICILIO SÍN NINGÚN COSTO ADICIONAL. PARA VERIFICAR LO ANTES MENCIONADO, MES CON MES SE REALIZA UN COMPARATIVO DE PRECIOS ENTRE DIVERSAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO, CONSTATANDO QUE LOS PRECIOS OFRECIDOS A NUESTROS COMPAÑEROS SON COMPETITIVOS.

ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR, QUE AL SOLICITAR TU DESPENSA NO AFECTA EN LO ABSOLUTO EL ANÁLISIS DE CAPACIDAD DE PAGO PARA LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO EN LA CAJA DE AHORRO.

ESTADÍSTICA DE USUARIOS

<i>MES</i>	<i>AÑO</i>	<i>USUARIOS</i>	<i>AÑO</i>	<i>USUARIOS</i>
SEPTIEMBRE	2010	7657	2011	7265
OCTUBRE	2010	7633	2011	7201
NOVIEMBRE	2010	7551	2011	7177
DICIEMBRE	2010	7543	2011	7139
ENERO	2011	7546	2012	7249
FEBRERO	2011	7574	2012	7174
MARZO	2011	7450	2012	7079
ABRIL	2011	7476	2012	7024
MAYO	2011	7351	2012	7026
JUNIO	2011	7407	2012	7063
JULIO	2011	7352	2012	6991
AGOSTO	2011	7353	2012	6981

DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 - AGOSTO 2012, SE ATENDIERON DIRECTAMENTE EN ESTA SECRETARÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, LA SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y REPORTES VARIOS RELACIONADOS A TRÁMITES DE DESPENSAS.

C A N C E L A C I O N E S :	O B S E R V A C I O N E S :
29 SOLICITUDES RECIBIDAS	EL MOTIVO PRINCIPAL FUE: RETRASO EN LA ENTREGA Y NO REALIZAR LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS. DE LAS CUALES 28 FUERON ACEPTADAS Y 1 TODAVIA NO TIENE RESPUESTA.
M O D I F I C A C I O N E S :	O B S E R V A C I O N E S :
154 SOLICITUDES RECIBIDAS	LAS CUALES SE ATENDIERON 149 SIN NINGUN PROBLEMA Y 5 ESTAN EN ESPERA DE RESPUESTA.

ESTAS SOLICITUDES FUERON ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA HASTA SU TOTAL SOLUCIÓN.

DEBEMOS COMENTAR, QUE EN EL REPORTE DEL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2010 A AGOSTO DE 2011, SE TUVO UNA DISMINUCIÓN EN PROMEDIO DE **304** USUARIOS DE ESTE SERVICIO.

PERO EN EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2011 A AGOSTO DE 2012, TUVIMOS UNA DISMINUCIÓN DE **584** USUARIOS. EN TOTAL DE SEPTIEMBRE 2010 A AGOSTO 2012, HEMOS TENIDO UNA DISMINUCIÓN EN TÉRMINOS REALES DE **888** USUARIOS DE ESTE SERVICIO.

DEBIDO A LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE INFORMAR A NUESTROS COMPAÑEROS ÉSTA SITUACIÓN, YA QUE LA DISMINUCIÓN PAULATINA DE USUARIOS DE ESTE SERVICIO, DEMUESTRA LA FALTA DE INTERÉS EN UNA PRESTACIÓN QUE EN EL CONTRATO TENEMOS CONVENIDA CON LA EMPRESA, INDEPENDIEMENTE DEL BENEFICIO ECONÓMICO QUE ESTO REPRESENTA.

ARTÍCULOS PROMOCIONALES

HEMOS TENIDO UNA GRAN ACEPTACIÓN EN LO QUE A PROMOCIONALES SE REFIERE Y ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE A LAS SUGERENCIAS QUE NOS HAN HECHO LLEGAR A ÉSTA SECRETARÍA, DURANTE ÉSTE PERÍODO SE CONTINUARON OFRECIENDO PRODUCTOS DE CALIDAD A PRECIOS COMPETITIVOS DEL MERCADO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE LOS ARTÍCULOS O PRODUCTOS QUE SE PROMOCIONAN, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON EXCLUSIVOS PARA LOS EMPLEADOS TELEFONISTAS AL MOMENTO DE SER OFERTADOS.

<i>BIMESTRE</i>	<i>ARTÍCULO</i>	<i>REMISIONES</i>
AGOSTO-SEPTIEMBRE2011	CAMARA FOTOGRAFICA SAMSUNG	7286
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2011	HIDROLAVADORA KOBLENS	2803
FEBRERO-MARZO 2012	LAVAPISOS KOBLENS	1262

DESCRIPCION.

- **CÁMARA FOTOGRÁFICA SAMSUNG**
CÁMARA FOTOGRÁFICA FAMILIAR CON PANTALLA FRONTAL PARA AUTORETRATO Y PANTALLA TRASERA CONVENCIONAL, DE 14 MP CON AUTOENFOQUE Y RECONOCIMIENTO DE SONRISAS.
- **HIDROLAVADORA KOBLENS**
CENTRO DE LAVADO SEMI-PROFESIONAL A PRESIÓN TIPO KARCHER DE 0.5 CABALLOS DE FUERZA CON ACCESORIOS.
- **LAVAPISOS KOBLENS**
LAVADORA SEMI-PROFESIONAL DE PISOS CON DOS CEPILLOS GIRATORIOS

ESTAMOS TENIENDO PLÁTICAS CON LA EMPRESA A FÍN DE PODER INCLUIR UN ARTÍCULO QUE CUBRA LO DE DOS BIMESTRES AUNQUE TODAVÍA NO SE TIENE DEFINIDO, A LO CUAL LA EMPRESA SE HA PORTADO UN POCO RENUENTE A ACCEDER A ESTA PETICIÓN.

HEMOS SEGUIDO INSISTIENDO ANTE LA EMPRESA LA POSIBILIDAD DE PODER ADQUIRIR PRODUCTOS DE UN PRECIO MUCHO MAYOR SIN DESCUIDAR LA CALIDAD, DE TAL FORMA QUE PUDIESEN INCLUIRSE PRODUCTOS QUE PUDIERAMOS ADQUIRIR JUNTANDO DE DOS A TRES BIMESTRES.

TAMBIÉN SE CONTINÚA INSISTIENDO, CON LA PETICIÓN DE INCLUIR EN ESTE SERVICIO A COMPAÑEROS DE TECMARKETING Y LIMSA; A LO CUAL LA EMPRESA MENCIONA QUE POR EL MOMENTO NO ES FACTIBLE DEBIDO AL COSTO ECONÓMICO QUE ESTO REPRESENTA.

COMEDORES

SE SIGUEN REALIZADO RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN A LOS COMEDORES DE LOS CENTROS TELEFÓNICOS DE **SAN JUAN, LINDA VISTA Y ROJO GÓMEZ**, PARA CONSTATAR LA CALIDAD, HIGIENE Y PREPARACIÓN CORRECTA DE LOS ALIMENTOS, ADEMÁS DE QUE LA PORCIÓN QUE SE SIRVE SEA LA ACORDADA. ASÍ MISMO QUEREMOS INFORMARLES QUE EL PROVEDOR QUE NOS VENÍA ATENDIENDO ANTERIORMENTE SE FUSIONÓ CON UNA EMPRESA LLAMADA **ISS DE MÉXICO** PERO SEGUIRÁ PROPORCIONANDONOS EL SERVICIO.

SEGUIMOS CHECANDO EL CUMPLIMIENTO EN LA VARIEDAD DE LOS MENÚS ESTABLECIDA PARA EL PERÍODO, ASÍ TAMBIÉN, QUE UTENSILIOS Y EQUIPOS QUE SE EMPLEAN EN LA PREPARACIÓN, COCCIMIENTO, SERVICIO Y LAVADO DE LOS ALIMENTOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS ESTANDARES DE HIGIENE, LIMPIEZA, CALIDAD Y UTILIDAD DE UN BUEN SERVICIO PARA NUESTROS COMPAÑEROS.

EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS COTIDIANOS QUE SE GENERAN EN LOS DIFERENTES COMEDORES CON LOS QUE SE CUENTA, SE CONTINÚAN ATENDIENDO LO MÁS PRONTO POSIBLE, PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE RESPECTO AL PESO O GRAMAJE DE LAS PORCIONES SERVIDAS, ESTAS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE SERVICIO, Y ES DURANTE EL PROCESO DE PREPARACIÓN QUE LOS ALIMENTOS SUFREN LA MERMA, PRODUCTO DEL COCIMIENTO RESPECTIVO.

TAMBIÉN SE HA VERIFICADO QUE LOS UTENSILIOS Y VAJILLA EN DONDE SE SIRVEN LOS ALIMENTOS, CUMPLAN CON LA CALIDAD OFRECIDA, QUE NO ESTE DESPOSTILLADA, MANCHADA O MALTRATADA; INDEPENDIENTEMENTE DEL USO

COTIDIANO Y EL ESTAR INGRESANDO CONSTANTEMENTE AL EQUIPO LAVA-LOZA. (QUE TRABAJA CON VAPOR Y CALOR CONSTANTE PROPICIANDO UN DETERIORO EXTREMO)

EN RELACIÓN A LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS, SE VERIFICA QUE CUMPLAN CON LA CALIDAD Y VIGENCIA DE CADUCIDAD DEBIDA. EN CONJUNTO CON LA EMPRESA SE REALIZAN VISITAS PARA CHECAR QUE LAS INSTALACIONES CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y LIMPIEZA. ESTAS VISITAS SE REALIZAN EN TODOS LOS COMEDORES, SIN TENER UNA FECHA FIJA O PROGRAMADA, YA QUE LA INTENCIÓN ES PODER CONSTATAR QUE EN TODO MOMENTO, SE RESPETE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

SE ESTABLECIÓ CON EL PROVEEDOR DEL SERVICIO, QUE SE ATENDIERA LA PETICIÓN DE LAS DELEGADAS DE TRÁFICO, PARA DARLES PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIO Y NO SE FORMEN EN LA FILA; ASÍ TAMBIEN SE TENGAN ABANDERADOS LUGARES EXCLUSIVOS (MESAS) PARA LAS COMPAÑERAS. EN CASO DE ANOMALIAS AL RESPECTO, EN IMPORTANTE LO NOTIFIQUEN AL SUPERVISOR EN TURNO PARA SU ATENCIÓN. ES IMPORTANTE RECORDAR, QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE **LA PRESENTACION DE LA CREDENCIAL TELMEX Y/O CTBR** AL MOMENTO DE SOLICITAR EL SERVICIO, ASÍ MISMO, CUANDO ÉSTA SEA REQUERIDA POR LOS SUPERVISORES DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO, YA QUE ES UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR TELMEX. RECORDEMOS QUE ESTAS PERSONAS SON EMPLEADOS Y UNICAMENTE CUMPLEN INDICACIONES.

CABE RECORDAR QUE EL MENÚ QUE SE SIRVE, ES EL QUE SE ACUERDA Y SE PUBLICA CON ANTICIPACIÓN, SIENDO EL MISMO PARA LOS TRES DIFERENTES COMEDORES, Y SE CONSIDERAN CICLOS DE SEIS SEMANAS, CON NUEVE DIFERENTES GUIADOS AL DIA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE LA BASE FUNDAMENTAL PARA LA PREPARACION Y ELABORACION DE LOS DIFERENTES MENUS, ES POLLO, CARNE Y PESCADO EN SUS DIFERENTES VARIANTES. ADICIONAL A ESTO, EN FORMA PERMANENTE SE PROPORCIONA EL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE HUEVOS AL GUSTO, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.

EN RELACION A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE MENU POR PARTE DE ALGUNOS COMPAÑERAS (OS), YA SE HIZO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE LA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE LOS MENÚS LOS CUALES ANALIZAREMOS

Y PROPONDREMOS ANTE LA MENCIONADA INSTANCIA PARA SU MODIFICACIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TENDRAN QUE APLICAR EN LOS 3 DIFERENTES COMEDORES Y EN LOS TRES TIEMPOS.

NUEVAMENTE SE REALIZÓ LA PETICIÓN, QUE NOS HAN HECHO LLEGAR ALGUNOS COMPAÑERAS (OS), EN RELACIÓN A QUE SE PROPORCIONE ESTE SERVICIO A COMPAÑERAS (OS) DE LIMSA, TECMARKETING, POLICÍA BANCARIA, TERCEROS, ETC. A LO CUAL LA EMPRESA MANIFESTA, QUE ÉSTA PRESTACIÓN ES EXCLUSIVA PARA LOS TRABAJADORES DE TELMEX Y C.T.B.R. Y NO ESTÁ DE ACUERDO A TENER UN COSTO ADICIONAL POR LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO.

**TABLA DE SERVICIOS, POR EVENTO Y COMEDOR
PERIODO SEPTIEMBRE DE 2011 – AGOSTO DE 2012.**

COMEDOR	DESAYUNO	COMIDA	CENA	TOTAL
SAN JUAN	365,708	344,440	97,570	807,718
LINDAVISTA	194,244	137,895	31,122	363,261
ROJO GOMEZ	257,125	94,723	23,545	375,393
GUADALAJARA	88,441	92,649	27,236	208,326
MONTERREY	116,267	94,591	44,670	255,528

TOTAL	1,021,785	764,298	224,143	2,010,226
--------------	------------------	----------------	----------------	------------------

	AÑO	ANTERIOR		
TOTAL	247,749	231,982	62,538	542,269

CAJEROS AUTOMÁTICOS

HASTA EL DIA DE HOY CONTAMOS CON 41,924 COMPAÑEROS QUE COBRAN SUS SALARIOS Y PRESTACIONES VÍA TARJETA DE DÉBITO A NIVEL NACIONAL Y HAN APROVECHADO LOS BENEFICIOS QUE ÉSTA FORMA DE PAGO LES OFRECE.

EN ESTE 4° INFORME QUE CORRESPONDE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2011 – AGOSTO DE 2012, SE HAN ATENDIDO 15 RECLAMOS ANTE LA EMPRESA QUE POR DIVERSOS MOTIVOS SE HAN GENERADO Y QUE UNA VEZ REALIZADAS LAS INVESTIGACIONES SE HAN RESUELTO 3, EN PROCESO DE GESTIÓN SE TIENEN 4 Y RECHAZADAS 8.

APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA HACERLES LA RECOMENDACIÓN QUE CUALQUIER RECLAMO POR IRREGULARIDADES PRESENTADAS CON LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS INVARIABLEMENTE SEA REPORTADO INMEDIATAMENTE AL BANCO DE SU AFILIACIÓN, PARA QUE DE ÉSTA FORMA SE GENERE UN REPORTE, EL CUAL PROPORCIONARÁ EL BANCO PARA SU SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN, POSTERIOR A ESTO, FAVOR DE DAR AVISO A SU REPRESENTACIÓN SINDICAL PARA SU CONTINUIDAD Y PRONTA ATENCIÓN.

CABE MENCIONAR QUE EN ESTE PERIODO SE REALIZÓ LA GESTIÓN DE INSTALACIÓN DE UN NUEVO CAJERO DE HSBC EN EL CAO SAN JERÓNIMO.

ES DE VITAL IMPORTANCIA SEA PROMOVIDO CON NUESTROS COMPAÑEROS LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DE LOS BENEFICIARIOS ASÍ COMO EL DOMICILIO DONDE EL INTERESADO DESEE LE LLEGUE SU ESTADO DE CUENTA, TANTO PARA MATRÍZ COMO PARA FORÁNEAS Y ESTO LO PUEDEN RELIZAR EN LAS OFICINAS DEL BANCO DE SU AFILIACIÓN.

EL DOCE DE OCTUBRE DEL 2009 SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL CIRCULAR 24/2009 UN DECRETO PARA LA REGULARIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE CAJEROS AUTOMATICOS POR PARTE DEL BANCO DE MÉXICO, EL CUAL APLICARÍA A PARTIR DEL CINCO DE MAYO DEL 2010 REFIRIENDOSE A LA UTILIZACIÓN DE CAJEROS AUTOMÁTICOS EXTERNOS, ES DECIR SI PERTENECEMOS A HSBC (BANCO DE AFILIACIÓN) Y UTILIZAMOS CAJEROS DE OTRO BANCO SE NOS COBRARÁ UNA COMISIÓN EN EL MOMENTO DE HACER LA DISPOSICIÓN EN EFECTIVO O CUALQUIER GESTIÓN, QUE VARIARÁ DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE CADA BANCO, NO ASÍ, SÍ UTILIZAMOS CAJEROS EXCLUSIVOS DEL BANCO DE AFILIACIÓN.

ES IMPORTANTE DE SU CONOCIMIENTO QUE POR DISPOSICIÓN DEL BANCO DE MÉXICO Y PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE A PARTIR DEL AÑO 2011 SOLO SE VA HACER LLEGAR SEMESTRALMENTE EL ESTADO DE CUENTA DE LOS AFILIADOS.

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS INCORPORADOS AL SISTEMA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES A TRAVÉS DE TARJETA DE DÉBITO

NOTA IMPORTANTE

NO GENERAN COBRO DE COMISIÓN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- 1.-APERTURA DE CUENTA DE NÓMINA POR TARJETA DE DÉBITO.
- 2.-RETIRO Y/O SOLICITUD DE SALDO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS DE SU BANCO DE AFILIACIÓN.
- 3.-ACLARACIONES POR CARGOS INDEBIDOS (SALVO QUE LA RECLAMACIÓN SEA INPROCEDENTE SE CÓBRA LA COMISIÓN RESPECTIVA).
- 4.-DISPOSICIÓN EN EFECTIVO A TRAVÉS DE CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL TRABAJADOR, ANTE EL BANCO DE AFILIACIÓN Y HASTA EL TOTAL DE SU SALDO, PREVIA IDENTIFICACIÓN.
- 5.-REPOSICIÓN DE TARJETA DE DÉBITO YA SEA POR PÉRDIDA O TERMINACIÓN DE VIGENCIA.

RECOMENDACIÓN

ES RECOMENDABLE QUE LOS TRABAJADORES REALICEN LAS OPERACIONES EN LOS CAJEROS DEL BANCO AL QUE ESTEN AFILIADOS PARA EVITAR ACLARACIONES Y MOLESTIAS CON INSTITUCIONES BANCARIAS DIFERENTES Y LES APLIQUEN COBROS ADICIONALES POR UTILIZAR SUS SERVICIOS.

ACLARACIONES EN METROPOLITANA (D. F.)
SOBRE LO RELACIONADO CON LA TARJETA DE DÉBITO

UBICACIÓN: PARQUE VIA 198 4° PISO, OFICINA # 403 A LOS TELEFONOS : 52221093 Y 57050855 Y/O AL FAX 57050780 EN LOS HORARIOS DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:30 A LAS 16:45 HRS.

ACLARACIONES EN FORANEAS
SOBRE LO RELACIONADO CON LA TARJETA DE DEBITO

LLAMAR TELEFONICAMENTE A LA GERENCIA Y/O JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS CORRESPONDIENTE A SU LOCALIDAD.

ACLARACIONES EN LINEAS DE BANCOS

LLAMAR TELEFÓNICAMENTE A LOS TELÉFONOS DE LOS BANCOS:

BANCO HSBC: 57213390 Y 018007124825

BANCO BANORTE: 018002266783

SI EL CAJERO AUTOMÁTICO NO TE ENTREGA EL DINERO, O TE ENTREGA EL DINERO INCOMPLETO DE LA SOLICITUD QUE REALIZASTE, RETIENE TU TARJETA O AL MOMENTO DE LA TRANSACCIÓN FALLA O CUALQUIER PROBLEMA QUE SURJA COMO EL ROBO O EXTRAVIÓ DE TU TARJETA DEBERÁS REPORTARLO DE FORMA INMEDIATA A LOS SIGUIENTES NÚMEROS PARA LA ZONA METROPOLITANA D.F 57213390 Y PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA EL 01 800 712 48 25 DONDE SE TE OTORGARA UN NUMERO DE REPORTE Y ESTE MISMO PODRÁ SER UTILIZADO COMO SOPORTE PARA UNA INVESTIGACIÓN A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES QUE GARANTICEN TU TRANQUILIDAD.

ANEXO DE RELACIÓN

**DE TRÁMITES
DIVERSOS**

**EFFECTUADOS POR
ESTA**

SECRETARÍA

(35)AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE FISCAL

CLAVE SOLICITUD	N O M B R E	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20110901-0032	CARLOS E. CAVAZOS VARELA	7792230	MONCLOVA,COAH.	CONSTANCIA DE RETENCIONES	SE HIZO LLEGAR LAS CONSTANCIAS DE RETENCION DE IMPUESTOS.	RESUELTO
20110906-0059	ENRIQUE RODRIGUEZ CASTRO	7102833	MATRIZ	RETENCION DE IMPUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y EL AJUSTE SE LE HIZO EN EL MES DE DICIEMBRE 2011	RESUELTO
20110923-0059	ROBERTO A. MEJIA ESPINOSA	8521361	MATRIZ	DEVOLUCION DE IMPUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y EL AJUSTE SE LE HIZO EN EL MES DE DICIEMBRE 2011	RESUELTO
20111010-0003	SAMUEL F. NUÑEZ SANCHEZ	7706103	MORELIA,MICH.	ACLARACION O DEVOLUCION DEL CALCULO Y RETENCION DEL IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR LA NOTIFICACION	RESUELTO
20111111-0033	EMANUEL LOZANO ALVAREZ	0612139	APATZINGAN, MICH.	CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR LA NOTIFICACION	RESUELTO
20111111-0034	ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS	9406252	PATZCUARO,MICH.	CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR LA NOTIFICACION	RESUELTO
20111128-0026	MA. DE JESUS SANCHEZ NOYOLA	6307639	CD. VICTORIA TAMP.	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA LA APLICACION ES CORRECTA Y EL AJUSTE SE EFECTUO EN EL MES DE DICIEMBRE.	RESUELTO
20111206-0033	MANUELA DE LA FUENTE ORNELAS	5203297	CD. VICTORIA,TAMP.	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE LA APLICACIÓN ES CORRECTA Y EL AJUSTE SE LE HIZO EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20120118-0008	MIGUEL ANGEL MOLINA SANTOS	8323310	MATRIZ	DEVOLUCION DE IMPUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE LA APLICACIÓN ES CORRECTA Y EL AJUSTE SE LE HIZO EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20120127-0154	JOSE RAUL MURGUIA QUEZADA	7102833	MATRIZ	DEVOLUCION DE IMPUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE LA APLICACIÓN ES CORRECTA Y EL AJUSTE SE LE HIZO EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20120222-0076	ERNESTO A. RAMIREZ PEREZ	8038249	MACUSPANA.TAB.	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR RESPUESTA DE LA EMPRESA.	RESUELTO
20120229-0063	FERNANDO A. CERVANTES RAMIREZ	9004094	ACAPONETA,NAY.	ACLARACION DE CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR LA NOTIFICACION	RESUELTO
20120326-0059	EDWIN ALEXIS CHAVEZ	0100227	CD. JUAREZ, CHIH.	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL CALCULO MENSUAL SE ELEVO AL PAGO ANTICIPADO DE ANTIGÜEDAD.	RESUELTO

20120419-0013	MONICA A. ORTIZ FERNANDEZ	9801323	MATRIZ	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO LLEGAR LA NOTIFICACION	RESUELTO
20120613-0035	FRANCISCO J. ORTIZ VILLALPANDO	8852483	LAGOS DE MORENO,JAL.	NO ESPECIFICA EL ASUNTO	ESTA SOLICITUD NO LLEGO A ESTA OFICINA Y NO ESPECIFICA BIEN TRAMITE .	RECHAZADA

(36) AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE GERENCIA LEGAL

CLAVE SOLICITUD	NO M B R E	EXP	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20110926-0006	JOSE MANUEL BACA DIAZ	7811412	CD. JUAREZ,CHIH.	ACLARACION POR DESCUENTO INDEBIDO EN EL AGUINALDO POR PENSION ALIMENTICIA	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE LE APLICO CORRECTAMENTE EL DESCUENTO DE LA PENSION ALIMENTICIA EN EL VOLANTE DEL DIA 24 DE JULIO DEBIDO A QUE LOS CIERRES DE NOMINA SE REALIZAN CON DOS SEMANAS DE ANTICIPACION.	RESUELTO

(39) AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE CONTABILIDAD

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20111107-0040	ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS	9406252	PATZCUARO,MICH.	ACLARACION DE DESCUENTO DE IMPUESTO	ESTE TRAMIE CORRESPONDE AL AREA DE FISCAL SE REALIZARA POR PARTE DE LA S.P.E. NUEVAMENTE EL TRAMITE	RECHAZADA
20111107-0042	EMANUEL LOZA ALVAREZ	0612139	APATZINGAN,MICH.	ACLARACION DE DESCUENTO DE IMPUESTO	SE ENTREGA DESGLOSE DE APLICACION	RESUELTO
20120120-0132	AURELIA RAMOS HERNANDEZ	5600489	CUERNAVACA,MOR.	CALCULO Y DESCUENTO DE IMPUESTO POR PAGO DE AGUINALDO Y GASTOS EDUCACIONALES 2011	SE ENTREGA DESGLOSE DE APLICACION	RESUELTO
20120806-0013	MA. GUADALUPE ORTIZ VAZQUEZ	8809313	CUERNAVACA,MOR.	PAGO DE APOYO DE GASTOS EDUCACIONALES	SE HIZO EL OFICIO CORRESPONDIENTE	RESUELTO

(40) AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN LA GERENCIA DE NÓMINA O SALARIOS

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20110914-0055	MARIA TERESA ORTEGA RAMOS	8547581	MATRIZ	AJUSTE POR PAGO DE GASTOS EDUCACIONALES	SE HIZO EL OFICIO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20110914-0057	M. TERESA DOMINGUEZ	8407897	MATRIZ	AJ. POR PAG. DE GAS. EDUC.	SE HIZO EL OFICIO CORRESP.	RESUELTO

20110919-0035	MA. AGUSTINA ESCALANTE SANCHEZ	7991401	MATRIZ	ACLARACION SOBRE COBRO DE IMPUESTOS	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FISCALES Y AL PROCEDIMIENTO PARA EL CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO LA APLICACIÓN DEL MISMO ES CORRECTA Y LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SE EFECTUARON EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20110919-0037	ALICIA ESCALANTE SANCHEZ	7291456	MATRIZ	ACLARACION SOBRE COBRO DE IMPUESTOS	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FISCALES Y AL PROCEDIMIENTO PARA EL CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO LA APLICACIÓN DEL MISMO ES CORRECTA Y LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SE EFECTUARON EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20110919-0038	JOSE IGNACIO DAVILA PERALES	8035608	SALTILO,COAH.	ACLARACION DE IMPUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SON CORRECTOS EL CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO QUE LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SE EFECTUARON EN EL MES DE DICIEMBRE	RESUELTO
20110922-0065	FLOR ESTELA URQUIZO GONZALEZ	8797085	SABINA,COAH.	PAGO DE AJUSTE POR PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20111004-0028	ARACELI HERNANDEZ MARTINEZ	7918920	TEZIUTLAN,PUE.	AJUSTE POR EL INCREMENTO EN LA REVISION DE PERFIL	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL PAGO DE FINIQUITO COMPLEMENTARIO SE EFECTUO A PARTIR DEL 31/10/2011.	RESUELTO
20111114-0005	MARIA ESPERANZA RAMOS GARCIA	7928651	MATRIZ	ACLARACION EN EL PAGO DE AGUINALDO YA QUE FUE PENSIONADA POR EL IMSS	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL PAGO PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20111122-0030	MARIA FELIX JACOBO GALINDO	7814671	IGUALA,GRO	ACLARACION DE DESCUENTOS EN SU AGUINALDO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL CALCULO Y RETENCION DE IMPUESTO APLICADO DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE CORRESPONDE AL PAGO DE PENSION JUBILATORIA Y UTILES ESCOLARES	RESUELTO

20120113-0067	RAFAEL BORBON BORBON	8034379	NAVOJOA,SON.	ACLARACION EN EL PAGO DE AGUINALDO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL CALCULO Y PAGO EN DICIEMBRE POR CONCEPTO DE AGUINALDO 2011 COMO JUBILADO ES CORRECTO YA QUE EN EL MISMO AÑO LE PAGARON EL FINIQUITO POR JUBILACION	RESUELTO
20120215-0071	ROBERTO CALDERON ANITA	9008728	PATZCUARO,MICH.	SOLICITA PAGO CORRESPONDIENTE A AGUINALDO 2007 , PAGO DE FONDO DE AHORRO ASI COMO UTILIDADES 2007 YA QUE EL COMPAÑERO ESTUVO DE PERMISO SIN SUELDO Y EL DIA 18/12/2007 SE PAGO CHEQUE FONDO DE AHORRO POR \$ 24002.00	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EN EL VOLANTE DE PAGO DEL DIA 0812/2007 CORRESPONDIENTE A AGUINALDO DEBIDO A ADEUDOS POR PERMISO SIN SUELDO QUE REFLEJAN EN SU VOLANTE DEL 02/12/2007	RESUELTO
20120217-0076	ALMA ROSA NAVARRO ROSALES	9504329	MATRIZ	AJUSTE DE PAGO DE UTILES ESCOLARES POR CAMBIO DE CATEGORIA	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120228-0075	FERNANDO A. CERVANTES RAMIREZ	9004094	ACAPONETA,NAY	ACLARACION DE IMPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,451.06	SE CANCELA ESTE TRAMITE YA QUE NO CORRESPONDE AL AREA DE LA GERENCIA NOMINA O SALARIOS SE SUSTITUYE ESTE TRAMITE EN LA APLICACION CORRESPONDIENTE DEL SIS ASUNTOS DEL AREA FISCAL	RECHAZADA
2012229-0066	JUAN A. GARCIA BIJARDO	8129543	PIEDRAS NEGRAS,COAH.	DEVOLUCION DE DESCUENTOS POR PENSION ALIMENTICIA.	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120312-0043	EDUARDO LOPEZ MENDOZA	9009691	MONTERREY,N.L.	SOLICITA PAGO CORRESPONDIENTE FONDO DE AHORRO Y AGUINALDO 2011 QUE NO PUERON PAGADAS	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120312-0044	ANA MARIA LUNA AGUILA	5401280	PUEBLA,PUE.	REEXPEDICION DE CHEQUE DE PAGO DE AGUINALDO 2011	SE HIZO ELOFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE CON FECHA 20 DE MARZO SE REENVIO EL CHEQUE AL JEFE ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE LA CD. DE PUEBLA,PUE.	RESUELTO
20120146-0044	ISMAEL MACHUCA ROSAS	8148032	CD. OBREGON,SON.	PAGO DE AJUSTE DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESAY NOS INFORMA QUE DE ACUERDO A LA CLAUSULA 87 EL TIEMPO PARA DISFRUTAR LAS VACACIONES SE CUENTA DE LA FECHA DE INGRESO	RECHAZADA

					Y SE TIENE POR AÑOS VENCIDOS EN CASO DE SEPARACION EL PAGO SERA PROPORCIONAL EN PERIODOS MENOS DE UN AÑO	
20120622-0028	ALBERTO CASTRO OCAMPO	9008508	MATRIZ	TRANSFERENCIA DE BOLSA DE PRODUCTIVIDAD	ESTE TRAMITE NO CORRESPONDE AL AREA DE SALARIOS DEBE REALIZARSE EN EL AREA DE PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA CONJUNTO CON LOS COMPAÑEROS DEL STRM RESPONSABLES.	RECHAZADA
20120704-0277	ALBERTO SANCHEZ GERONIMO	8767361	COATZACOALCOS,VER.	ACLARACION Y AJUSTE DE SALARIO POR LOS DESCUENTOS EFECTUADOS DE MANERA RETROACTIVA EN VOLANTE DE PAGO CLAVE 37 REPARTO DE UTILIDADES Y CLAVE 31-2 PAGO DE UTILES	NO PROCEDE POR DICTAMEN DE JUEZ	RESUELTO
20120725-0053	JUAN JORGE BECERRA GUERRA	8612869	MERIDA,YUC.	SOLICITAN NO DEPOSITAR EN LA CUENTA DEL COMPAÑERO NINGUNA PERCEPCION YA QUE FALLECIO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE DETUVIERON LOS DEPOSITOS.	RESUELTO
20120731-0025	JOSE LUIS TAPIA MARTINEZ	7925735	CABO SAN LUCAS,B.C.S.	AJUSTE DE FONDO DE AHORO POR PAGO DE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PREMIO DE AHORRO DEL 25/04/2009 AL 31/12/2011 SE INCLUYO EN EL CONCEPTO DE PAGO UNICO DE PERFILES LO CORRESPONDIENTE A LA RETENCION 10 % DE AHORRO 2012 SE PAGARA EN DICIEMBRE 2012	RESUELTO

(41)AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE FINIQUITOS

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20111003-0044	JUAN CARLOS LINARES MARTINEZ	8035365	MATRIZ	ACLARACION DE PAGO DE ANTIGUEDAD	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL PAGO EFECTUADO AL COMPAÑERO CON FECHA25/04/1992 POR CONCEPTO DE PAGO DE ANTIGÜEDAD CORRESPONDE A 11.5	RESUELTO
20111026-0008	DOLORES MARTINEZ	8425629	VENTA DE CARPIO,MEX.	PAGO DE AJUSTE POR	SE HIZO OFICIO A LA EMPREA Y SE	RESUELTO

	ESTRELLA			PERFILES DE PUESTO	REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	
20120124-0088	MA. DEL CONSUELO SARO MARTINEZ	8436472	SAN LUIS PÓTOSI,S.L.P.	PAGO DE FINIQUITO POR JUBILACION	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE DESDE EL 25 DE ENERO DEL 2012 SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD FINIQUITO Y CHEQUE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
201202140061	MARIA THELVINA DE LA BODEGA PATIÑO	7922107	TEZIUTLAN, PUE.	PAGO COMPLEMENTARIO DE FINIQUITO POR REVISION DE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPREA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120716-0027	TERESA GPE. MENDOZA IBARRA	0001902	MONTERREY,N.L.	PAGO DE AJUSTE DE SALARIO POR REVISION DE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPREA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120176-0039	MARIA TERESA ORTEGA RAMOS	8547581	PIEDRAS NEGRAS,COAH.	AJUSTE DE PAGO TOTAL DE GASTOS EDUCACIONALES	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE HIZO ENTREGA A LA COORDINADORA LA IMPRESIÓN DE LOS VOLANTES DE PAGO DE LOS AÑOS 2010,2011 DONDE LA CA. SE REALIZA EL PAGO PROPORCIONAL DE SUS DIAS LABORADOS DEL CONCEPTO GASTOS EDUCACIONALES	RESUELTO
20120716-0041	MA. TERESA DOMINGUES CASTILLO	8407967	PIEDRAS NEGRAS,COAH.	AJUSTE DE PAGO TOTAL DE GASTOS EDUCACIONALES	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE LE HIZO ENTREGA A LA COORDINADORA LA IMPRESIÓN DE LOS VOLANTES DE PAGO DE LOS AÑOS 2010,2011 DONDE LA CA. SE REALIZA EL PAGO PROPORCIONAL DE SUS DIAS LABORADOS DEL CONCEPTO GASTOS EDUCACIONALES	RESUELTO

(42) ACLARACIONES DE PRÉSTAMOS AL FIDEICOMISO

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20120112-0195	GUILLELMO VAZQUEZ FLORES	8828776	GUADALAJARA,JAL.	ACLARACION DE DESCUENTOS	ESTA SOLICITUD NO LLEGO A ESTA OFICINA PARA SU TRAMITE	RECHAZADA
20120125-0410	JOSE ELEAZAR E. CONTRERAS GLZ.	8146296	MATRIZ	ACLARACION DE DESCUENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 EN DICIEMBRE QUE NO SOLICITO NO LE DEVUELVEN SU DINERO NI	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO

				APARECE ACUMULADO A SU SALDO		
20120409-0018	MARIA DEL CARMEN CORONA GUADIANA	8844129	MATRIZ	AJUSTE POR DUPLICADO EL PRESTAMO DE FIDEICOMISO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE POR ERROR EN SISTEMAS SE APLICO DESCUENTO INDEBIDO EN LA SEMANA TERNANADA 22/04/2012 SE APLICA LA DEVOLUCION POR LA CANTIDAD DE \$ 33,890.98	RESUELTO
20120509-0020	MARTHA PATRICIA FAJARDO HERNANDEZ	8723693	MATRIZ	SOLICITAN LA APLICACION EN VOLANTE DE PAGO O ABONO A LA DEUDA POR PRESTAMO DE VIVIENDA POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 LA CUAL FUE DESCONTADA DE LAS UTILIDADES Y NO SE HA REFLEJADO EN LA DISMINUCION DEL PRESTAMO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO

(43)AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20120127-0003	ROBERTO CALDERON ANITA	9008728	PATZCUARO,MICH.	AJUSTE DE PAGO DE PRESTACIONES DE FONDO DE AHORRO Y REPARTO DE UTILIDADESASI COMO REMANTE DE PRODUCTIVIDAD POR PERMISO SIN GOCE DE SUELDO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120214-0075	SERGIO GARICIA HERNANDEZ	8013280	SAHUAYO,MICH.	SOLICITUD DE REVISION POR PAGO DE ANTIGUEDAD	SE CANCELA ESTE TRAMITE YA QUE NO CORRESPONDE A ESTA APLICACIÓN DEL SIS DE ACUERDO AL OFICIO DEL CEL. LO QUE SOLICITA EL COMPAÑERO ES UN RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD	RECHAZADA
20120326-0041	LUIS ALFONSO RIVERA FUENTES	8732422	MAZATLAN,SIN,	AJUSTE DE 9 MESES DE SALARIO SUFRIO ACCIDENTE DE TRABAJOEL IMSS LO CALIFICA COMO ENFERMEDAD GENERAL	SE CANCELA ESTA SOLICITUD NO PROCEDE EN LA APLICACIÓN DEL SIS AJUSTE / O ACLARACION EN EL AREA DE PRESTACIONES EN DINERO SUSTITUYE CON LA SOLICITUD 20120327-0037	RECHAZADA

20120622-0066	SANDRA CHIO JUAREZ	8634591	MATRIZ	ACLARACION DE CONCEPTO ANTICIPO DE SALARIO CLAVE 91 POR LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA EN EL VOLANTE DE PAGO DE LA SEMANA TERMINADA 01 DE JULIO 2012 APARECE LA CORRECCION POR \$ 7,000.00 UNICAMENTE.	RESUELTO
20120612-0072	JOSE MANUEL MIRAMAR RODRIGUEZ	8113999	MATRIZ	ACLARACION RESPECTO A DOS DESCUENTOS POR LAS CANTIDADES DE \$ 10,000.00 Y \$ 5,000.00	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE AL COMPAÑERO LE AUTORIZARON COMO CASOS ESPECIALES DOS PRESTAMOS DE FIDEICOMISO A LA VIVIENDA ACORDANDO EN MINUTA SB-14/10 Y SB1-07/11 LOS DESCUENTOS APLICADOS EN LAS NOMINAS CORRESPONDIENTES.	RESUELTO
20120612-0073	GUSTAVO CAMPOS CAMACHO	8119252	MATRIZ	ACLARACION Y AJUSTE RESPECTO A LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 QUE APARECE EN VOLANTE DE PAGO POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE DICIEMBRE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EN LA SEMANA TERMINADA 04/03/2012 SE EFECTUA LA CORRECCION CORRESPONDIENTE YA QUE SOLO DEBE APARECER LA CANTIDAD DE \$ 7,000.00	RESUELTO
20120702-0072	ALBERTO SANCHEZ GERONIMO	8767361	COATZACOALCOS, VER	AJUSTE EN LA CLAVE 31 DE PAGO DE PERFILES CON RETROACTIVIDAD DEL 25 DE ABRIL 2009 YA QUE LE APLICARON EL 60% DE DESCUENTO EN LA PENSION ALIMENTICIA	ESTE TRAMITE NO CORRESPONDE A LA GERENCIA DE PRESTACIONES EN DINERO COMO CASO DE EXCEPCION LO INGRESAREMOS EN EL AREA QUE CORRESPONDE GERENCIA NOMINA O SALARIOS	RECHAZADA

(45) AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE RELACIONES LABORALES

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20120214-0145	SONIA CASTRO ANDRADE	8141864	MATRIZ	SOLICITUD DE CALCULO DE ANTIGÜEDAD REAL PARA EFECTOS DE JUBILACION	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE AL 05 DE MARZO DE 2012 EL TRABAJADOR CUENTA CON 29 AÑOS 11 MESES Y 10 DIAS EFECTIVOS DE SERVICIO	RESUELTO
20120214-0147	FIDEL ANTONIO GALAN MOSQUEDA	8431901	COSAMALOAPAN, VER.	SOLICITUD DE CALCULO DE ANTIGÜEDAD REAL PARA EFECTOS DE JUBILACION	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE AL 04 DE MARZO EL TRABAJADOR CUENTA CON 27 AÑOS 5 MESES Y 3 DIAS EFECTOS DE SERVICIO.	RESUELTO

46)AJUSTE Y O ACLARACIONES EN EL AREA DE PERSONAL

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20111031-0044	J. ZEFERINO GARCIA RAMOS	9107302	MATRIZ	ACLARACION RESPECTO A DESCUENTO POR LA CANTIDAD DE \$ 6,563.05 EFECTUADO EN LIQUIDACION FINAL PAGO DE FINIQUITO, CUENTAS PERSONALES	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZARA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE POR LA DIFERENCIA	RESUELTO
20111031-0047	CLAUDIA FCA. ESPINO RIVERA	7801367	PUEBLA,PUE	SOLICITUD DE PAGO DE FINIQUITO COMPLEMENTARIO EN RELACION A REVISION DE PERFILES DE PUESTO DE LA ESPECIALIDAD DE SERVICIOS A CLIENTES	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE HIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20111101-0028	GISELA BELLO ORTIZ	8209298	TEZIUTLAN,PUE.	SOLICITA ACLARACION Y CONSIDERACION PARA EFECTOS DE ANTIGUEDAD A UN TOTAL DE 166 DIAS POR INCAPACIDAD CALIFICADO COMO RIESGO DE TRABAJO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA	EN TRAMITE
20111103-0108	NORMA ANGELICA TINTOS LOZANO	8615112	COLIMA,COL.	ACLARACION Y PAGO DEL SEGURO DE VIDA POR GRUPO POR INVALIDEZ	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE EFECTUO EL PAGO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20111122-0007	JUAN CARLOS MARQUEZ DE LA ROSA	8804321	CHIHUAHUA,CHIH,	PAGO ANTICIPADO DE ANTIGUEDADPOR DESPIDO INJUSTIFICADO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA	EN TRAMITE
20120214-0143	MA. ETHELVINA DE LA BODEGA PATIÑO	7922107	TEZIUTLAN,PUE.	ACLARACION EN RELACION AL MONTO POR PAGO DE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120327-0037	LUIS ALFONSO RIVERA FUENTES	8732422	MAZATLAN,SIN,	AJUSTE DE SALARIO Y PRESTACIONES DEBIDO AL RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL IMSS EN RELACION A UN ACCIDENTE DE TRABAJO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA	EN TRAMITE
20120328-0031	TRINIDAD LUNA DIAZ	0119878	MATRIZ	AL COMPAÑERO EL OTORGARON UNA BECA DIGITAL PERO HASTA ESTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO LA BONIFICACION CORRESPONDIENTE	RESUELTO

				MOMENTO NO LE EFECTUANENEL RECIBOTELEFONICO LA BONIFICACION CORRESPONDIENTE AL SERVICIO INFINUTUM		
20120411-0031	BERNARDINO ESTUDILLO ZAMARRIPA	8730398	MATRIZ	ACLARACION RESPECTO AL PAGO DE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE	RESUELTO
20120411-0034	RAMON FCO. ORDOÑEZ RESENDIZ	9204140	MATRIZ	ACLARACION RESPECTO AL PAGODE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN SUBSIDIO AL MOMENTO DE PROCESAR EL PAGO DE PEFILES DE PUESTO SIN EMBARGO EN LA SEMANA DE NOMINA TERMINADA 29 DE ABRIL 2012 SE EFECTUO EL PAGO COMPLEMENTARIO POR ESTE CONCEPTO	RESUELTO
20120417-0053	PEDRO CELESTINO URBINA ALCOCER	0505631	CD. VICTORIA, TAMP	ACLARACION RESPECTO AL PAGODE PERFILES DE PUESTO	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO AL MOMENTO DE PROCESAR EL PAGO DE PERFILES DE PUESTO SIN EMBARGO E LA SEMANA DE NOMINA TERMINADA 29 DE ABRIL 2012 SE EFECTUO EL PAGO COMPLEMENTARIO POR ESTE CONCEPTO.	RESUELTO

(71) AJUSTE Y/O ACLARACIONES EN EL AREA DE FONACOT

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20110113-0261	JAZMIN PEÑA CORNEJO	0421605	MATRIZ	SOLICITA QUE ELSALDO A FAVOR DE LOS CREDITOS YA CUBIERTOS SE APLIQUEN A LOS CREDITOS QUE MENCIONA ELLA	SE HIZO EL OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA LA SOLICITUD DE TRASPASO DEBE REALIZARSE DIRECTAMENTE EN EL INFONACOT YA QUE LA EMPRESA NO PUEDE REALIZAR TRASPASOS DE SALDOS YA QUE SU FUNCION UNICAMENTE ES RETENER Y ENTERAR AL	RECHAZADA

INSTITUTO ACTUALMENTE ADEUDA
\$ 23,438...32 DE 8 CREDITOS.

(74) CANCELACIÓN DE PAGO POR NÓMINA BANCARIA

CLAVE SOLICITUD	NOMBRE	EXP.	LOCALIDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	STATUS
20110928-0046	LUIS GONZALEZ PARADA	9419320	CELAYA,GTO.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL TRAMITE	RESUELTO
20110928-0047	J. CARMEN PARRA ORTIZ	8220484	CELAYA,GTO.	NO ESPECIFICA EL TRAMITE	POR ERROR CAPTURARON MAL EL EXPEDIENTE EN ESTA CLAVE	RECHAZADA
20110930-0044	LEOPOLDO MORENO PEREZ	8220604	CELAYA,GTO.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y SE REALIZO EL TRAMITE	RESUELTO
20111108-0002	JOSE ANGEL FUENTES MEDRANO	8611459	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0003	JOSE JUAN BERRONES MARTINEZ	8899763	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0004	VICTOR MANUEL JARAMILLO MELENDEZ	8437743	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0005	LUZ DE JESUS DOMINGUEZ CANTU	8899789	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0007	ALEJANDRO VILLEGAS TREVIÑO	8899200	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0008	RICARDO ALEJO SANABRIA RUIZ	1004665	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20111108-0009	JOSE MANUEL NAVARRO FERNANDEZ	8747844	MONTERREY,N.L.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE SE TIENE QUE TRAMITAR EN LA LOCALIDAD	RECHAZADA
20120113-0134	JUAN RAMON CHAVEZ FLORES	9402078	CD. LOPEZ MATEOS,MEX.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA A QUE A PARTIR DEL 25 DE ENERO COBRA EN EFECTIVO	RESUELTO
20120320-0034	CARLOS EMILIO MIJANGOS MARTINEZ	0011633	OAXACA,OAX.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE LA INSTITUCION BANCARIA REPORTA ADEUDOS DEL COMPAÑERO DERIVADOS DE CREDITOS CONTRAIDOS CON LA MISMA COMO CASO DE EXCEPCION SE CANCELA PAGO POR NOMINA	RESUELTO

					BANCARIA Y A PARTIR DE LA SEMANA DEL 2 AL 6 DE JULIO COBRARA EN EFECTIVO TELMEX	
20120622-0068	JOSE ANTONIO JIAME RUIZ DURAN	7613306	PUEBLA,PUE.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y NOS INFORMA QUE A PARTIR DE LA SEMANA DEL 2 AL 6 DE JULIO COBRA EN EFECTIVO.	RESUELTO
20120706-0053	VICENTE IBARRA GOMEZ	8241146	ZAMORA,MICH.	CAMBIO DE FORMA DE PAGO DE TARJETA A VOLANTE	SE HIZO OFICIO A LA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA	EN TRAMITE
20120725-0066	FERNANDO FRANCISCO RUIZ HIDALGO	8763514	TAPACHULA,CHIS.	SOLICITA EL APOYO PARA EL PAGO DE AYUDA DE UTILES YA QUE SE LO DEPOSITARON EN SU CUENTA DE HSBC NO. 6069053932 YA QUE ESTA CANCELADA PORQUE SE CAMBIO AL BANCO BANORTE Y SU NUEVA CUENTA ES 08355678258 Y LA CLAVE BANCARIA ES 072133008356782584	SE HIZO EL OFICIO ALA EMPRESA Y ESTAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA	EN TRAMITE

RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD

DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – AGOSTO 2012, SE REALIZARON ANTE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. UN TOTAL DE **185 SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD**, DE LAS CUALES **37 CORRESPONDEN A COMPAÑEROS DE SECCION MATRÍZ Y 148 A COMPAÑEROS DE SECCIONES FORÁNEAS**.

DEL TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS, LA EMPRESA **AUTORIZÓ MODIFICAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN A UN TOTAL DE 68 COMPAÑEROS**, EN EL CASO DE **73 COMPAÑEROS, LA EMPRESA EMITIO RESPUESTA NEGATIVA** DEBIDO A LA FALTA DE ELEMENTOS O ARGUMENTOS LEGALES O CONTRACTUALES QUE PRESENTARON NUESTROS COMPAÑEROS; ASI MISMO POR NO EXISTIR ANTECEDENTES EN LOS EXPEDIENTES ACTUALES DE LOS COMPAÑEROS, PARA RECONSIDERAR O MODIFICAR LA ANTIGÜEDAD ACTUAL QUE OSTENTAN.

EN ESTE PERIODO, QUEDAN **PENDIENTES DE RESPUESTA** POR PARTE DE LA EMPRESA, UN TOTAL DE **44 TRAMITES**.

COMPARATIVO CONTRA EL AÑO ANTERIOR

PERIODO	ACEPTADOS	NEGADOS	PENDIENTES	TOTAL
2010-2011	146	103	22	271
2011-2012	68	73	44	185

LAS PRINCIPALES CAUSAS PARA NO AUTORIZAR LA MODIFICACION DE LA FECHA DE ANTIGÜEDAD, POR PARTE DE LA EMPRESA SON:

- QUE EL TRÁMITE DEL COMPAÑERO O COMPAÑERA, ESTE BASADO EN LA SOLICITUD DE QUE SE RECONOSCA COMO FECHA DE ANTIGÜEDAD, LA DEL PRIMER INGRESO A LA EMPRESA, SIN CONSIDERAR QUE EN LOS CASOS DE SERVICIOS INTERRUMPIDOS O TRABAJADORES EVENTUALES, SE ACUMULARÁN LOS DIVERSOS PERIODOS DE TRABAJO, INCLUIDOS LOS DIAS DE DESCANSO SEMANAL Y DIAS LIBRES, PARA DETERMINAR EL TIEMPO DE SERVICIOS; EL CUAL TAMBIÉN SIRVE PARA EL CÁLCULO DE VACACIONES Y AGUINALDO, ASI MISMO, ES LA BASE PARA DETERMINAR DERECHOS DE ANTIGÜEDAD Y JUBILACIÓN.
- EN EL CASO DE LAS COMPAÑERAS QUE FUERON OPERADORAS EVENTUALES DE TRÁFICO, LA EMPRESA CONSIDERA 261 TURNOS ACUMULADOS, EQUIVALENTE A UN AÑO DE SERVICIO O LA CANTIDAD PROPORCIONAL DE TURNOS PARA DETERMINAR EL TIEMPO DE SERVICIO.
- LOS CASOS DE REINGRESO O REINSTALACION, DESPUES DE HABER ESTADO FUERA DE LA EMPRESA POR RENUNCIA VOLUNTARIA, TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL Y COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN POR LIQUIDACIÓN, DE ACUERDO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE TRABAJO O CONVENIO SUSCRITO.

SE ANEXA RELACION DE TRAMITES

EXP.	NOMBRE	No.	SECCION	CTO. DE TRABAJO	ESPECIALIDAD	STATUS	TRAMITE
0120935	MARIA DE LOURDES SOTO TAPIA	0	SECCION MATRIZ	MADRID (CTL)	ING. PROYECTOS REDES	NEGADA	20110902-0030
0500911	CLEMENTE BARCENAS LIMON	0	SECCION MATRIZ	SANTA LUCIA (CO)	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120301-0065
0502281	MIGUEL ANGEL CORTES MORALES	0	SECCION MATRIZ	TEPEPAN (CO)	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110815-0019
0600552	JOSE GPE. CARMONA RODRIGUEZ	0	SECCION MATRIZ	PARQUE VIA # 190	COMERCIAL	TRAMITE	20120327-0039
0916398	MARIO PEREZ VALLADARES	0	SECCION MATRIZ	TEPEPAN (CO)	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20110815-0017
0601399	GENOVEVA CERVANTES GARCIA	0	SECCION MATRIZ	ZARAGOZA (CO)	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0035
0916521	HERIBERTO ROJAS RAMIREZ	0	SECCION MATRIZ	ARCHIVO GENERAL	ALMACENES	ACEPTADA	20111024-0012
0916770	OLGA YOLANDA ARENAS BOTELLO	0	SECCION MATRIZ	CULHUACAN (CO)	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120301-0063
1002379	JUAN ROMAN RAMIREZ RAMIREZ	0	SECCION MATRIZ	STA MARTHA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20101111-0028
1002382	MARTHA MONICA VIEYRA ACOSTA	0	SECCION MATRIZ	SANTA LUCIA (CO)	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110126-0001
1002395	REYNA BARRAGAN REYES	0	SECCION MATRIZ	STA MARTHA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20101111-0030
1002405	DULCE MARIA GARDUÑO ORDOÑEZ	0	SECCION MATRIZ	VALLEJO (CO)	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20110907-0088
1104028	VICTOR GMO. GONZALEZ CERVANTES	0	SECCION MATRIZ	VALLE GOMEZ	ALMACENES	ACEPTADA	20110928-0041
1104031	MAURICIO MIRANDA MARTINEZ	0	SECCION MATRIZ	VIVEROS (CTL)	ALMACENES	TRAMITE	20110928-0039
1114872	MARCO A. GONZALEZ ALVARADO	0	SECCION MATRIZ	LAG. DE MAYRAN	ALMACENES	TRAMITE	20120627-0115
8120953	JORGE JIMENEZ JIMENEZ	0	SECCION MATRIZ	ANGELES	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20110901-0042
8120953	JORGE JIMENEZ JIMENEZ	0	SECCION MATRIZ	ANGELES	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111012-0016
8120953	JORGE JIMENEZ JIMENEZ	0	SECCION MATRIZ	ANGELES	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0030
8134897	WENCESLAO MENTADO ANGELES	0	SECCION MATRIZ	PARQUE VIA # 198	FINANZAS	NEGADA	20120530-0072
8138987	A. VERONICA ARAUJO MENDIETA	0	SECCION MATRIZ	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20120710-0063
8203595	TOMAS GARCIA SALVADOR	0	SECCION MATRIZ	VIADUCTO (CTL)	CTLs. MANTENIMIENTO	NEGADA	20120710-0064
8314785	FACUNDO E RODRIGUEZ NAVA	0	SECCION MATRIZ	ANGELES (CO)	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20110901-0043
8314785	FACUNDO E RODRIGUEZ NAVA	0	SECCION MATRIZ	ANGELES (CO)	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120509-0027
8426657	LAURA GUERRERO MARTINEZ	0	SECCION MATRIZ	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20110901-0044
8816539	MARIA DE A. JARAMILLO MANCILLA	0	SECCION MATRIZ	MIXCOAC (CEICO)	SERVICIOS A CLIENTES	TRAMITE	20120417-0045
9100927	FRANCISCO JAVIER IBARRA DEL RIO	0	SECCION MATRIZ	COAPA (CAT)	COMERCIAL	TRAMITE	20120326-0013
9103636	JAVIER CRUZ ORTIZ	0	SECCION MATRIZ	NAUCALPAN	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120903-0077
9182592	DAVID VELAZQUEZ CASTILLO	0	SECCION MATRIZ	SAN JUAN	L.D. MANTENIMIENTO	TRAMITE	20120215-0017
9202074	MARIA IRMA GARCIA OSNAYA	0	SECCION MATRIZ	MAGDALENA (CTL)	ESP. ADMINISTRATIVOS	NEGADA	20120509-0037
9301577	CAROLINA A. HERRERA TREVIÑO	0	SECCION MATRIZ	VALLE (CAT)	COMERCIAL	TRAMITE	20120712-0297
9402162	LAURA MORENO JUAREZ	0	SECCION MATRIZ	VALLE (CAT)	COMERCIAL	NEGADA	20120509-0039
9507423	MARISOL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	0	SECCION MATRIZ	TLANEPANTLA	COMERCIAL	NEGADA	20110929-0036
9507423	MARISOL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	0	SECCION MATRIZ	TLANEP. (CAT)	COMERCIAL	TRAMITE	20120709-0054
9703081	LETICIA ROSALES GUERRERO	0	SECCION MATRIZ	PICACHO (MAC)	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20110929-0032

9800201	MARIA YGNACIA GOMEZ ESCAMILLA	0	SECCION MATRIZ	PARQUE VIA 190	COMERCIAL	NEGADA	20110929-0033
9900994	JOSE ALBERTO GARCIA RIVERA	0	SECCION MATRIZ	SOTELO (CAT)	COMERCIAL	ACEPTADA	20110928-0037
9901126	ELISEO JESUS CARVENTE SANTOS	0	SECCION MATRIZ	SATELITE (CAT)	COMERCIAL	ACEPTADA	20111122-0035
0504991	ISMAEL SANTANA RIVERA	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110912-0008
0708182	FRANCISCO CASTILLO CORONA	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120612-0062
8115696	JAIME ANGELES CEPEDA	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	CTLS. MANTENIMIENTO	TRAMITE	20120328-0027
8136950	MIGUEL IBARRA SALAZAR	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20110927-0002
8136963	ELEAZAR VAZQUEZ MARTINEZ	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120130-0115
8141592	HUMBERTO BALDIVIA REYES	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20100921-0036
8141602	CESAR ARRIAGA FLORES	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	SUCOPE	NEGADA	20110912-0006
8141929	NOE MARTINEZ HERNANDEZ	1	MONTERREY, NL	JUBILADOS	JUBILADOS	TRAMITE	20120124-0170
8236216	CECILIA GPE. QUINTERO JUAREZ	1	MONTERREY, NL	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20120604-0051
8528746	MIGUEL ANGEL LOPEZ DIAZ	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	L.D. MANTENIMIENTO	NEGADA	20120215-0041
8725316	LAURA ALICIA CAVADA RODRIGUEZ	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	SERVICIOS A CLIENTES	ACEPTADA	20120417-0056
8748458	LOURDES IRENE FLORES GRANADOS	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	COMERCIAL	ACEPTADA	20120124-0163
8750763	ENRIQUE GALLARDO PERALES	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111114-0009
9004722	MARTIN G. CORTEZ GONZALEZ	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	CTLS. MANTENIMIENTO	TRAMITE	20120328-0028
9414040	BALDEMAR PALACIOS CASTILLO	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120326-0060
0002956	SANTIAGO F. PUENTE ZAPATA	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	ALMACENES	TRAMITE	20120820-0023
0610076	JUAN GERARDO GUZMAN GONZALEZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120214-0109
8118693	MA MARTA ELISA NUÑEZ CORONA	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	CTLS. MANTENIMIENTO	ACEPTADA	20120214-0111
8602895	CARLOS GONZALEZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20101007-0038
8646398	MA. TERESA VILLAVERDE VAZQUEZ	2	GUADALAJARA, JAL	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20111110-0026
8826011	ROSA GUADALUPE CUETO ALVAREZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20110919-0174
8854863	MA LETICIA REYES VAZQUEZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	COMERCIAL	TRAMITE	20120410-0033
9631292	MA DE JESUS GONZALEZ SANTOYO	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	SERVICIOS A CLIENTES	TRAMITE	20120214-0112
9936968	GUSTAVO LOZANO HERNANDEZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120410-0034
0310703	DANIEL CASILLAS ROSALES	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120903-0078
0311993	DOLORES MINERVA RAZO JIMENEZ	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	COMERCIAL	NEGADA	20120509-0032
0614713	ADOLFO ARROYO ZUÑIGA	3	PUEBLA, PUE	CHOLULA,	COMERCIAL	ACEPTADA	20120712-0298
8215198	YOLANDA CISNEROS ARAGON	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	COMERCIAL	TRAMITE	20120530-0071
8302988	LETICIA MARROQUIN PERAL	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	COMERCIAL	ACEPTADA	20110929-0031
8816872	FIDEL DIAZ VILLAR	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	COMERCIAL	NEGADA	20110919-0039
0912583	PATRICIA HERNANDEZ MORENO	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	ALMACENES	TRAMITE	20120903-0080
8635671	ALICIA ESPARZA NOYOLA	6	TORREON, COAH	TORREON	COMERCIAL	ACEPTADA	20120614-0067

8546760	JULIO ERNESTO DIAZ RODRIGUEZ	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20110126-0103
8647423	JESUS R. VILLAGRAN ARZOLA	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20100412-0060
8637459	HUGO R. CISNEROS LOPEZ	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120830-0029
7815874	ELSA LETICIA RUIZ CHAVEZ	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	TRAF. INTERNACIONAL	TRAMITE	20110819-0014
9415405	JESUS LUEVANO MEZA	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	L.D. MANTENIMIENTO	TRAMITE	20120830-0027
8850333	MAYRA ESTELA OCHOA AVENDAÑO	7	CHIHUAHUA, CHIH	CHIHUAHUA	COMERCIAL	NEGADA	20110913-0033
8233581	DAVID ALFONSO MEJIA CAMACHO	10	CUERNAVACA, MOR	CUERNAVACA	ALMACENES	TRAMITE	20120716-0086
8545981	FRANCISCO MORALES LOPEZ	10	CUERNAVACA, MOR	CUERNAVACA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120515-0039
8101927	RICARDO MOJICA ORTIZ	11	LEON, GTO	LEON	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20110809-0053
8129572	MARGARITA RODRIGUEZ FRAUSTO	11	LEON, GTO	LEON	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20120409-0012
8135333	BERNARDO MOJICA ORTIZ	11	LEON, GTO	LEON	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111108-0064
8619024	EDUARDO VEGA LOPEZ	11	LEON, GTO	LEON	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120203-0046
0204330	GERMAN A. RIVERA BARRANCO	15	HERMOSILLO, SON	HERMOSILLO	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0050
8763129	ELSA JULIA LOPEZ MORAGA	15	HERMOSILLO, SON	HERMOSILLO	ESP. ADMINISTRATIVOS	NEGADA	20111219-0243
0607791	BEATRIZ ADRIANA DUEÑAS TORRES	18	TAMPICO, TAMP	PANUCO	COMERCIAL	ACEPTADA	20110907-0087
0808707	JOSE GPE. RODRIGUEZ QUINTANILLA	18	TAMPICO, TAMP	EBANO	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0033
8310721	ROSA MARIA MEDINA URIBE	18	TAMPICO, TAMP	TAMPICO	ESP. ADMINISTRATIVOS	ACEPTADA	20120710-0069
8515461	EULOGIO CRUZ RAMIREZ	18	TAMPICO, TAMP	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20120710-0067
8150321	HUMBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	21	ACAPULCO, GRO	ACAPULCO	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111019-0036
0101307	ELIZABETH LOPEZ MEJIA	23	CD JUAREZ, CHIH	CD JUAREZ	ALMACENES	ACEPTADA	20120710-0068
8147075	GERARDO CERVANTES HERNANDEZ	23	CD JUAREZ, CHIH	CD JUAREZ	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120507-0092
8147185	MIGUEL R. RODRIGUEZ CARRERA	23	CD JUAREZ, CHIH	CD JUAREZ	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120507-0093
8501572	MARGARITA CORTEZ REYES	23	CD JUAREZ, CHIH	CD JUAREZ	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120411-0022
0712521	JOSEFINA DIONICIO TREJO	24	QUERETARO, QRO	QUERETARO	COMERCIAL	ACEPTADA	20120509-0036
8762515	ANGELICA REYES BERMAN	24	QUERETARO, QRO	QUERETARO	ESP. ADMINISTRATIVOS	ACEPTADA	20110912-0065
8136727	CRISTINO GOMEZ ROMO	25	NOGALES, SON	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20110919-0131
8213514	MARIA GPE. SANTANA VALENZUELA	25	NOGALES, SON	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20110919-0142
8139449	JESUS ALBERTO MERCADO SANCHEZ	26	CD OBREGON, SON	CD OBREGON	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120418-0054
8416557	EREMITA MOORE GARCIA	26	CD OBREGON, SON	CD OBREGON	COMERCIAL	ACEPTADA	20120210-0045
8619338	MARIA DEL C. CEJUDO BRINGAS	26	CD OBREGON, SON	CD OBREGON	COMERCIAL	NEGADA	20120124-0211
8722487	ENID NAVARRO LOPEZ	26	CD OBREGON, SON	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20120210-0046
8118075	XOCHILT DE LA ROSA NAVARRO	27	COATZACOALCOS, VER	COATZACOALCOS	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120119-0128
8307158	ELENA DEL C. JIMENEZ ROBLES	27	COATZACOALCOS, VER	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20110906-0028
8858487	JUSTINA DEL CARMEN LUNA PEREZ	27	COATZACOALCOS, VER	COATZACOALCOS	COMERCIAL	NEGADA	20120119-0129
8125958	G. JAIME PEREZ ALBA	28	AGUASCALIENTES, AGS	AGUASCALIENTES	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120822-0036

8318189	ANGEL ROMO ALVAREZ	28	AGUASCALIENTES, AGS	AGUASCALIENTES	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120306-0023
8603328	MARIA LOURDES LOPEZ URIBE	28	AGUASCALIENTES, AGS	AGUASCALIENTES	TRAFICO NACIONAL	NEGADA	20111024-0042
8855574	JOSE REFUGIO NIEVES VAZQUEZ	28	AGUASCALIENTES, AGS	AGUASCALIENTES	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0047
8140975	JORGE C. PEREZ BATES	29	MERIDA, YUC	MERIDA	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120822-0037
8312897	MARLEN LOPEZ CHAVEZ	29	MERIDA, YUC	MERIDA	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20120523-0034
8899433	JOSE EMILIANO ZAPATA ARGAEZ	29	MERIDA, YUC	MERIDA	CTLS. MANTENIMIENTO	ACEPTADA	20110811-0028
8899446	FILIBERTO SANDOVAL RODRIGUEZ	29	MERIDA, YUC	MERIDA	CTLS. MANTENIMIENTO	ACEPTADA	20110811-0026
8899462	JOSE MANUEL PEÑALOZA ALVAREZ	29	MERIDA, YUC	MERIDA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110811-0025
8899488	JOSE LUIS LOPEZ FONSECA	29	MERIDA, YUC	MERIDA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110811-0027
8236067	SIU ARACELI LEY RODRIGUEZ	32	NAVOJOA, SON	NAVOJOA	COMERCIAL	NEGADA	20120703-0146
1115211	JUAN FERNANDO ZATARAIN BARRETT	33	MAZATLAN, SIN	BONFIL (CO)	ALMACENES	ACEPTADA	20111221-0090
7521016	SOCORRO ANGELINA LLAMAS ANAYA	36	CD GUZMAN, JAL	SAYULA	COMERCIAL	NEGADA	20111223-0056
8494841	MANUEL ESPARZA RAMIREZ	38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	PIEDRAS NEGRAS	L.D. MANTENIMIENTO	NEGADA	20120402-0026
8595177	SANDRA BERMEA PATENA	38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	PIEDRAS NEGRAS	SERVICIOS A CLIENTES	TRAMITE	20120417-0034
8595928	SILVIA YOLANDA GONZALEZ GARCIA	38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	PIEDRAS NEGRAS	SERVICIOS A CLIENTES	TRAMITE	20120227-0029
8215936	LETICIA MORA CORDOVA	39	TEZIUTLAN, PUE	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20111031-0036
8715119	JUAN NATALIO CUELLAR URIEGAS	45	REYNOSA, TAMPS	REYNOSA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120130-0038
8815378	JOSE OMAR GARCIA DUARTE	45	REYNOSA, TAMPS	REYNOSA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120130-0039
8820169	CARLOS ESPARZA GARZA	45	REYNOSA, TAMPS	REYNOSA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120130-0035
8532321	JOSE LUIS GARCIA FLORES	49	APIZACO, TLAX	APIZACO	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20110714-0055
7917219	MARIA MAYELA AGUIRRE GARCIA	50	PARRAL, CHIH	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20111012-0017
8231444	MARIA NORBERTA AIRADA FRAUSTO	51	TEPIC, NAY	TEPIC	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20111129-0009
8234852	CARLOS VARELA BUENO	51	TEPIC, NAY	TEPIC	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111222-0003
8235136	HUGO MENDOZA ESCOBEDO	51	TEPIC, NAY	TEPIC	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120411-0013
8622011	GLORIA YLSE ESTEVES BRAHMS	51	TEPIC, NAY	TEPIC	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20120305-0072
8646796	DIGNORA GARCIA VEGA	51	TEPIC, NAY	TEPIC	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20111129-0008
8013280	SERGIO GARCIA HERNANDEZ	60	SAHUAYO, MICH	SAHUAYO	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120215-0067
0009713	JOSE GUADALUPE MUÑOZ MACHADO	63	CUAUTLA, MOR	CUAUTLA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0040
8221904	PASCUAL ROGELIO CHAVEZ PEREZ	65	TULA , HGO	TULA	LINEAS L.D. MANTTO	ACEPTADA	20101006-0038
8125916	CIPRIANO PADILLA QUEZADA	71	LOS MOCHIS, SIN	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20110920-0050
8137454	GONZALO SOLIS VERDUZCO	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120411-0032
8524012	ALBA TRINIDAD SANCHEZ GAMEZ	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	COMERCIAL	TRAMITE	20120528-0047
8643472	LUCINDA BERRELLEZA TREJO	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	COMERCIAL	NEGADA	20120611-0006
8643511	ROSA MARIA MIRANDA RAMIREZ	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	COMERCIAL	NEGADA	20120411-0030
8643511	ROSA MARIA MIRANDA RAMIREZ	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	COMERCIAL	TRAMITE	20120709-0039

8834540	GABRIELA ARACELY CHAO ORDUÑO	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20120731-0029
8834553	FLORA EMMA ALMEIDA AYALA	71	LOS MOCHIS, SIN	LOS MOCHIS	SERVICIOS A CLIENTES	NEGADA	20120731-0028
9624432	AMELIA HUERTA GUERRERO	74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	TUX. GUTIERREZ	COMERCIAL	NEGADA	20111005-0044
9624432	AMELIA HUERTA GUERRERO	74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	TUX. GUTIERREZ	COMERCIAL	NEGADA	20120710-0066
9182314	ROGELIO VASQUEZ COACHIS	75	OAXACA, OAX	OAXACA	L.D. MANTENIMIENTO	TRAMITE	20120629-0072
8148919	EFRAIN CRUZ IBARRA	77	TAPACHULA, CHIS	TAPACHULA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120611-0077
8437536	FRANCISCO GARCIA VELASQUEZ	77	TAPACHULA, CHIS	TAPACHULA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120611-0078
7821075	EDERMIRO BARRERA RODRIGUEZ	80	VILLAHERMOSA, TAB	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20110922-0050
7821075	EDERMIRO BARRERA RODRIGUEZ	80	VILLAHERMOSA, TAB	JUBILADOS	JUBILADOS	NEGADA	20120509-0048
0311090	ENRIQUE BAÑUELOS BAÑUELO	81	FRESNILLO, ZAC	FRESNILLO	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0044
8325321	ROGELIO REYES MACIAS	82	MIGUEL ALEMAN, TAMP	MIGUEL ALEMAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0028
8696759	SONIA E. RODRIGUEZ MONTENEGRO	84	SABINAS, COAH	SABINAS	ESP. ADMINISTRATIVOS	ACEPTADA	20120509-0049
0501033	PERFECTO HERNANDEZ HERNANDEZ	90	CUAUTITLAN, MEX	STA M TULTE	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0045
0501091	MA. GUADALUPE JIMENEZ SANCHEZ	90	CUAUTITLAN, MEX	CUAUTITLAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0046
0501185	JESUS O. MONTAÑEZ HERNANDEZ	90	CUAUTITLAN, MEX	CUAUTITLAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0047
0501198	JUAN A. MONTAÑEZ HERNANDEZ	90	CUAUTITLAN, MEX	CUAUTITLAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0048
0501460	DOMINGO R. SOLIS TORRIJOS	90	CUAUTITLAN, MEX	CUAUTITLAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0049
9407785	JUAN CARLOS MARTINEZ DE LA ROSA	91	TEXCOCO, MEX	TEXCOCO	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0029
1003365	PEDRO MEJIA HERNANDEZ	92	CHALCO, MEX	LOS REYES	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120710-0070
0011332	ENRIQUE C MARTINEZ ALFARO	93	CD DEL CARMEN, CAMP	CD DEL CARMEN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0041
0011345	WILBERT TRUJEQUE SANCHEZ	93	CD DEL CARMEN, CAMP	CD DEL CARMEN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0043
8324403	ISABEL ROSAS SOTELO	101	TECPAN D GALEANA, GRO	TECPAN GALEANA	COMERCIAL	NEGADA	20111012-0014
8119139	GUADALUPE RAMIREZ DIAZ	103	CANCUN, Q.ROO	CANCUN	CTLS. MANTENIMIENTO	NEGADA	20120710-0065
8415477	VICTOR R MONTAÑO PERALTA	114	CABORCA, SON	JUBILADOS	JUBILADOS	TRAMITE	20110926-0102
8215020	ALFREDO ESPARZA CAMACHO	115	GUASAVE, SIN	GUASAVE	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20110930-0035
8215033	JOSE ANTONIO BAEZ LEAL	115	GUASAVE, SIN	GUASAVE	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20111013-0001
8146089	JOSE LUIS TORRES MARQUEZ	116	CHETUMAL, Q.ROO	JUBILADOS	JUBILADOS	ACEPTADA	20120509-0031
0118426	ROBERTO RODRIGUEZ VICTORINO	123	CD LOPEZ MATEOS, MEX	CD LOPEZ MATEOS	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20111018-0036
8423566	VICTOR FCO. VAZQUEZ NEGRETE	123	CD LOPEZ MATEOS, MEX	CD LOPEZ MATEOS	ING. PROYECTOS REDES	ACEPTADA	20120412-0083
8713755	MARIA DE J. IBARRA BARRANCAS	130	GUAMUCHIL, SIN	GUAMUCHIL	COMERCIAL	NEGADA	20120327-0013
0608321	JOSE DE JESUS MORENO RAMIREZ	133	SANTA CATARINA, N.L.	SANTA CATARINA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20111213-0073
0608321	JOSE DE JESUS MORENO RAMIREZ	133	SANTA CATARINA, N.L.	SANTA CATARINA	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0052
1012945	GAMALIEL ACEVEDO PORTUGAL	143	TUXTEPEC, OAX	TUXTEPEC	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110901-0050
9307568	JOSE DE JES JAUREGUI HERNANDEZ	145	CHAPALA, JAL	CHAPALA	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120509-0038
8639347	LUIS FELIPE CASTILLO ARELLANO	148	LAGOS DE MORENO, JAL	LAGOS DE MORENO	COMERCIAL	ACEPTADA	20111010-0021

24000902	FRANCISCO JAVIER PRADO RICARDO	148	LAGOS DE MORENO, JAL	LAGOS DE MORENO	C.T.B.R.	NEGADA	20111010-0022
1104345	ENRIQUE RAUL BAHENA SALAZAR	151	BOSQUES DEL LAGO MEX	BOSQUES	PLANTA EXTERIOR	TRAMITE	20120712-0296
8145190	MIGUEL ANGEL ROJAS CUEVAS	152	SALINA CRUZ, OAX	SALINA CRUZ	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20110920-0049
0118604	ELIAS CONRRADIS FLORES	160	CUAJIMALPA, DF	CUAJIMALPA	ALMACENES	ACEPTADA	20120509-0051
8745147	AMELIA BLANCO DEL ANGEL	164	COZUMEL, Q. ROO.	COZUMEL	COMERCIAL	NEGADA	20120229-0065
8538930	MA SONIA LOPEZ DE LA ROSA	166	S JUAN TEOTIHU, MEX	SN J. TEOTIH.	ESP. ADMINISTRATIVOS	NEGADA	20120223-0103
8111658	JAIME HERNANDEZ CHAVEZ	174	CD HIDALGO, MICH	CD HIDALGO	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20120314-0069
0600345	GERARDO SINECIO SANCHEZ	175	HUAUCHINANGO, PUE	ZACATLAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120509-0034
1001697	RAUL BARRAGAN GUTIERREZ	176	CHIMALHUACAN, MEX	CHIMALHUACAN	PLANTA EXTERIOR	ACEPTADA	20120223-0042
8239022	JESUS DE RUEDA TOSTADO	178	SN JUAN DE LAGOS, JAL	TEOCALTICHE, JAL.	PLANTA EXTERIOR	NEGADA	20111003-0035
0704364	ARACELI REYES BELTRAN	180	CABO SAN LUCAS, B.C.S	CABO SAN LUCAS	COMERCIAL	TRAMITE	20120203-0040

CLÁUSULA 160 C.C.T.

DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – AGOSTO 2012, SE EFECTUARON ANTE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. UN TOTAL DE **49 SOLICITUDES DE TRÁMITES DE CLÁUSULA 160 C.C.T.**, DE LAS CUALES **12 CORRESPONDEN A COMPAÑEROS DE SECCIÓN MATRÍZ Y 37 A COMPAÑEROS DE SECCIONES FORÁNEAS.**

DEL TOTAL DE SOLICITUDES GESTIONADAS, LA EMPRESA **AUTORIZÓ ÚNICAMENTE A 7 COMPAÑEROS PARA QUE CONTINUEN PRESTANDO SUS SERVICIOS, CONSIDERANDO PRINCIPALMENTE, LO ESTABLECIDO EN ESTA CLÁUSULA, EN RELACIÓN A NECESIDADES DEL SERVICIO Y APTITUD DEL COMPAÑERO.** PARA EL CASO DEL RESTO DE LAS SOLICITUDES TRAMITADAS, **LA EMPRESA EMITIO RESPUESTA NEGATIVA EN BASE A QUE EN EL ANÁLISIS NO SE CUMPLE CON LA NECESIDAD IMPRESCINDIBLE PARA QUE SIGAN LABORANDO NUESTROS COMPAÑEROS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y CATEGORIAS QUE OSTENTAN.**

ACTUALMENTE TENEMOS **6 TRÁMITES PENDIENTES DE RESPUESTA** POR PARTE DE LA EMPRESA.

COMPARATIVO CONTRA EL AÑO ANTERIOR

PERIODO	ACEPTADOS	NEGADOS	PENDIENTES	TOTAL
2010-2011	1	39	3	43
2011-2012	7	36	6	49

LA PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE LA EMPRESA NO AUTORIZA EL BENEFICIO QUE ESTABLECE LA CLAUSULA 160, SON LAS SIGUIENTES:

I).- NO SOLO CONSIDERA EL DESEO DEL TRABAJADOR PARA CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS A LA EMPRESA, TAMBIÉN CONTEMPLA LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN LA EMPRESA, QUE REQUIEREN SU PERMANENCIA LABORAL, ADEMÁS DE LA APTITUD QUE TENGA EL TRABAJADOR EN EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ESTABLECIDAS EN SU CATEGORÍA Y PERFÍL DE PUESTO DE SU ESPECIALIDAD.

II).- EN CASO DE OTORGAR AL COMPAÑERO ESTE BENEFICIO, DEBE CONSIDERAR EL COSTO ECONÓMICO QUE REPRESENTA EL SALARIO ACTUAL DE SU CATEGORÍA MAS EL 20% ADICIONAL; ASI MISMO SÍ PRESTA SUS SERVICIOS POR UN MÍNIMO DE SIETE AÑOS, ESTE INCREMENTO REPERCUTE DIRECTAMENTE PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN Y MONTO DE PENSIÓN JUBILATORIA. (IMPACTO AL FONDO DE PENSIONES)

III).- EN LOS CASOS AUTORIZADOS, LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS DE ASCENSO QUE CORRESPONDIESE O QUE SE HUBIEREN GENERADO, DE HABER CAUSADO BAJA EL TRABAJADOR POR EFECTO DE SU JUBILACIÓN. (PAGO ADICIONAL DE OTRA CATEGORÍA EN ESA ESPECIALIDAD)

SE ANEXA RELACION DE TRAMITE

EXP.	NOMBRE	No.	SECCION	CTO. DE TRABAJO	ESPECIALIDAD	STATUS	TRAMITE
7822090	CARLOS EDUARDO BUSTOS ROMERO	0	SECCION MATRIZ	PINO (CO)	PLANTA EXTERIOR	N	20120116-0223
7916854	ERNESTO CASTRO GARCIA	0	SECCION MATRIZ	VALLEJO (CTL)	CTL. MANTENIMIENTO	N	20120509-0026
8002123	ROSAURA GALLARDO ESTRADA	0	SECCION MATRIZ	SAN JUAN	SERV. DE TRAF. NAL	N	20111031-0018
8011790	AMALIA ROMERO RAMIREZ	0	SECCION MATRIZ	LINDAVISTA	SERV. DE TRAFICO NAL	N	20111031-0017
8023924	LEONARDO VARGAS FLORES	0	SECCION MATRIZ	VERTIZ	SUCOPE	N	20111116-0001
8026727	MARIA RAQUEL CRUZ SANCHEZ	0	SECCION MATRIZ	JUBILADOS	JUBILADOS	N	20111215-0296
8032481	ADRIAN LOPEZ GONZALEZ	0	SECCION MATRIZ	POPOCATEPETL	CTL MANTENIMIENTO	N	20111115-0027
8033202	ERNESTO REYES PEREZ	0	SECCION MATRIZ	JUBILADOS	JUBILADOS	N	20111103-0107
8034308	JUAN CARLOS MORALES SOTO	0	SECCION MATRIZ	NEXTENGO	CTL MANTENIMIENTO	N	20111206-0110
8034308	JUAN CARLOS MORALES SOTO	0	SECCION MATRIZ	NEXTENGO	CTL .MANTENIMIENTO	N	20120214-0151
8106016	ALFREDO A. SERRANO VALLEJO	0	SECCION MATRIZ	PARQUE VIA # 190	CTL. MANTENIMIENTO	N	20120306-0009
8131463	J ARMANDO COVARRUBIAS MORENO	0	SECCION MATRIZ	MIXHUCA (CO)	PLANTA EXTERIOR	T	20120716-0159
8020781	BLANCA ARACELI VILLANUEVA VILLA	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	ESP. ADMINISTRATIVOS	N	20120120-0341
8030894	JUAN JOSE SOTO	1	MONTERREY, NL	MONTERREY	PLANTA EXTERIOR	N	20120227-0025
8037842	TERESITA PADILLA MIRAMONTES	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	SERV. TRAF INTERNAC	N	20120523-0021
8110853	FERNANDO PRIETO FERNANDEZ	2	GUADALAJARA, JAL	GUADALAJARA	ING Y PROY DE EQUIPO	N	20120518-0033
8024305	RAMON MENESES SILVA	3	PUEBLA, PUE	PUEBLA	CTL MANTENIMIENTO	N	20110923-0087
7917840	JORGE LUIS GONZALEZ RENDON	4	SN. LUIS POTOSI, SLP	SAN LUIS POTOSI	CTL MANTENIMIENTO	N	20110926-0070
8002204	VICTOR ENRIQUE FABELA ROCHA	9	PACHUCA, HGO	PACHUCA	ING PROY REDES	N	20110927-0037
8002204	VICTOR ENRIQUE FABELA ROCHA	9	PACHUCA, HGO	PACHUCA	ING PROY REDES	S	20111111-0031
8120694	GUILLERMO S. RODRIGUEZ SANCHEZ	9	PACHUCA, HGO	PACHUCA	PLANTA EXTERIOR	T	20120717-0013
8108247	LUIS RICARDO DELGADO BENITEZ	10	CUERNAVACA, MOR	CUERNAVACA	ING Y PROY DE EQUIPO	N	20120518-0039
7823015	JOSE ALEJANDRO BAUTISTA CASTILLO	12	CELAYA, GTO	CELAYA	CTL MANTENIMIENTO	N	20111222-0075
7823015	JOSE ALEJANDRO BAUTISTA CASTILLO	12	CELAYA, GTO	CELAYA	CTL MANTENIMIENTO	N	20120229-0064
7915842	MARCO A. N. MIRANDA GONZALEZ	12	CELAYA, GTO	JUBILADOS	JUBILADOS	S	20110922-0057
8022174	PATRICIA DE GPE. PATIÑO LEON	12	CELAYA, GTO	CELAYA	ESP. ADMINISTRATIVOS	N	20111019-0031
8038430	EVODIO ROBERTO PALACIOS JAIMES	12	CELAYA, GTO	CELAYA	LINEAS L.D. MTTO.	N	20120210-0048
7911422	RAUL PEREZ HERNANDEZ	14	CORDOBA, VER	CORDOBA	CTL MANTENIMIENTO	N	20111109-0027
8031440	CARLOS MEDEL SANDOVAL	14	CORDOBA, VER	CORDOBA	CTL. MANTENIMIENTO	N	20120110-0003
8615329	JOSE LEON BAEZ	17	JALAPA, VER	JALAPA	PLANTA EXTERIOR	N	20120210-0033
7922385	JUAN MANUEL HERNANDEZ FUENTES	18	TAMPICO, TAMP	TAMPICO	PLANTA EXTERIOR	N	20120123-0051
8029122	JOSE OSCAR DE LEON LORA	18	TAMPICO, TAMP	TAMPICO	L.D. MANTENIMIENTO	N	20111202-0013
8029122	JOSE OSCAR DE LEON LORA	18	TAMPICO, TAMP	TAMPICO	L.D. MANTENIMIENTO	T	20120820-0041
8103873	EMILIANO SANCHEZ MORA	19	TOLUCA, MEX	TOLUCA	CTL. MANTENIMIENTO	T	20120717-0026
7801480	EMMA ROSALIA CANO SERRANO	21	ACAPULCO, GRO	ACAPULCO	SERV. DE TRAF. NAL	N	20120222-0033

8030771	RAFAEL LOPEZ MEDINA	24	QUERETARO, QRO	QUERETARO	CTL. MANTENIMIENTO	N	20120227-0067
7826782	MARIO RAUL VILLARREAL LOPEZ	30	CULIACAN, SIN	CULIACAN	CTL. MANTENIMIENTO	S	20111111-0030
8004134	DANIEL FONSECA MONGE	30	CULIACAN, SIN	CULIACAN	ING. Y PROY. DE EQUIPO	S	20111111-0032
8030739	MARIA TERESA ZAZUETA BELTRAN	30	CULIACAN, SIN	CULIACAN	SERVICIOS A CLIENTES	N	20120214-0066
8033749	JOSE ROBERTO RANGEL MANJARREZ	30	CULIACAN, SIN	JUBILADOS	JUBILADOS	N	20111103-0010
8125932	MARTIN ALEJANDRO LOPEZ LOPEZ	30	CULIACAN, SIN	CULIACAN	L.D. MANTENIMIENTO	T	20120813-0030
7929692	ROSA MARIA OSUNA GONZALEZ	33	MAZATLAN, SIN	MAZATLAN	COMERCIAL	N	20111205-0188
7813795	CESAR AUGUSTO CORTINAS ORTIZ	35	MATAMOROS, TAMPS	MATAMOROS	CTL. MANTENIMIENTO	N	20110919-0104
7823125	SERGIO F. FERNANDEZ MARTAGON	39	TEZIUTLAN, PUE	TEZIUTLAN	PLANTA EXTERIOR	S	20111111-0028
7901076	LIDIA RAMONA DURAN GUTIERREZ	40	COLIMA, COL	COLIMA	SERVICIOS A CLIENTES	S	20111019-0033
7909780	MARIA GUADALUPE ESQUIVEL ISLAS	54	ZUMPANGO, MEX	ZUMPANGO	ESP. ADMINISTRATIVOS	N	20111216-0197
8122003	LEONARDO MARTINEZ MARTINEZ	88	CONSTITUCION, BCS	CD CONSTITUCION	L.D. MANTENIMIENTO	T	20120803-0004
8028123	ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ	105	ACAYUCAN, VER	ACAYUCAN	L.D. MANTENIMIENTO	N	20120418-0032
7818596	ARIEL GALLARDO JIMENEZ	120	SALAMANCA, GTO	SALAMANCA	CTL. MANTENIMIENTO	S	20111111-0029

REFORMA PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LAS JUBILACIONES, PENSIONES, HABERES DE RETIRO, ASÍ COMO LAS PENSIONES VITALÍCIAS U OTRAS FORMAS DE RETIRO.

ANTECEDENTES

6 DE ABRIL DE 2011.- EN SESIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE APROBÓ CON 357 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES EL PROYECTO DE DECRETO REFERIDO, DERIVADO DE QUE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LES FUERON TURNADAS DIVERSAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, DE DISTINTOS DIPUTADOS Y SENADORES, LOS CUALES FUERON CONSIDERADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, MISMO QUE SE TURNÓ A LA CÁMARA DE SENADORES, PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES.

“OBJETO DEL PROYECTO DE DECRETO”

EXENTAR DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LAS JUBILACIONES, PENSIONES, HABERES DE RETIRO, ASÍ COMO LAS PENSIONES VITALICIAS U OTRAS FORMAS DE RETIRO, PROVENIENTES DE LA SUBCUENTA DEL SEGURO DE RETIRO O DE LA SUBCUENTA DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, PREVISTAS EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LAS PROVENIENTES DE LA CUENTA INDIVIDUAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTA EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LOS CASOS DE INVALIDEZ, INCAPACIDAD, CESANTÍA, VEJEZ, RETIRO Y MUERTE, ASÍ COMO DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, Y AQUELLAS PROVENIENTES DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL O DE PENSIONES DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS DE LOS PLANES PRIVADOS DE PENSIONES REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PREVISTOS EN LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, CUYO MONTO DIARIO NO EXCEDA DE VEINTICINCO VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE. POR EL EXCEDENTE SE PAGARÁ EL IMPUESTO EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

7 DE ABRIL DE 2011.- LA CÁMARA DE SENADORES, TURNÓ LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN; EN SESIÓN ORDINARIA, LOS CC. SENADORES INTEGRANTES DE ESTAS COMISIONES LEGISLATIVAS REALIZARON DIVERSOS TRABAJOS, A EFECTO DE ANALIZAR Y VALORAR EL CONTENIDO DE LA CITADA MINUTA, EXPRESAR SUS CONSIDERACIONES DE ORDEN GENERAL Y ESPECÍFICO A LA MISMA, E INTEGRAR EL PRESENTE DICTAMEN.

***“ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VALORACIÓN, CONSIDERACIONES Y OPINION AL
PROYECTO DE DECRETO”***

LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA CAMARA DE SENADORES COINCIDIERON CON LA COLEGISLADORA, RESPECTO DEL IMPACTO SOCIAL QUE HA DESPERTADO EL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LOS INGRESOS QUE RECIBEN JUBILADOS Y PENSIONADOS, CUALQUIERA QUE SEA EL ORIGEN DE ESE INGRESO.

NO OBSTANTE ELLO, LAS QUE DICTAMINAN CONSIDERAN QUE EL MENCIONADO GRAVAMEN NO TRANSGREDE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES PREVISTOS EN MATERIA TRIBUTARIA, TODA VEZ QUE TALES INGRESOS SE ASIMILAN A LOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, AL DERIVAR AMBOS DE UNA RELACIÓN LABORAL, TAL Y COMO SE PUEDE DESPRENDER DE LA SIGUIENTE TESIS (2a. LXXIV/2006 Tesis Aislada Materia(s): Constitucional, Administrativa.) EMITIDA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

***“RENDA, EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO NO
TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE EQUIDAD TRIBUTARIA.”***

EL HECHO DE QUE EL CITADO PRECEPTO ESTABLEZCA UNA SOLA TARIFA PARA GRAVAR DIVERSOS INGRESOS (LOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO Y AQUELLOS QUE SE OBTIENEN POR CONCEPTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES), NO TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE EQUIDAD TRIBUTARIA CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN ATENCIÓN A QUE **LOS INGRESOS, PARA EFECTOS FISCALES, QUE SE PERCIBEN POR CONCEPTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES COMO LOS OBTENIDOS POR SALARIOS, SE ASIMILAN, PUES AMBOS SON PRODUCTOS DEL TRABAJO, CON LA DIFERENCIA DE QUE LOS ÚLTIMOS SE OBTIENEN DURANTE LA VIDA ACTIVA DEL TRABAJADOR, MIENTRAS QUE EL PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES TIENE LUGAR CUANDO UN PRESTADOR DE SERVICIOS CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA RETIRARSE DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA,** ES DECIR, DETERMINADO NÚMERO DE AÑOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE EDAD EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, ADQUIRIENDO EL DERECHO A SEGUIR PERCIBIENDO INGRESOS EQUIVALENTES AL SUELDO Y A LAS PRESTACIONES QUE RECIBÍA DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES EN LOS PORCENTAJES LEGALES.

27 DE MARZO 2012.- ESTAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA CAMARA DE SENADORES, COMPARTEN CON LA COLEGISLADORA (CAMARA DE DIPUTADOS) LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LAS LEYES VIGENTES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL ISSSTE ESTABLECEN UN SISTEMA PENSIONARIO QUE DISTA MUCHO DE OFRECER UNA CUANTÍA DE PENSIÓN QUE PERMITA UNA VIDA DIGNA AL FINAL DEL CICLO LABORAL.

POR LO ANTES MENCIONADO PROPONEN QUE:

“LA EXENCIÓN DEL PAGO DE ISR A LAS PENSIONES PROVENIENTES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LAS PROVENIENTES DE LA CUENTA INDIVIDUAL DEL SISTEMA DE

AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTA EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO SE OTORQUE, POR EL MONTO DIARIO QUE NO EXCEDA DE QUINCE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE, Y NO POR EL MONTO DIARIO DE VEINTICINCO

VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL COMO LO PROPONÍA LA COLEGISLADORA. (CAMARA DE DIPUTADOS)”

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LAS COMISIONES DICTAMINADORAS, SE PERMITIERON SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE LA CAMARA DE SENADORES, LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

“PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCION III DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.”

ARTÍCULO ÚNICO: SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

“ARTÍCULO 109. NO SE PAGARÁ EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA OBTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES INGRESOS:

I. A II. …III.

LAS JUBILACIONES, PENSIONES, HABERES DE RETIRO, ASÍ COMO LAS PENSIONES VITALICIAS U OTRAS FORMAS DE RETIRO, PROVENIENTES DE LA SUBCUENTA DEL SEGURO DE RETIRO O DE LA SUBCUENTA DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, PREVISTAS EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LAS PROVENIENTES DE LA CUENTA INDIVIDUAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTA EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LOS CASOS DE INVALIDEZ, INCAPACIDAD, CESANTÍA, VEJEZ, RETIRO Y MUERTE, CUYO MONTO DIARIO NO EXCEDA DE ***QUINCE*** VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE. POR EL EXCEDENTE SE PAGARÁ EL IMPUESTO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE TÍTULO.

IV. A XXVIII. …”

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DADO EN LA SALA DE COMISIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

10 DE ABRIL 2012.- EL SENADO DE LA REPÚBLICA APROBÓ CON 84 VOTOS A FAVOR Y TRES ABSTENCIONES EL DICTAMEN DE REFORMA A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA

RENTA PARA EXENTAR DEL PAGO DE ESTE GRAVAMEN A LAS PENSIONES CUYO MONTO DIARIO NO EXCEDA DE QUINCE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL CONTRIBUYENTE. POR ESO, SE ESTABLECIÓ UN LÍMITE DE HASTA 15 SALARIOS MÍNIMOS, PARA QUE EXCLUSIVAMENTE PENSIONADOS CON INGRESOS SUPERIORES A 28 MIL 48 PESOS MENSUALES ESTÉN SUJETOS AL PAGO DEL ISR.

EL DICTAMEN APROBADO SE DEVOLVIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES.

COMENTARIOS ADICIONALES

EN EL DEBATE SE TUVO EN CONSIDERACION EL ANALISIS QUE PRESENTO EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL CUAL REFIERE QUE AL CIERRE DEL AÑO 2009, EL NÚMERO TOTAL DE PENSIONADOS DEL IMSS ERA DE 2, 341,079, DE LOS CUALES, EL 98% DE LOS PENSIONADOS TENÍAN UNA PENSIÓN MENOR O IGUAL AL EQUIVALENTE A 9 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES; EL 2% RESTANTE O SEA, 47,929 PENSIONADOS, TENÍAN UNA PENSIÓN SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 9 SALARIOS MÍNIMOS.

LA INMENSA MAYORÍA DE LOS PENSIONADOS O JUBILADOS BAJO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL ISSSTE Y LEY DEL ISSFAM, TIENEN UN INGRESO POR PENSION EQUIVALENTE ENTRE UNO Y TRES SALARIOS MÍNIMOS, POR LO TANTO, A LA FECHA, NO PAGAN NINGÚN IMPUESTO.

DE ACUERDO A ESE ESTUDIO, EXENTAR TOTALMENTE DEL PAGO DEL ISR A LOS INGRESOS DERIVADOS DE PENSIONES (HASTA 25 S.M.G.D.F.), SÓLO BENEFICIARÍA A UN SEGMENTO APROXIMADO DEL 3% DE LOS PENSIONADOS POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICA Y, POR OTRA PARTE, BENEFICIARÍA A UN SEGMENTO MAYOR DEL 80% DE LAS PENSIONES DERIVADAS DE PLANES PRIVADOS DE PENSIONES (AFORES), LAS CUALES SON SUPERIORES A UNA CANTIDAD EQUIVALENTE A DOCE SALARIOS MÍNIMOS. (EN ESTE CONTEXTO EL MAYOR NUMERO DE AFILIADOS FUERON EMPLEADOS DE CONFIANZA)

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO por el que se reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Artículo Único. Se reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para quedar como sigue:

Artículo 109. No se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de los siguientes ingresos:

I. a II. ...

III. Las jubilaciones, pensiones, haberes de retiro, así como las pensiones vitalicias u otras formas de retiro, provenientes de la subcuenta del seguro de retiro o de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en la Ley del Seguro Social y las provenientes de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro prevista en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en los casos de invalidez, incapacidad, cesantía, vejez, retiro y muerte, cuyo monto diario no exceda de quince veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente. Por el excedente se pagará el impuesto en los términos de este Título.

....

IV. a XXVIII. ...

...

...

...

...

...

...

TRANSITORIO

Artículo Único. Este Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 11 de abril de 2012.- Sen. **Jose Gonzalez Morfin**, Presidente.- Dip. **Guadalupe Acosta Naranjo**, Presidente.- Sen. **Martha Leticia Sosa Govea**, Secretaria.- Dip. **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a veintitrés de mayo de dos mil doce.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Alejandro Alfonso Poiré Romero**.- Rúbrica.

CIRCULAR Modificatoria 32/12 de la Unica de Seguros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR MODIFICATORIA 32/12 DE LA UNICA DE SEGUROS

(Anexo 18.7.9.)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 108, fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999, y

REFORMA LEY DEL INFONAVIT

EL PASADO 13 DE DICIEMBRE DE 2011, EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 47 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EL OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL 6 DE ENERO DE 1997.

EL DECRETO ENTRO EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2012.

LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA REFORMA SON LOS SIGUIENTES:

- EL INFONAVIT OTORGARÁ, A SOLICITUD DEL TRABAJADOR CRÉDITOS, EN PESOS O VECES EN SALARIOS MÍNIMOS, CONFORME A LAS REGLAS QUE AL EFECTO DETERMINE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- EL TRABAJADOR TIENE DERECHO A RECIBIR UN CRÉDITO DEL INFONAVIT, Y UNA VEZ QUE LO HAYA LIQUIDADO PODRÁ ACCEDER A UN NUEVO FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO EN COPARTICIPACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS.
- PARA ESTE SEGUNDO CRÉDITO EL TRABAJADOR PODRÁ DISPONER DE LOS RECURSOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA Y SU CAPACIDAD CREDITICIA ESTARÁ DETERMINADA POR LA PROYECCIÓN DE APORTACIONES SUBSECUENTES.
- LOS TRABAJADORES QUE SE BENEFICIEN BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1997, ADEMÁS DE DISFRUTAR DE LA PENSIÓN QUE EN LOS TÉRMINOS DE DICHA LEY LES CORRESPONDA, DEBERÁN RECIBIR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA CORRESPONDIENTES A LAS APORTACIONES ACUMULADAS HASTA EL TERCER BIMESTRE DE 1997 Y LOS RENDIMIENTOS QUE SE HUBIERAN GENERADO.
- LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 Y SUS RENDIMIENTOS SERÁN ENTREGADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.
- EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN, HUBIEREN DEMANDADO LA ENTREGA DE LAS APORTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES Y QUE HUBIEREN OBTENIDO RESOLUCIÓN FIRME A SU FAVOR QUE AÚN NO HUBIERE SIDO EJECUTORIADA O CUYO JUICIO AÚN SE ENCUENTRE EN TRÁMITE Y SE DESISTAN DEL MISMO, DICHAS APORTACIONES Y SUS

RENDIMIENTOS, GENERADOS HASTA EL MOMENTO DE SU TRASPASO AL GOBIERNO FEDERAL, LES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

- SE INCLUYEN AQUELLOS TRABAJADORES QUE HAYAN DEMANDADO LA ENTREGA DE LOS RECURSOS Y HAYAN RECIBIDO RESOLUCIÓN EN SU CONTRA, LOS CUALES DEBERÁN SER IDENTIFICADOS Y RECIBIR LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 Y SUS RENDIMIENTOS.
- SE ESTABLECE LA DEVOLUCIÓN DE LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 Y SUS RENDIMIENTOS EN UN MÁXIMO DE DIECIOCHO MESES A

PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO (ARTÍCULO TRANSITORIO), CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, QUE DEBERÁ EXPEDIR EN UN PLAZO MÁXIMO DE CIENTO OCHENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE REFORMA.

- LA ENTREGA A LOS TRABAJADORES DE LOS FONDOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ENTREGARÁ AL INSTITUTO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES.

COMUNICADO INFONAVIT DEVOLUCION DEL SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 97

Boletín 015

COMUNICADO DE PRENSA 015

24 DE ENERO 2012

PARA INICIAR EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN ES MUY IMPORTANTE QUE EL TRABAJADOR IDENTIFIQUE EL GRUPO AL QUE PERTENECE Y LA FECHA EN QUE PODRÁ INICIAR EL TRÁMITE.

DESDE EL 16 DE ENERO PASADO, EL INSTITUTO RECIBE SOLICITUDES DE LOS PENSIONADOS QUE CUENTAN CON UNA SENTENCIA FAVORABLE DE UN JUICIO LABORAL O UN AMPARO INDIRECTO; AQUELLOS CON UN JUICIO ABIERTO, PODRÁN INICIAR SU TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN UNA VEZ QUE SE DESISTAN DEL MISMO ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE O EL JUZGADO CORRESPONDIENTE.

A PARTIR DE FEBRERO PRÓXIMO, LOS NUEVOS PENSIONADOS PODRÁN INICIAR SU TRÁMITE.

A MÁS TARDAR EL 11 DE JULIO SE DARÁN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA INICIAR EL TRÁMITE DE LOS PENSIONADOS QUE NUNCA DEMANDARON LA DEVOLUCIÓN DE SU SUBCUENTA DE VIVIENDA U OBTUVIERON UNA RESOLUCIÓN EN CONTRA.

DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 97, EL INFONAVIT RECIBIÓ 4 MIL 537 SOLICITUDES DE PENSIONADOS QUE CUENTAN CON UNA SENTENCIA FAVORABLE EN UN JUICIO LABORAL U OBTUVIERON UN AMPARO INDIRECTO, ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE SE DESISTIERON DE SEGUIR CON EL PROCEDIMIENTO ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE O EL JUZGADO DE DISTRITO CORRESPONDIENTE.

CON EL PROPÓSITO DE QUE EL TRÁMITE DEVOLUCIÓN SEA ÁGIL Y REPRESENTA LAS MENORES MOLESTIAS PARA LOS PENSIONADOS, SE DEFINIERON CUATRO GRUPOS DE JUBILADOS Y LAS FECHAS EN QUE CADA UNO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE REFORMA DE LEY. LAS SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN SE PUEDEN INGRESAR VÍA INFONATEL EN LOS NÚMEROS 91.71.50.50 Ó 01.800.008.3900 O EL SITIO DE INTERNET WWW.INFONAVIT.ORG.MX; NO ES NECESARIO ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO.

EL GRUPO MÁS NUMEROSO ES EL QUE COMPRENDE A LOS PENSIONADOS, AQUELLOS QUE OBTUVIERON SU RESOLUCIÓN DE PENSIÓN DESPUÉS DE JULIO DE 1997 Y HASTA EL 12 DE ENERO DEL 2012, Y QUE NUNCA

DEMANDARON LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS O BIEN, DEMANDARON PERO OBTUVIERON UNA RESOLUCIÓN EN CONTRA. A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 11 DE JULIO, SE DARÁN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA INICIAR CON EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN PARA ESTE GRUPO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA RECIBIR SOLICITUDES POR CUALQUIERA DE LOS CANALES HABILITADOS PARA ESTE FIN.

<i>Grupo 1</i>	<i>Grupo 2</i>	<i>Grupo 3</i>	<i>Grupo 4</i>
Personas que se pensionen después del 12 de enero del 2012.	Pensionados que solicitaron la devolución a través de una demanda laboral o un amparo indirecto y, cuentan con un laudo o resolución a su favor.	Pensionados que tienen una demanda laboral o un juicio de amparo en trámite, y se desisten de él.	Pensionados que nunca demandaron la devolución de la subcuenta de Vivienda 97 u obtuvieron una resolución en contra.
<i>Inicio de trámite: 13 de febrero del 2012</i>	<i>Inicio de trámite: 16 de enero del 2012.</i>	<i>Inicio del trámite: 16 de enero del 2012.</i>	<i>Inicio de trámite: A más tardar el próximo 11 de julio se darán a conocer los lineamientos para iniciar el trámite de la devolución.</i>

LA DEVOLUCIÓN DEL AHORRO ACUMULADO EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 1997 APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS TRABAJADORES QUE SE PENSIONEN BAJO LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973.

ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE A LAS PERSONAS QUE NO HAN OBTENIDO UNA PENSIÓN

O RESOLUCIÓN DE PENSIÓN POR PARTE DEL IMSS, NO PUEDEN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTOS RECURSOS.

EN CASO DE QUE EL PENSIONADO HAYA FALLECIDO, EL BENEFICIARIO TENDRÁ QUE HACER EL PROCESO DE DESIGNACIÓN ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE O AUTORIDAD JUDICIAL.

LOS TRABAJADORES QUE ESTÉN EN LOS GRUPOS 2 Y 3, DEBERÁN ATENDER LOS SIGUIENTES PASOS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU AHORRO:

1. LLENAR LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN. LA INFORMACIÓN SERÁ VALIDADA POR EL INSTITUTO.
2. ESPERAR LA LLAMADA DE UN ASESOR DEL INFONAVIT QUIEN LE PROGRAMARÁ UNA CITA EN LA OFICINA MÁS CERCANA A SU DOMICILIO Y EN EL HORARIO MÁS CONVENIENTE.
3. ACUDIR A LA CITA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CREDENCIAL DE ELECTOR (ORIGINAL Y COPIA); ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON NO MÁS DE DOS MESES DE ANTIGÜEDAD Y CLABE INTERBANCARIA; LAUDO O RESOLUCIÓN A FAVOR (GRUPO 2); DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA (GRUPO 3).
4. FIRMAR UNA CONFORMIDAD DE DEVOLUCIÓN DONDE DA TESTIMONIO DE QUE TODOS LOS DATOS SON CORRECTOS Y QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA CANTIDAD QUE SE LE DEPOSITARÁ EN SU CUENTA BANCARIA.

UNA VEZ FIRMADA LA CONFORMIDAD, EL INFONAVIT DEPOSITARÁ EL SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 97. POR SEGURIDAD DEL PENSIONADO, EN TODOS LOS CASOS SÓLO SE ATENDERÁ AL TITULAR DE LA PENSIÓN, DADO QUE DEBE FIRMAR LA CONFORMIDAD. NO LO PODRÁN REALIZAR ABOGADOS NI TERCEROS CON PODER NOTARIAL.

REQUISITOS GENERALES

LA REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT (ARTÍCULO 8° TRANSITORIO), EN VIGOR DESDE EL *13 ENERO DEL 2012*, HACE POSIBLE QUE LOS TRABAJADORES PENSIONADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973, RECIBAN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EL SALDO DE SU SUBCUENTA DE VIVIENDA 1997.

SI TE PENSIONASTE DESPUÉS DEL 1° DE JULIO DE 1997 CONFORME A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973, RECIBIRÁS LOS RECURSOS ACUMULADOS EN TU SUBCUENTA DE VIVIENDA DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 EN ADELANTE, INCLUYENDO LOS RENDIMIENTOS GENERADOS HASTA EL MOMENTO DE LA TRANSFERENCIA AL GOBIERNO FEDERAL, DEBERÁS SEGUIR LOS PASOS QUE DESCRIBIMOS A CONTINUACIÓN.

REQUISITOS GENERALES:

- DEBES ESTAR PENSIONADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973 Y CONTAR CON DICTAMEN DE PENSIÓN, EXPEDIDO POR EL INSTITUTO

MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CON FECHA POSTERIOR AL 1° DE JULIO DE 1997. *NO ES NECESARIO TRAMITAR ANTE EL IMSS LA REEXPEDICIÓN O CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PENSIÓN PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE VIVIENDA 97.*

- DEBES SER EL TITULAR DE LA PENSIÓN. EN EL CASO DE QUE EL TITULAR HAYA FALLECIDO, LOS BENEFICIARIOS DEBEN ACUDIR A LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA HACER EL TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO.
- DEBES CONTAR CON SALDO EN TU SUBCUENTA DE VIVIENDA 1997.
- NO DEBES TENER UN CRÉDITO DEL INFONAVIT VIGENTE.
- NO DEBES ESTAR EN PROCESO DE ACLARACIÓN DE HOMONIMIA. ESTÁS EN CASO DE HOMONIMIA SI TU NOMBRE ES EXACTAMENTE IGUAL AL DE OTRA PERSONA Y ES NECESARIO ACLARAR A QUIÉN DE LOS DOS PERTENECEN LOS FONDOS.
- EL SALDO DE TU SUBCUENTA NO DEBE HABER SIDO TRASPASADO A TU AFORE. SI ESTE ES TU CASO, DEBES HACER EL TRÁMITE EN TU AFORE.

GRUPO 1

PERSONAS QUE SE PENSIONARON DESPUÉS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2012.

SI TÚ PERTENECES A ESTE GRUPO, TE RECOMENDAMOS QUE REVISES TU ESTADO DE CUENTA DE TU AFORE CON EL FIN DE QUE CONFIRMES TENER RECURSOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 92 Y EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 97. EN CASO DE QUE LOS TENGAS, PODRÁS SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE AMBAS SUBCUENTAS EN UN MISMO TRÁMITE.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN TIENES DOS OPCIONES

PRIMERA.- HACERLO POR TU CUENTA, DESDE EL PORTAL INFONAVIT O EN INFONATEL.

LLENA TU SOLICITUD EN EL PORTAL WEB. AL HACER LA SOLICITUD EN ESTE PORTAL TAMBIÉN PODRÁS SABER SI TU SOLICITUD PROCEDE, HACER AHÍ MISMO TU CITA Y OBTENER TU NÚMERO DE CASO. ESTE SERVICIO SÓLO ESTÁ DISPONIBLE DE 8 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE DE LUNES A VIERNES.

ES MUY IMPORTANTE QUE AL LLENAR LA SOLICITUD REGISTRES TU CUENTA DE CORREO Y TU TELÉFONO CELULAR, PUES POR ESTOS MEDIOS TE PODRÁN HACER LLEGAR INFORMACIÓN SOBRE TU TRÁMITE.

TE RECOMENDAMOS ACUDIR A TU CITA PARA LA DEVOLUCIÓN DE TU AHORRO ACOMPAÑADO DE ALGÚN FAMILIAR, AMIGO O CONOCIDO, SOBRE TODO SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD. TAMBIÉN ASEGÚRATE DE LLEVAR A TU CITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NÚMERO DE SOLICITUD Y NÚMERO DE CITA.
- NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS); ES EL NÚMERO DE AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y TIENE 11 DÍGITOS.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CON HOMOClave, ES DECIR, CON LOS TRES ÚLTIMOS NÚMEROS Y LETRAS DE TU RFC QUE LE ASIGNÓ EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EJEMPLO: NUCN471107FG1 (SÓLO NECESITAMOS EL DATO, NO ES NECESARIO QUE LLEVES EL DOCUMENTO).
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP).

TAMBIÉN DEBES LLEVAR A LA CITA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL Y COPIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL IFE Y VIGENTE.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON LA CLAVE INTERBANCARIA PARA HACER LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE TU DINERO.
- SE CONOCE TAMBIÉN COMO CLABE.
- SI NO TIENES UNA CUENTA BANCARIA, ABRE UNA A TU NOMBRE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE. PUEDE SER LA MISMA DONDE EL IMSS TE PAGA TU PENSIÓN.
- EL ESTADO DE CUENTA NO DEBE TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A DOS MESES.
- ASEGÚRATE DE QUE LA CLABE Y EL NÚMERO DE CUENTA SEAN CORRECTOS; SI HAY ALGÚN ERROR, LA TRANSFERENCIA NO PODRÁ LLEVARSE A CABO Y DEBERÁS INICIAR EL TRÁMITE DE NUEVO.

CUANDO ENTREGUES ESTOS DOCUMENTOS, TE INFORMARÁN EL MONTO QUE SE DEPOSITARÁ EN TU CUENTA Y FIRMARÁS UNA CARTA DE CONFORMIDAD EN LA QUE MANIFIESTES ESTAR DE ACUERDO CON LA CANTIDAD QUE TE DEPOSITARÁN.

EL INFONAVIT DEPOSITARÁ EN TU CUENTA BANCARIA LA CANTIDAD INDICADA. SERÁN LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 92 Y 97, EN EL CASO DE QUE EN AMBAS CUENTAS CON AHORROS.

TAMBIÉN PODRÁS LLAMAR A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01 800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS, PARA QUE UN ASESOR TE ASISTA EN EL LLENADO. SI LLAMAS DEBES TENER A LA MANO TU

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), PUES ESTE NÚMERO SERÁ TU ENTRADA AL MENÚ DE OPCIONES. UNA VEZ QUE ENTRES, EN EL PRIMER MENÚ ELIGE LA OPCIÓN DOS, EN EL SEGUNDO MENÚ LA OPCIÓN UNO, EN EL TERCERO, MARCA UNO, PUES ES EL GRUPO AL QUE PERTENECES. LUEGO, EN EL CUARTO MENÚ ELIGE DOS, ASISTENCIA PARA EL LLENADO DE TU SOLICITUD.

SEGUNDA.- HACERLO EN TU AFORE CON AYUDA DE UN EJECUTIVO.

EN TU AFORE, UN EJECUTIVO LLENARÁ TU SOLICITUD. EN ESTE CASO, NO DEBERÁS HACER UNA CITA EN EL INFONAVIT; SERÁ EN TU AFORE DONDE FIRMARÁS LA CARTA DE CONFORMIDAD Y SE TE INFORMARÁ EL PLAZO PARA EL PAGO DE TU AHORRO. AHÍ DEBERÁS PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS); ES EL NÚMERO DE AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y TIENE 11 DÍGITOS.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CON HOMOCLOVE, ES DECIR, CON LOS TRES ÚLTIMOS NÚMEROS Y LETRAS DE TU RFC QUE LE ASIGNÓ EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EJEMPLO: NUCN471107FG1 (SÓLO NECESITAN EL DATO, NO ES NECESARIO QUE LLEVES EL DOCUMENTO).
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP).

TAMBIÉN DEBES LLEVAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL Y COPIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL IFE Y VIGENTE.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON LA CLAVE INTERBANCARIA PARA HACER LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE TU DINERO. SE CONOCE TAMBIÉN COMO CLABE.
- SI NO TIENES UNA CUENTA BANCARIA, ABRE UNA A TU NOMBRE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE. PUEDE SER LA MISMA DONDE EL IMSS TE PAGA TU PENSIÓN.
- EL ESTADO DE CUENTA NO DEBE TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A DOS MESES.
- ASEGÚRATE DE QUE LA CLABE Y EL NÚMERO DE CUENTA SEAN CORRECTOS; SI HAY ALGÚN ERROR, LA TRANSFERENCIA NO PODRÁ LLEVARSE A CABO Y DEBERÁS INICIAR EL TRÁMITE DE NUEVO.

GRUPO 2

PENSIONADOS QUE SOLICITARON LA DEVOLUCIÓN A TRAVÉS DE UNA DEMANDA LABORAL O UN AMPARO INDIRECTO Y CUENTAN CON UN LAUDO O RESOLUCIÓN A SU FAVOR.

HACER LA SOLICITUD EN EL PORTAL WEB, TAMBIÉN PODRÁS SABER SI TU SOLICITUD PROCEDE, AHÍ MISMO HACER TU CITA Y OBTENER TU NÚMERO DE CASO. ES MUY SENCILLO Y SÓLO TE TOMARÁ UNOS MINUTOS.

ES MUY IMPORTANTE QUE AL LLENAR LA SOLICITUD REGISTRES TU CUENTA DE CORREO Y TU TELÉFONO CELULAR, PUES POR ESTOS MEDIOS TE PODRÁN HACER LLEGAR INFORMACIÓN SOBRE TU TRÁMITE.

TE RECOMENDAMOS ACUDIR A TU CITA PARA LA DEVOLUCIÓN DE TU AHORRO ACOMPAÑADO DE ALGÚN FAMILIAR, AMIGO O CONOCIDO, SOBRE TODO SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD. TAMBIÉN ASEGÚRATE ANTES DE ASISTIR A TU CITA QUE LLEVAS CONTIGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NÚMERO DE SOLICITUD Y NÚMERO DE CITA.
- NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS); ES EL NÚMERO DE AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y TIENE 11 DÍGITOS.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CON HOMOClave, ES DECIR, CON LOS TRES ÚLTIMOS NÚMEROS Y LETRAS DE TU RFC QUE LE ASIGNÓ EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EJEMPLO: NUCN471107FG1 (SÓLO NECESITAN EL DATO, NO ES NECESARIO QUE LLEVES EL DOCUMENTO).
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP).

TAMBIÉN DEBES LLEVAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL Y COPIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL IFE Y VIGENTE.
- ORIGINAL Y COPIA DEL LAUDO DEL JUICIO (CARÁTULA, RESOLUCIÓN Y FIRMAS).
- ORIGINAL Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON LA CLAVE INTERBANCARIA PARA HACER LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE TU DINERO. SE CONOCE TAMBIÉN COMO CLABE.
- SI NO TIENES UNA CUENTA BANCARIA, ABRE UNA A TU NOMBRE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE. PUEDE SER LA MISMA DONDE EL IMSS TE PAGA TU PENSIÓN.
- EL ESTADO DE CUENTA NO DEBE TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A DOS MESES.
- ASEGÚRATE DE QUE LA CLABE Y EL NÚMERO DE CUENTA SEAN CORRECTOS; SI HAY ALGÚN ERROR, LA TRANSFERENCIA NO PODRÁ LLEVARSE A CABO Y DEBERÁS INICIAR EL TRÁMITE DE NUEVO.

CUANDO ENTREGUES ESTOS DOCUMENTOS, TE INFORMARÁN EL MONTO QUE SE DEPOSITARÁ EN TU CUENTA Y FIRMARÁS UNA CARTA DE CONFORMIDAD EN LA QUE MANIFIESTES ESTAR DE ACUERDO CON LA CANTIDAD QUE TE DEPOSITARÁN. EL INFONAVIT DEPOSITARÁ EN TU CUENTA BANCARIA LA CANTIDAD INDICADA.

TAMBIÉN PODRÁS LLAMAR A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01 800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS, PARA QUE UN ASESOR TE ASISTA EN EL LLENADO. SI LLAMAS DEBES TENER A LA MANO TU

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), PUES ESTE NÚMERO SERÁ TU ENTRADA AL MENÚ DE OPCIONES. UNA VEZ QUE ENTRES, EN EL PRIMER MENÚ ELIGE LA OPCIÓN DOS, EN EL SEGUNDO MENÚ LA OPCIÓN UNO, EN EL TERCERO, MARCA UNO, PUES ES EL GRUPO AL QUE PERTENECES. LUEGO, EN EL CUARTO MENÚ ELIGE DOS, ASISTENCIA PARA EL LLENADO DE TU SOLICITUD.

GRUPO 3

PERSONAS QUE TIENEN UNA DEMANDA LABORAL O UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN TRÁMITE Y AUN NO CUENTAN CON UN LAUDO O RESOLUCIÓN DEL JUEZ; ESTAS PERSONAS DEBERÁN DESISTIRSE DE SU DEMANDA LABORAL O JUICIO.

TRAMITAR EL DESISTIMIENTO DE TU DEMANDA O AMPARO, ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE O JUZGADO.

LLENA TU SOLICITUD EN EL PORTAL WEB, TAMBIÉN PODRÁS SABER SI TU SOLICITUD PROCEDE, AHÍ MISMO HACER LA CITA Y OBTENER TU NÚMERO DE CASO.

NO LLENES LA SOLICITUD NI PROGRAMES UNA CITA SI NO CUENTAS CON EL DESISTIMIENTO, PUES AL LLEGAR AL INFONAVIT TE INFORMARÁN QUE TU TRÁMITE NO PROCEDE.

ES MUY IMPORTANTE QUE AL LLENAR LA SOLICITUD REGISTRES TU CUENTA DE CORREO Y TU TELÉFONO CELULAR, PUES POR ESTOS MEDIOS TE PODRÁN HACER LLEGAR INFORMACIÓN SOBRE TU TRÁMITE.

TE RECOMENDAMOS ACUDIR A TU CITA PARA LA DEVOLUCIÓN DE TU AHORRO ACOMPAÑADO DE ALGÚN FAMILIAR, AMIGO O CONOCIDO, SOBRE TODO SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD. TAMBIÉN ASEGÚRATE DE QUE LLEVAS A TU CITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NÚMERO DE SOLICITUD Y NÚMERO DE CITA.
- NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS); ES EL NÚMERO DE AFILIACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y TIENE 11 DÍGITOS.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) CON HOMOClave, ES DECIR, CON LOS TRES ÚLTIMOS NÚMEROS Y LETRAS DE TU RFC QUE LE ASIGNÓ EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). EJEMPLO: NUCN471107FG1 (SÓLO NECESITAN EL DATO, NO ES NECESARIO QUE LLEVES EL DOCUMENTO).
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP).

TAMBIÉN DEBES LLEVAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL Y COPIA DEL DESISTIMIENTO DE TU DEMANDA O AMPARO, ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE O JUZGADO.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL IFE Y VIGENTE.
- ORIGINAL Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO CON LA CLAVE INTERBANCARIA PARA HACER LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE TU DINERO. SE CONOCE TAMBIÉN COMO CLABE.
- SI NO TIENES UNA CUENTA BANCARIA, ABRE UNA A TU NOMBRE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE. PUEDE SER LA MISMA DONDE EL IMSS TE PAGA TU PENSIÓN.
- EL ESTADO DE CUENTA NO DEBE TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A DOS MESES.
- ASEGÚRATE DE QUE LA CLABE Y EL NÚMERO DE CUENTA SEAN CORRECTOS; SI HAY ALGÚN ERROR, LA TRANSFERENCIA NO PODRÁ LLEVARSE A CABO Y DEBERÁS INICIAR EL TRÁMITE DE NUEVO.

CUANDO ENTREGUES ESTOS DOCUMENTOS, TE INFORMARÁN EL MONTO QUE SE DEPOSITARÁ EN TU CUENTA Y FIRMARÁS UNA CARTA DE CONFORMIDAD EN LA QUE MANIFIESTES ESTAR DE ACUERDO CON LA CANTIDAD QUE TE DEPOSITARÁN.

EL INFONAVIT DEPOSITARÁ EN TU CUENTA BANCARIA LA CANTIDAD INDICADA.

TAMBIÉN PODRÁS LLAMAR A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01 800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS, PARA QUE UN ASESOR TE ASISTA EN EL LLENADO. SI LLAMAS DEBES TENER A LA MANO TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), PUES ESTE NÚMERO SERÁ TU ENTRADA AL MENÚ DE OPCIONES. UNA VEZ QUE ENTRES, EN EL PRIMER MENÚ ELIGE LA OPCIÓN DOS, EN EL SEGUNDO MENÚ LA OPCIÓN UNO, EN EL TERCERO, MARCA UNO, PUES ES EL GRUPO AL QUE PERTENECES. LUEGO, EN EL CUARTO MENÚ ELIGE DOS, ASISTENCIA PARA EL LLENADO DE TU SOLICITUD.

GRUPO 4

PENSIONADOS QUE NO HAN SOLICITADO LA DEVOLUCIÓN DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA O QUE DEMANDARON Y TIENEN RESOLUCIÓN DEL JUEZ EN CONTRA. EL GRUPO 4 SE DIVIDE EN DOS SUBGRUPOS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE CUMPLAS ESTAS CONDICIONES PARA QUE SIGAS LOS SIGUIENTES PASOS:

- PERSONAS QUE TIENEN EN SU SUBCUENTA DE VIVIENDA *10 MIL PESOS O MENOS.*
- PERSONAS QUE TIENEN EN SU SUBCUENTA DE VIVIENDA **MÁS DE 10 MIL PESOS.**

CON 10 MIL PESOS O MENOS

- NO SE NECESITA HACER NINGÚN TRÁMITE NI ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO.
- DEPOSITARAN TU AHORRO, DE FORMA AUTOMÁTICA, EN LA MISMA CUENTA DONDE TE DEPOSITAN TU PENSIÓN. SU ENTREGA SE HARÁ POR LA TERMINACIÓN DE TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO.

CALENDARIO DE ENTREGA DE AHORRO. (PAGO AUTOMATICO)

MES	TERMINACION NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
AGOSTO 2012	0-1
SEPTIEMBRE 2012	2-3
OCTUBRE 2012	4-5
NOVIEMBRE 2012	6-7
ENERO 2013	8-9

PARA RECIBIR EN TU DOMICILIO EL COMPROBANTE DE TU DEPÓSITO, A PARTIR DEL MES SIGUIENTE AL QUE INDICA EL CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE TU AHORRO DEBES LLENAR UN FORMULARIO QUE ESTARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB.

CON MÁS DE 10 MIL PESOS

SOLICITA LA ENTREGA DE TU AHORRO CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO Y LA TERMINACIÓN DE TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS).

Terminación NSS	Recepción solicitudes 2012	Citas	Entrega Recursos 2013	
0-1	A partir de Agosto	Agosto a Diciembre	2012	Enero
2-3	Septiembre	Septiembre a Enero	2013	Febrero
4-5	Octubre	Octubre a Febrero	2013	Marzo
6-7	Noviembre	Noviembre a Marzo	2013	Abril
8-9	Diciembre-Enero	Diciembre a Mayo	2013	Junio

SI TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL TERMINA EN 0 O 1, EN EL TRANSCURSO DE TODO EL MES DE AGOSTO DE 2012, PODRÁS HACER LA SOLICITUD, OBTENER TU NÚMERO DE CASO Y PROGRAMAR LA CITA EN EL PORTAL WEB.

ACUDE PERSONALMENTE A TU CITA EN LAS OFICINAS DEL INFONAVIT, AHÍ FIRMARÁS UNA CARTA DE CONFORMIDAD CON LA CANTIDAD QUE TE DEPOSITARAN.

LLEVA A TU CITA ORIGINAL Y COPIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL IFE Y VIGENTE.

ES IMPORTANTE QUE TENGAS PRESENTE LO SIGUIENTE:

- HAZ TU SOLICITUD EN EL MES QUE TE CORRESPONDE; DE OTRA MANERA LA DEVOLUCIÓN DE TU SALDO SE RETRASARÁ.
- NO VAYAS A LAS OFICINAS DEL INFONAVIT SIN CITA.

ACUDE A TU CITA ACOMPAÑADO DE ALGÚN FAMILIAR, AMIGO O CONOCIDO, SOBRE TODO SI PADECES ALGUNA ENFERMEDAD.

- EN CASO DE FALLECIMIENTO, LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS EN DOCUMENTO EMITIDO POR LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE U OTRA AUTORIDAD JUDICIAL QUE LOS ACREDITE, PODRÁN HACER EL TRÁMITE.
- TAMBIÉN PUEDES HACER LA SOLICITUD DE FORMA ASISTIDA, POR TELÉFONO EN INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O AL 01 800 008 3900 LADA SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS.

PENSIONADOS BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL 1997

SI DECIDISTE PENSIONARTE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL 1997, HAZ TU TRÁMITE DEL RETIRO DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (UEAP) DE TU AFORE. CONSULTA LA INFORMACIÓN DETALLADA DE ESTE TRAMITE EN WWW.CON SAR.GOB.MX.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA DEVOLUCION DE SUBCUENTA DE VIVIENDA 97

SOLICITÉ LA DEVOLUCIÓN DE MI SUBCUENTA DE VIVIENDA 1997 PERO NO ME ASIGNARON EL NÚMERO CASO, ¿POR QUÉ?

EL SISTEMA SÓLO TE DA UN NÚMERO SI TU SOLICITUD PROCEDE. UNA SOLICITUD NO PROCEDE EN LOS SIGUIENTES CASOS:

SI ESTÁS EN PROCESO DE ACLARACIÓN DE HOMONIMIA, ES DECIR TU NOMBRE ES EXACTAMENTE IGUAL DE OTRA PERSONA Y ES NECESARIO ACLARAR A QUIÉN DE LOS DOS PERTENECEN LOS FONDOS.

EL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS) CON EL QUE ESTÁS INTENTANDO HACER EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN NO EXISTE.

NO EXISTE SALDO EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 1997 DEL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS) CON EL QUE ESTÁS INTENTANDO HACER EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN.

LOS RECURSOS EN TU SUBCUENTA DE VIVIENDA1997 FUERON TRANSFERIDOS A TU AFORE Y ES AHÍ DONDE DEBES HACER EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN.

TIENES UN CRÉDITO DEL INFONAVIT VIGENTE.

SI LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONASTE ES INCORRECTA.

¿QUÉ DEBO HACER SI ESTOY EN CASO DE HOMONIMIA?

LLAMA A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS.

¿QUÉ DEBO HACER SI LOS RECURSOS DE MI SUBCUENTA 97 FUERON TRASPASADOS A MI AFORE?

ACUDE A TU AFORE PARA HACER EL TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS EN TU SUBCUENTA 97.

¿QUÉ PASA SI VOY SIN CITA AL CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT (CESI)?

SI PERTENECES A LOS GRUPOS UNO (NUEVOS JUBILADOS), DOS (PENSIONADOS CON DEMANDA Y RESOLUCIÓN A SU FAVOR-LAUDO O RESOLUCIÓN DE JUEZ) Y TRES (DEMANDASTE PERO NO TIENES UNA RESOLUCIÓN A TU FAVOR), Y ACUDES AL CESI SIN CITA, NO PODRÁN ATENDERTE PARA HACER ESTE TRÁMITE. PARA ESTOS GRUPOS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON UNA CITA PROGRAMADA, POR LO ANTERIOR ES MUY IMPORTANTE QUE UBIQUES A QUÉ GRUPO PERTENECES.

NO PUEDO IR EL DÍA QUE ME PROGRAMARON MI CITA, ¿PUEDO CAMBIARLA?

SÍ PUEDES CAMBIARLA. PUEDES HACERLO 48 HORAS ANTES DE TU CITA INICIAL. PARA CAMBIARLA ENTRA AL PORTAL WEB O LLAMA A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01 800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS.

¿CUÁNTAS VECES PUEDO CAMBIAR UNA CITA?

PUEDES CAMBIARLA LAS VECES QUE LO NECESITES.

¿PUEDO CAMBIAR LA CITA EL MISMO DÍA?

NO ES POSIBLE. SÓLO SE PUEDE CAMBIAR UNA CITA CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN COMO MÍNIMO.

¿QUÉ PASA SI PIERDO MI CITA?

TU TRÁMITE QUEDARÁ CANCELADO Y TENDRÁS QUE COMENZARLO DE NUEVO, ES DECIR, DEBERÁS LLENAR OTRA SOLICITUD PARA OBTENER UN NUEVO NÚMERO DE CASO Y QUE TE PROGRAMEN UNA NUEVA CITA.

¿PUEDO CANCELAR MI CITA?

SÍ, PERO TU TRÁMITE QUEDARÁ CANCELADO TAMBIÉN Y TENDRÁS QUE COMENZARLO DE NUEVO, ES DECIR, DEBERÁS LLENAR OTRA SOLICITUD PARA OBTENER UN NUEVO NÚMERO DE CASO Y QUE TE PROGRAMEN UNA NUEVA CITA.

PERDÍ MI CITA Y DEBO HACER OTRA SOLICITUD, ¿ME DARÁN OTRO NÚMERO DE SOLICITUD?

SÍ, AL PERDER LA CITA SE CANCELA TU TRÁMITE Y TAMBIÉN TU NÚMERO, POR LO QUE

DEBERÁS HACER UNA NUEVA SOLICITUD Y OBTENER UN NUEVO NÚMERO.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE UNA SOLICITUD?

UNA SOLICITUD, SIN CITA PROGRAMADA, TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

¿SE PUEDE HACER LA SOLICITUD EN LOS CENTROS DE SERVICIO INFONAVIT (CESI)?

NO, SÓLO SE PUEDE HACER LA SOLICITUD POR INTERNET O EN INFONATEL. EN EL CESI TIENES A TU DISPOSICIÓN UN ÁREA DE CANALES DE SERVICIO, DONDE PODRÁS LLENAR LA SOLICITUD EN EL PORTAL DEL INFONAVIT, O SI LO PREFIERES, LLAMAR A INFONATEL PARA RECIBIR ASISTENCIA.

EL PERSONAL DE LOS CESI NO ESTÁ AUTORIZADO PARA LLENAR SOLICITUDES, HACER CAMBIOS DE CITA, CANCELACIONES O REPROGRAMACIONES.

¿QUÉ DEBO HACER SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA CANTIDAD A DEVOLVER?

SI CUENTAS CON LAUDO O RESOLUCIÓN A TU FAVOR, ACUDE AL ÁREA JURÍDICA DE LA DELEGACIÓN DEL INFONAVIT MÁS CERCANA A TU DOMICILIO.

¿EL MENÚ DE OPCIONES DE INFONATEL HA CAMBIADO Y NO ENCUENTRO LA OPCIÓN QUE NECESITO?

CUANDO LLAMES A INFONATEL DEBES TENER A LA MANO TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS), PUES ESTE NÚMERO SERÁ TU ENTRADA AL MENÚ DE OPCIONES. UNA VEZ QUE ENTRES, EN EL PRIMER MENÚ ELIGE LA OPCIÓN DOS, EN EL SEGUNDO MENÚ LA OPCIÓN UNO, EN EL TERCERO, MARCA EL NÚMERO DE GRUPO AL QUE PERTENECES PARA QUE TE DEMOS LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE TU GRUPO. LUEGO, EN EL CUARTO MENÚ ELIGE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: UNO, INFORMES; DOS, ASISTENCIA PARA EL LLENADO DE TU SOLICITUD (DISPONIBLE SÓLO PARA GRUPOS 1, 2 Y 3); TRES PARA PROGRAMAR UNA CITA (DISPONIBLE SÓLO PARA GRUPOS 1, 2 Y 3) Y CUATRO, SEGUIMIENTO DE TU SOLICITUD (DISPONIBLE SÓLO PARA GRUPOS 1, 2 Y 3).

¿CÓMO PUEDO SABER EN QUÉ VA MI TRÁMITE?

ENTRA AL PORTAL WEB O LLAMA A INFONATEL AL 9171 5050 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN AL 01 800 008 3900 SIN COSTO DESDE CUALQUIER PARTE DEL PAÍS. TEN A LA MANO TU NÚMERO DE SOLICITUD Y TU NÚMERO DE CASO.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE FRAUDES

¿ES CIERTO QUE EL INFONAVIT ESTÁ ENVIANDO CARTAS A LOS PENSIONADOS CON ESTIMACIONES DE MONTOS A DEVOLVER?

ES TOTALMENTE FALSO. EL INFONAVIT NO MANDA NOTIFICACIONES CON EL MONTO A DEVOLVER; ESTE ES UN DATO CONFIDENCIAL QUE SÓLO TÚ CONOCERÁS CUANDO ACUDAS A TU CITA, EN EL CASO DE QUE TU SOLICITUD PROCEDA, PUES ES PARTE DEL DOCUMENTO LLAMADO CARTA DE CONFORMIDAD.

ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE SÓLO TÚ PUEDES HACER EL TRÁMITE Y NO LO PUEDEN LLEVAR A CABO NI FAMILIARES, AMIGOS, ABOGADOS O REPRESENTANTES LEGALES.

RECIBÍ DEL INFONAVIT UNA PÓLIZA DE GARANTÍA, PERO ESTE DOCUMENTO NO SE SEÑALA ENTRE LOS PASOS Y REQUISITOS NI EN EL PORTAL, NI EN LA INFORMACIÓN QUE TIENEN EN LAS OFICINAS.

EL INFONAVIT NO ENVÍA NINGÚN TIPO DE PÓLIZAS DE GARANTÍA A LOS PENSIONADOS. SE TRATA DE UN FRAUDE.

ALGUIEN ME DIJO QUE ME ENVIARÁN UN ACTA DE RESOLUCIÓN.

EL INFONAVIT, BAJO NINGÚN CASO, ENVÍA ACTAS DE RESOLUCIÓN. SE TRATA DE DOCUMENTOS FALSOS, QUE INCLUSO FIRMAN ÁREAS DEL INFONAVIT QUE NO EXISTEN, POR EJEMPLO, HEMOS IDENTIFICADO CARTAS ENVIADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE FONDOS DE ACREDITADOS.

SOY PENSIONADO, TENGO UN CRÉDITO DEL INFONAVIT Y ME DIJERON QUE SÍ TENGO DERECHO A SOLICITAR MI SUBCUENTA, ¿ES CIERTO?

ES FALSO. UNO DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA QUE PUEDES SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE TU AHORRO EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA ES NO TENER UN CRÉDITO VIGENTE. SI RECIBES DOCUMENTACIÓN DONDE DICE QUE SÍ PUEDES SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS AUN CUANDO TIENES UN CRÉDITO VIGENTE, SE TRATA DE DOCUMENTOS FALSOS. NO TE DEJES SORPRENDER SI ALGUIEN TE DICE QUE TE PUEDE TRAMITAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PUES NO ES POSIBLE Y TE ESTÁN ENGAÑANDO.

DEVOLUCIÓN DEL FONDO DE AHORRO 72 – 92 (ANTERIOR AL SAR)

SI NO UTILIZASTE TU CRÉDITO INFONAVIT O YA LO LIQUIDASTE Y EXISTE UN REMANENTE, PODRÁS DISPONER DE ESTE, CUMPLIENDO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS GENERALES:

TIENES 50 O MÁS AÑOS DE EDAD Y CUMPLISTE UN AÑO O MÁS SIN TRABAJAR.

DEFUNCIÓN DEL TITULAR, SE HARÁ LA DEVOLUCIÓN A SUS BENEFICIARIOS.

LO DICTA UN FALLO O DECISIÓN JUDICIAL.

CUENTAS CON UNA RESOLUCIÓN DE PENSIÓN POR:

- a. CESANTÍA EN EDAD AVANZADA,
- b. VEJEZ
- c. INVALIDEZ DEFINITIVA,
- d. INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE,
- e. INCAPACIDAD PARCIAL DE 50% O MÁS EMITIDA POR:
 - EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL).
 - EL ISSSTE (INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO).
 - PROFEDET (PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO).
 - ALGUNA DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD DE LOS ESTADOS O INSTITUCIONES QUE OTORGAN PENSIÓN POR INCAPACIDAD O INVALIDEZ A SUS EMPLEADOS, Y SIEMPRE QUE LO PERMITAN LAS NORMAS QUE SON APLICABLES.
 - UN PLAN PRIVADO DE PENSIÓN.

SI LO RETIRAS POR TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL O RESOLUCIÓN DE PENSIÓN DEL IMSS (CESANTÍA, VEJEZ, INVALIDEZ, INCAPACIDAD DEL 50% O MÁS), PODRÁS SOLICITARLO DIRECTAMENTE EN INFONATEL.

EN LOS CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT (CESI), PUEDES RETIRAR TU FONDO DE AHORRO POR LAS CAUSALES ANTERIORES, POR RESOLUCIONES DE PENSIÓN DERIVADAS DE UN PLAN PRIVADO DE PENSIÓN Y POR DEFUNCIÓN (SI ERES BENEFICIARIO DE UN TITULAR FALLECIDO)

COMUNÍCATE PREVIAMENTE A INFONATEL, PARA INDICARTE QUÉ DOCUMENTOS REQUERIRÁS SEGÚN LA CAUSAL POR LA QUE SOLICITES LA DEVOLUCIÓN.

EN EL CASO ESPECÍFICO DE LA DEVOLUCIÓN DE FONDO DE AHORRO POR DEFUNCIÓN, LOS BENEFICIARIOS DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE INDICA EL INFONAVIT DEPENDIENDO DEL TIPO DE BENEFICIARIO QUE SEA.

DEVOLUCIÓN SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA 92

ESTE SALDO LO PODRÁS RETIRAR EN LOS SIGUIENTES CASOS:

CUANDO TENGAS 65 AÑOS DE EDAD O MÁS.

CUANDO TENGAS UNA RESOLUCIÓN DE PENSIÓN IMSS.

CUANDO TENGAS UNA PENSIÓN POR UN PLAN PRIVADO REGISTRADO O NO EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CON SAR). LOS RECURSOS DE RETIRO, CESANTÍA, VEJEZ Y VIVIENDA 97, PERMANECERÁN EN LA CUENTA HASTA QUE EL IMSS DEFINA LA PENSIÓN DE LEY QUE CORRESPONDA.

CUANDO OBTENGAS DEL IMSS UNA NEGATIVA DE PENSIÓN.

CUANDO LO DICTAMINE UNA AUTORIDAD JUDICIAL.

PARA RETIRAR ESTE SALDO, ACUDE A TU AFORE CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (SI NO ESTÁS REGISTRADO, ELIGE UNA DE TU PREFERENCIA):

- ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA SOLICITUD DE DISPOSICIÓN DE RECURSOS QUE TE PROPORCIONE LA AFORE,
- COPIA FOTOSTÁTICA DE CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE EL REGISTRO O TRASPASO EN LA AFORE – SÓLO EN CASO DE QUE LOS RECURSOS HAYAN SIDO TRASPASADOS A LA AFORE (SI NO ESTÁS REGISTRADO EN UNA AFORE, UN ESTADO DE CUENTA DEL BANCO QUE ADMINISTRABA TUS RECURSOS).
- COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE PENSIÓN EMITIDA POR EL IMSS (EN CASO DE SER NECESARIA).
- POR PLAN PRIVADO DE PENSIÓN, PRESENTAR CONSTANCIA SUSCRITA POR TU EMPRESA (EL PATRÓN) EN LA QUE HAGA SABER QUE HAS ADQUIRIDO EL DERECHO A DISFRUTAR DE UNA PENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE UN PLAN DE PENSIONES 73.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL: CREDENCIAL DE ELECTOR EMITIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), PASAPORTE VIGENTE, CÉDULA PROFESIONAL O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL; SI ERES EXTRANJERO, DEBERÁS PRESENTAR EL DOCUMENTO MIGRATORIO CORRESPONDIENTE.
- EN CASO DE FALLECIMIENTO, EL BENEFICIARIO DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO DE LA PENSIÓN.

REFORMA LEY DEL INFONAVIT

COMUNICADO INFONAVIT OTORGAMIENTO SEGUNDO CREDITO

Boletín 036

COMUNICADO DE PRENSA 036

29 DE FEBRERO 2012

SE PRESENTAN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL SEGUNDO CRÉDITO Y DEL PRÉSTAMO DENOMINADO EN PESOS

- EL CONSEJO INSTRUYE A QUE LOS LINEAMIENTOS SEAN ANALIZADOS POR LOS COMITÉS DE RIESGOS Y DE CALIDAD DE VIDA PREVIO A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.
- SE PROPONE QUE PARA ACCEDER A UN SEGUNDO CRÉDITO, HAYA TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE LA LIQUIDACIÓN DEL PRIMER FINANCIAMIENTO OTORGADO POR INFONAVIT.
- LAS CONDICIONES DEL PRÉSTAMO EN PESOS QUE SE PLANTEARON AL CONSEJO BUSCAN MANTENER LA CAPACIDAD DE COMPRA, PRINCIPALMENTE DE LOS TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS.

INFONAVIT PRESENTÓ A SU H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SEGUNDO PRÉSTAMO Y LOS CRÉDITOS DENOMINADOS EN PESOS.

LOS CONSEJEROS DE LOS SECTORES OBRERO, EMPRESARIAL Y GUBERNAMENTAL INSTRUYERON A QUE ESTOS LINEAMIENTOS SEAN ANALIZADOS POR LOS COMITÉS DE RIESGOS Y DE CALIDAD DE VIDA, PREVIO A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

SEGUNDO CRÉDITO

LAS RECIENTES MODIFICACIONES A LA LEY DEL INFONAVIT, POSIBILITAN A LOS TRABAJADORES SOLICITAR UN SEGUNDO CRÉDITO POR PARTE DEL INSTITUTO EN COPARTICIPACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS, APROVECHANDO EL SALDO ACUMULADO EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA Y TOMANDO EN CUENTA LAS APORTACIONES PATRONALES.

PARA QUE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO ACCEDAN A UN SEGUNDO PRÉSTAMO SE PLANTEA EL QUE HAYA TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE LA LIQUIDACIÓN DEL PRIMER FINANCIAMIENTO Y SE TOME EN CUENTA EL COMPORTAMIENTO DE PAGO Y CONTINUIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES.

SE PROPUSO QUE LA ORIGINACIÓN DEL SEGUNDO PRÉSTAMO Y LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PORTAFOLIO SEA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO. LAS ENTIDADES

FINANCIERAS QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES EN TASA DE INTERÉS, SERÁN LAS QUE PARTICIPEN CON INFONAVIT BAJO UN ESQUEMA DE SUBASTA.

DESDE EL AÑO 2001, LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPAN EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO. A LA FECHA SE HAN FORMALIZADO 699 MIL PRÉSTAMOS BAJO LA MODALIDAD DE COPARTICIPACIÓN; EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO HA CANALIZADO MÁS DE 257 MIL MILLONES DE PESOS PARA SOLUCIONAR NECESIDADES DE VIVIENDA DE DERECHOHABIENTES INFONAVIT.

CRÉDITO EN PESOS

EN LOS LINEAMIENTOS PRESENTADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DENOMINADO EN PESOS SE BUSCAN MANTENER LA CAPACIDAD DE COMPRA DE LOS TRABAJADORES.

SE PROPONE UNA TASA DE INTERÉS ÚNICA PARA TODOS LOS NIVELES DE INGRESO Y PAGOS MENSUALES FIJOS.

PARA ASEGURAR A LOS TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS QUE SU PAGO MENSUAL NO SEA MAYOR AL QUE CUBRIRÍAN EN UN ESQUEMA EN VECES SALARIO MÍNIMO, SE PROPONE QUE INFONAVIT COMPLEMENTE TEMPORALMENTE EL PAGO MENSUAL DE ACREDITADOS QUE MENOS GANEN. EL MONTO DE ESTE APOYO Y SU DURACIÓN ESTARÍA EN FUNCIÓN DEL INGRESO Y MONTO DE CRÉDITO.

EL PRÉSTAMO EN PESOS APLICARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA NUEVAS OPERACIONES.

REGLAS PARA EL SEGUNDO CRÉDITO INFONAVIT

DE ACUERDO A LAS REFORMAS A LA LEY DEL INFONAVIT, UNA DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES ES LA RELATIVA AL ARTÍCULO 47 DE DICHA LEY QUE SEÑALA QUE LOS TRABAJADORES TIENEN DERECHO A RECIBIR UN CRÉDITO DEL INSTITUTO Y UNA VEZ QUE LO HAYAN LIQUIDADADO PODRÁ ACCEDER A UN NUEVO FINANCIAMIENTO EN COPARTICIPACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS.

YA ESTÁN CASI LISTAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL ESPERADO SEGUNDO CRÉDITO INFONAVIT, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA ACCEDER A UN FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO EN PESOS Y NO EN VECES SALARIO MÍNIMO, COMO SE HABÍA HECHO DURANTE TODA LA VIDA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

PARA ESTE SEGUNDO CRÉDITO, EL TRABAJADOR PODRÁ DISPONER DE LOS RECURSOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA Y SU CAPACIDAD CREDITICIA ESTARÁ DETERMINADA POR LA PROYECCIÓN DE APORTACIONES SUBSECUENTES.

EL SEGUNDO CRÉDITO CONSTITUYE UN BENEFICIO TANGIBLE PARA LOS DERECHOHABIENTES, POR LO QUE REPRESENTA UN RECONOCIMIENTO A LOS ACREDITADOS CUMPLIDOS, CONSIDERANDO TANTO SU HISTORIAL LABORAL COMO EL HISTORIAL CREDITICIO CON EL INFONAVIT.

GUÍA PARA SOLICITAR UN SEGUNDO CRÉDITO DEL INFONAVIT

ESTA PRESTACIÓN ES PARA TRABAJADORES QUE TENGAN MÁS DE UN AÑO DE HABER LIQUIDADADO SU CRÉDITO INFONAVIT, QUE CUENTEN CON CINCO AÑOS DE COTIZACIÓN CONTINUA Y QUE HAYAN CONCLUIDO SU FINANCIAMIENTO SIN QUEBRANTOS O INCUMPLIMIENTOS HACIA EL INSTITUTO.

NO ES UNA CONDICIÓN ARBITRARIA, SINO UNA NECESIDAD, PUES ESE LAPSO MÍNIMO ENTRE AMBOS CRÉDITOS GARANTIZARÁ QUE YA TENGAS DE NUEVO AHORRO EN TU SUBCUENTA DE VIVIENDA. RECUERDA QUE AL CONTRATAR TU CRÉDITO UTILIZASTE EL SALDO DE TU SUBCUENTA DE VIVIENDA (SSV) YA SEA EN EL PAGO INICIAL O BIEN DIVIDIDO ENTRE ESE PAGO Y CINCO ANUALIDADES GARANTIZADAS (INFONAVIT AG).

ADEMÁS, LAS APORTACIONES PATRONALES BIMESTRALES TAMBIÉN SIRVIERON COMO COMPLEMENTO A TU MENSUALIDAD PARA EL PAGO DEL CRÉDITO DURANTE EL TIEMPO QUE LO TUVISTE ACTIVO. ES DECIR, CUANDO LIQUIDASTE TU PRIMER CRÉDITO INFONAVIT, TU SSV ESTABA COMPLETAMENTE VACÍA Y ASÍ NO CUMPLE LOS REQUISITOS DEL INSTITUTO.

AHORA, TOMA EN CUENTA QUE MIENTRAS MÁS TIEMPO PASE ENTRE LA LIQUIDACIÓN DE TU PRIMER CRÉDITO Y LA SOLICITUD DEL SEGUNDO, TU SSV RECIBIRÁ MÁS APORTACIONES PATRONALES Y TE DARÁ DERECHO A UN MONTO DE CRÉDITO MAYOR QUE SI SÓLO ESPERAS EL AÑO REGLAMENTARIO. SALVO ESTA CONDICIÓN DE TIEMPO, EL RESTO DE LOS REQUISITOS SON LOS MISMOS QUE EXIGE EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO “TRADICIONAL”.

SE ENTIENDEN COMO QUEBRANTOS LAS DACIONES EN PAGO, ADJUDICACIONES Y CUENTAS INCOBRABLES.

LA CONDONACIÓN DEL SALDO REMANENTE, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS O LAS RECOMPENSAS, NO SE CONSIDERAN COMO INCUMPLIMIENTO.

EL DESTINO DEL SEGUNDO CRÉDITO SERÁ PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA O USADA; CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO; REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA Y ESTARÁ ACOMPAÑADO POR HIPOTECA VERDE.

TÉRMINOS DEL SEGUNDO CRÉDITO INFONAVIT

- EL INFONAVIT ORIGINA Y ADMINISTRA EL 100% DEL CRÉDITO.
- EL INSTITUTO PARTICIPA CON EL CRÉDITO POR EL EQUIVALENTE AL VALOR PRESENTE DE LAS APORTACIONES PATRONALES AL PLAZO DEL CRÉDITO.
- PLAZO ESTIMADO DE 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 AÑOS.
- GASTOS A LA APERTURA DEL 5% DEL VALOR DEL CRÉDITO.
- APLICACIÓN DE LOS PAGOS ENTRE EL INSTITUTO Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE MANERA PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

- EL CRÉDITO SE DENOMINARÁ EN PESOS.

LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES EN TASA DE INTERÉS, SERÁN LAS QUE PARTICIPEN CON INFONAVIT EN EL OTORGAMIENTO DE ESTE SEGUNDO CRÉDITO, BAJO UN ESQUEMA DE SUBASTA.

SE DARÁ ESTE ESQUEMA A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, PARA QUE ELLOS PUEDAN OFRECER UN MONTO TOTAL A INVERTIR EN EL PROGRAMA DURANTE UN AÑO. LOS BANCOS QUE OFREZCAN LA MEJOR TASA SERÁN LOS QUE PARTICIPEN, GARANTIZANDO QUE LAS CONDICIONES SEAN LAS MISMAS PARA TODOS LOS DERECHOHABIENTES.

UNA PARTICULARIDAD DE ESTE SEGUNDO CRÉDITO ES QUE LOS FONDOS PARA FINANCIARTE NO PROVENDRÁN DEL AHORRO DE LOS TRABAJADORES –QUE ADMINISTRA EL INFONAVIT–, SINO DE UNA ENTIDAD FINANCIERA PRIVADA (BANCO O SOFOL). PERO SERÁ OTORGADO, ADMINISTRADO Y COBRADO POR EL INSTITUTO SEGÚN SUS REGLAS Y CONDICIONES.

SE TRATA DE UN ESQUEMA SIMILAR AL QUE FUNCIONA CON EL INFONAVIT TOTAL, AUNQUE PODRÁS UTILIZARLO PARA COMPRAR, CONSTRUIR, REMODELAR, MEJORAR, AMPLIAR O PARA LIQUIDAR UNA HIPOTECA PREVIA (PAGO DE PASIVOS), Y NO SÓLO PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA. ADEMÁS, LOS PLAZOS DE CRÉDITO IRÁN DE 5, 10, 15, 20, 25 Y HASTA 30 AÑOS, SEGÚN EL MONTO DEL PRÉSTAMO, TU SUELDO Y TU EDAD.

DESDE LUEGO, COMO EN TODOS LOS CRÉDITOS INFONAVIT, LA MENSUALIDAD NO PODRÁ REBASAR 25% DE TU SALARIO Y LAS APORTACIONES PATRONALES BIMESTRALES IRÁN DIRECTO A AMORTIZAR TU PRÉSTAMO.

HASTA HOY AÚN NO SE DEFINE EL BANCO O SOFOL QUE PARTICIPARÁ EN EL SEGUNDO CRÉDITO, NI TAMPOCO SE HA DETERMINADO LA TASA DE INTERÉS CON LA QUE OPERARÁ, QUE SI BIEN SERÁ ESTÁNDAR Y CON REFERENCIA A LAS QUE EXISTEN EN EL MERCADO ABIERTO, ENTRE 10% Y 11%, SE SUBASTARÁ PARA ASEGURAR QUE SEA LA MEJOR OFERTA DEL MERCADO.

CRÉDITO EN PESOS

LA DIFERENCIA BÁSICA ENTRE UNO Y OTRO ES QUE EL NUEVO CRÉDITO EN PESOS PERMITIRÁ A LOS ACREDITADOS TENER LA CERTEZA DE CUÁNTO PAGARÁN DE MENSUALIDAD DURANTE TODA LA VIDA DEL CRÉDITO; EN TANTO LOS CRÉDITOS EN VECES SALARIOS MÍNIMOS ESTÁN LIGADOS AL AUMENTO QUE DE FORMA ANUAL TIENE ESTE INDICADOR Y QUE ES DE ALREDEDOR DE 4% ANUAL. DE MODO QUE LA MENSUALIDAD TAMBIÉN AUMENTA CADA AÑO Y NO SE SABE CUÁNTO.

SIN EMBARGO LOS CRÉDITOS INFONAVIT EN VSM MANTENDRÁN LA VENTAJA DE QUE LA TASA DE INTERÉS OSCILA ENTRE 6% Y 10% ANUAL, SEGÚN EL INGRESO DEL TRABAJADOR. MIENTRAS QUE EL CRÉDITO EN PESOS TENDRÁ UNA TASA ÚNICA Y

FIJA, AÚN POR DEFINIR, DURANTE TODA LA VIDA DEL CRÉDITO SIN IMPORTAR EL INGRESO DEL ACREDITADO.

AUNQUE HASTA HOY NO SE HA APROBADO LA TASA DE INTERÉS CON LA QUE OPERARÁN LOS CRÉDITOS EN PESOS, DEBERÁ SER COMPETITIVA EN EL MERCADO PRIVADO -ALREDEDOR DE 10%- , PERO OPERARÁ CON UN ESQUEMA ESPECIAL QUE BENEFICIARÁ A LOS TRABAJADORES DE MÁS BAJOS INGRESOS.

ES DECIR, PARA ASEGURAR A LOS TRABAJADORES DE MENOR INGRESO QUE SUS MENSUALIDADES NO REBASARÁN 25% DE SU SALARIO, EL INFONAVIT PROPUSO COMPLEMENTAR TEMPORALMENTE EL PAGO MENSUAL DE LOS NUEVOS ACREDITADOS DE BAJO INGRESO QUE OPTEN POR UN CRÉDITO EN PESOS.

ENTRE LAS PROPUESTAS QUE DEBERÍAN APROBARSE ESTÁN TANTO LA TASA DE INTERÉS DEL CRÉDITO EN PESOS COMO EL MONTO Y DURACIÓN DE ESTE SUBSIDIO A LOS TRABAJADORES QUE MENOS GANAN.

DOF: 12/01/2012

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 47 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EL OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EL 6 DE ENERO DE 1997.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, SE HA SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE

DECRETO

**"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:
SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 47 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL**

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EL OCTAVO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE ENERO DE 1997".

ARTÍCULO PRIMERO. SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, PÁRRAFOS SEGUNDO Y

ACTUAL TERCERO, Y 47, PÁRRAFO CUARTO; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 43 CON UN PÁRRAFO TERCERO, PASANDO LOS ACTUALES PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO A SER CUARTO Y QUINTO, RESPECTIVAMENTE; 44, CON UN PÁRRAFO TERCERO, PASANDO EL ACTUAL PÁRRAFO TERCERO A SER EL CUARTO, Y 47 CON UN PÁRRAFO QUINTO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 43.- ...

LAS APORTACIONES, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS PARA CUBRIR LOS CRÉDITOS QUE OTORQUE EL INSTITUTO QUE RECIBAN LAS ENTIDADES RECEPTORAS AUTORIZADAS CONFORME A ESTA LEY, DEBERÁN SER TRANSFERIDAS A LA CUENTA QUE EL BANCO DE MÉXICO LE LLEVE AL INSTITUTO, EN LOS TÉRMINOS Y CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.

LOS RECURSOS EXCEDENTES DEBERÁN INVERTIRSE, EN TANTO SE APLICAN A LOS FINES SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, EN LOS VALORES QUE DETERMINE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CON BASE EN LOS PREVISTOS PARA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO QUE EL INSTITUTO CUENTE CON LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EL INSTITUTO CON CARGO A LA CUENTA QUE EL BANCO DE MÉXICO LE LLEVE, PODRÁ MANTENER EN EFECTIVO O EN DEPÓSITOS BANCARIOS A LA VISTA LAS CANTIDADES ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS OPERACIONES DIARIAS.

ARTÍCULO 44.- ...

EL INSTITUTO TAMBIÉN OTORGARÁ, A SOLICITUD DEL TRABAJADOR CRÉDITOS, EN PESOS O VECES EN SALARIOS MÍNIMOS, CONFORME A LAS REGLAS QUE AL EFECTO DETERMINE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN PROPICIAR QUE LAS CONDICIONES FINANCIERAS PARA LOS TRABAJADORES NO SEAN MÁS ALTAS QUE LAS PREVISTAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES Y PREVIENDO EN TODO MOMENTO LAS MEDIDAS PARA QUE SE PRESERVE LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO Y SE CUBRAN LOS RIESGOS DE SU CARTERA DE CRÉDITOS.

ARTÍCULO 47.- ...

EL TRABAJADOR TIENE DERECHO A RECIBIR UN CRÉDITO DEL INSTITUTO, Y UNA VEZ QUE LO HAYA LIQUIDADO PODRÁ ACCEDER A UN NUEVO FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO EN COPARTICIPACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS.

PARA ESTE SEGUNDO CRÉDITO EL TRABAJADOR PODRÁ DISPONER DE LOS RECURSOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA Y SU CAPACIDAD

CREDITICIA ESTARÁ DETERMINADA POR LA PROYECCIÓN DE APORTACIONES SUBSECUENTES.

ARTÍCULO SEGUNDO.

SE REFORMA EL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE ENERO DE 1997", PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO A SÉPTIMO.- ...

OCTAVO. LOS TRABAJADORES QUE SE BENEFICIEN BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1997, ADEMÁS DE DISFRUTAR DE LA PENSIÓN QUE EN LOS TÉRMINOS DE DICHA LEY LES CORRESPONDA, DEBERÁN RECIBIR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA CORRESPONDIENTES A LAS APORTACIONES ACUMULADAS HASTA EL TERCER BIMESTRE DE 1997 Y LOS RENDIMIENTOS QUE SE HUBIERAN GENERADO.

LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 Y SUS RENDIMIENTOS SERÁN ENTREGADOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ARTÍCULO, HUBIEREN DEMANDADO LA ENTREGA DE LAS APORTACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR Y QUE HUBIEREN OBTENIDO RESOLUCIÓN FIRME A SU FAVOR QUE AÚN NO HUBIERE SIDO EJECUTORIADA O CUYO JUICIO AÚN SE ENCUENTRE EN TRÁMITE Y SE DESISTAN DEL MISMO, DICHAS APORTACIONES Y SUS RENDIMIENTOS, GENERADOS HASTA EL MOMENTO DE SU TRASPASO AL GOBIERNO FEDERAL, LES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES QUE SE HAYAN BENEFICIADO DEL RÉGIMEN DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1997 DURANTE EL PERIODO QUE VA DEL PRIMERO DE JULIO DE 1997 A LA FECHA EN LA QUE ENTRE EN VIGOR EL PRESENTE ARTÍCULO, INCLUYENDO AQUELLOS QUE HAYAN DEMANDADO LA ENTREGA DE LOS RECURSOS Y HAYAN RECIBIDO RESOLUCIÓN EN SU CONTRA, DEBERÁN SER IDENTIFICADOS Y RECIBIR LOS FONDOS ACUMULADOS EN LA SUBCUENTA DE VIVIENDA A PARTIR DEL CUARTO BIMESTRE DE 1997 Y SUS RENDIMIENTOS, EN UN MÁXIMO DE DIECIOCHO MESES A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ARTÍCULO TRANSITORIO, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, QUE DEBERÁ EXPEDIR EN UN PLAZO MÁXIMO DE CIENTO OCHENTA

DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ARTÍCULO.

LA ENTREGA A LOS TRABAJADORES DE LOS FONDOS A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DE ESTE ARTÍCULO TRANSITORIO, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ENTREGARÁ AL INSTITUTO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES

NOVENO A DÉCIMO QUINTO.-

TRANSITORIO

ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

MÉXICO, D.F., A 13 DE DICIEMBRE DE 2011.- DIP. **EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, PRESIDENTE.- SEN. **JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN**, PRESIDENTE.- DIP. **GUADALUPE PEREZ DOMINGUEZ**, SECRETARIA.- SEN. **LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS**, SECRETARIA.- RÚBRICAS."

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EXPIDO EL PRESENTE DECRETO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A ONCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.- **FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**.- RÚBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, **ALEJANDRO ALFONSO POIRÉ ROMERO**.- RÚBRICA.

BECA DIGITAL TELMEX

BECA DIGITAL TELMEX CON EL APOYO DE LA **FUNDACIÓN TELMEX**, A FIN DE RECONOCER, IMPULSAR Y FORTALECER EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS BUENOS ESTUDIANTES OFRECE ESTA BECA, QUE CONSISTE EN **UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y CONECTIVIDAD GRATUITA A INFINITUM DE HASTA 1 MB. DE VELOCIDAD**, A LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA O EQUIVALENTE QUE SEAN HIJOS DE TRABAJADORES ACTIVOS DEL GRUPO TELMEX.

REQUISITOS BÁSICOS:

- SER ALUMNO DE PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA O EQUIVALENTE.
- SER HIJO (A) DE TRABAJADOR ACTIVO CON UN MÍNIMO DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, EN GRUPO TELMEX.
- ACREDITAR ANUALMENTE EL **PROMEDIO APROBATORIO** DEL CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR, **PARA REFRENDAR LA BECA.**

EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE BECA DIGITAL TELMEX ES:

a. PARA INGRESAR TIENES DOS OPCIONES:

1. INGRESA A **LA INTRANET CORPORATIVA TELMEX** [HTTP://INTRANET](http://intranet) Y DA CLICK AL **BANNER DE BECA DIGITAL TELMEX** QUE APARECE EN LA BARRA DEL MENÚ PRINCIPAL.
2. **NOTA:** EXISTEN **KIOSCOS** DE LA INTRANET CORPORATIVA EN DONDE TAMBIÉN PODRÁS INGRESAR LOS DATOS DE TU SOLICITUD.
3. PUEDES ACCESAR DE MANERA DIRECTA A TRAVÉS DE [HTTP://BECADIGITALTELMEX](http://becadigitaltelmex)

b. SELECCIONA EN EL MENÚ DE BECA DIGITAL TELMEX LA OPCIÓN **SOLICITA TU BECA.**

c. **LLENA, IMPRIME, FIRMA Y ENTREGA LA SOLICITUD** AL ÁREA DE **RECURSOS HUMANOS**, ANEXANDO **LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

1.-*UNA VEZ INICIADO EL PERIODO ESCOLAR SOLICITA UNA CONSTANCIA DE ESTUDIOS EN ORIGINAL QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DIRIGIDA A **FUNDACIÓN TELMEX, A.C.** O A QUIEN CORRESPONDA.*

- INDIQUE *EL AÑO, SEMESTRE, CUATRIMESTRE O TRIMESTRE* QUE ESTÁ CURSANDO TU HIJO (A) Y LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL MISMO.
- **PARA EL CASO DE PREPARATORIA O EQUIVALENTE, ES INDISPENSABLE QUE INDIQUE EL NÚMERO TOTAL DE PERIODOS** (AÑO, SEMESTRE, CUATRIMESTRE O TRIMESTRE). PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTE PUNTO **NO APLICA.**

- PROMEDIO APROBATORIO DEL **CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR**, A EXCEPCIÓN DE **1° AÑO** DE PRIMARIA.
- DEBERÁ SER EXPEDIDA EN **HOJA MEMBRETADA** CON LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, **FIRMADA Y SELLADA EN ORIGINAL**.

NOTA 1: SI LA CONSTANCIA **NO SEÑALA PROMEDIO**, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL CON FIRMA O SELLO OFICIAL Y SU RESPECTIVA COPIA **ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

BOLETA OFICIAL DEL CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR.

KARDEX CON HISTORIAL ACADEMICO.

NOTA 2: PARA 1° AÑO DE PRIMARIA **NO SE REQUIERE EL PROMEDIO**.

2.-COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CREDENCIAL DE ESTUDIANTE VIGENTE DE TU HIJO (A) EMITIDA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. DE NO CONTAR CON ÉSTA, **ANEXAR A LA CONSTANCIA LA FOTOGRAFÍA SOBRE LA CUAL DEBERÁ APARECER EL SELLO ORIGINAL DE LA INSTITUCIÓN**.

3.-COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO.

4.-COPIA DEL RECIBO TELEFÓNICO RECIENTE A **NOMBRE DEL TRABAJADOR (A) O CÓNYUGE**. SI **NO DESEA** EL SERVICIO DE INFINITUM PATROCINADO POR BECA DIGITAL DE HASTA 1 MB. DE VELOCIDAD, ESTE PUNTO **NO APLICA**.

*TODAS **LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBERÁN SER CLARAS Y LEGIBLES**, COTEJADAS CONTRA ORIGINALES POR EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE SU EMPRESA Y ANOTANDO LA LEYENDA: **“ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL”**; ASÍ COMO EL NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FECHA DE QUIEN COTEJA, DEVOLVIENDO LOS ORIGINALES AL ASPIRANTE.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCANTE AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE TU EMPRESA O ENVÍA UN CORREO ELECTRÓNICO A BKDIGITAL@TELMEX.COM CON LOS SIGUIENTES DATOS:

- NÚMERO DE EXPEDIENTE.
- NOMBRE DEL TRABAJADOR.
- EMPRESA A LA QUE PERTENECE EL TRABAJADOR.
- NÚMERO TELEFÓNICO.
- ESPECIFICAR CLARAMENTE EL MOTIVO DE LA ASESORÍA U ORIENTACIÓN

IMPORTANTE: PARA CONTINUAR NAVEGANDO EN INFINITUM GRATUITAMENTE ES NECESARIO QUE REALICES TU REFRENDO ANUALMENTE, DENTRO DEL PERIODO DEFINIDO EN CADA CONVOCATORIA.

SE OTORGA UNA BECA DIGITAL POR FAMILIA.

REGISTRA TU SOLICITUD DE BECA DEL 20 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

INFONACOT

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ES UNA ORGANIZACIÓN QUE FOMENTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES Y EL CRECIMIENTO DE SU PATRIMONIO FAMILIAR, PROMOVRIENDO EL ACCESO AL MEJOR CRÉDITO DEL MERCADO Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA OBTENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ALTA CALIDAD A PRECIOS COMPETITIVOS.

REQUISITOS PARA CRÉDITOS

SI ERES EMPLEADO MAYOR DE 18 AÑOS, TIENES LABORANDO UN AÑO O MÁS, PERMANENTEMENTE EN TU TRABAJO ACTUAL Y DONDE LABORAS ES UNA EMPRESA AFILIADA A ESTE SISTEMA DE CRÉDITO, PUEDES OBTENER DE FORMA FÁCIL Y RÁPIDA EL CRÉDITO FONACOT.

ESTE CRÉDITO, QUE PODRÁS DISPONER A TRAVÉS DE LA TARJETA O DEL EFECTIVO QUE SE TRANSFIERE A TU CUENTA BANCARIA, COBRA LOS INTERESES MÁS BAJOS DEL MERCADO Y SE TE DESCONTARÁ VÍA NÓMINA.

PARA TRAMITARLO, ACUDE A UNA OFICINA DEL INFONACOT Y LLEVA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA:

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE A TU NOMBRE DEL MES ACTUAL O INMEDIATO ANTERIOR.
- ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA QUE NO TENGA MÁS DE 15 DÍAS DE ANTIGÜEDAD Y QUE CONTENGA TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- SI DESEAS EL CRÉDITO EN EFECTIVO DEBES PRESENTAR EL ÚLTIMO ESTADO DE UNA CUENTA BANCARIA A TU NOMBRE, DONDE SE ENCUENTRE LA CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), EL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA DE TU NÓMINA, O BIEN PRESENTAR LA TARJETA DE DÉBITO EN FÍSICO CON COPIA POR AMBOS LADOS, PARA REALIZARTE EL DEPÓSITO DEL DINERO.

DEBES LLENAR LA SOLICITUD PARA ESTE FIN Y LLEVARLA IMPRESA JUNTO CON EL CONTRATO DE CRÉDITO Y LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE A LA OFICINA DEL INFONACOT MAS CERCANA. (SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO.)

CREDITO TRADICIONAL FONACOT

A TRAVÉS DE LA TARJETA OBTIENES UNA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO SIN QUE TENGAS QUE PAGAR UNA ANUALIDAD O COSTO POR EL PLÁSTICO. PUEDES USARLA CUANDO TÚ LO DESEES Y ADQUIRIR UNA AMPLIA VARIEDAD DE PRODUCTOS Y PAGAR SERVICIOS EN LOS MÁS DE 50 MIL DISTRIBUIDORES AFILIADOS A ESTE SISTEMA, LOCALIZADOS EN TODO EL PAÍS.

BAJO ESTE ESQUEMA, PUEDES OBTENER UN PRÉSTAMO DE HASTA 4 MESES DE TU SUELDO QUE PODRÁS PAGAR EN PLAZOS QUE VAN DESDE LOS 6 HASTA LOS 36 MESES. EL DESCUENTO EN TU NÓMINA INICIA HASTA 2 MESES DESPUÉS DE HABER REALIZADO TU PRIMERA COMPRA. (SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO.)

- SI TE AUTORIZAN EL CRÉDITO, EL PERSONAL DE LA OFICINA TE ENTREGARÁ TU TARJETA CON LA QUE PODRÁS ADQUIRIR PRODUCTOS Y PAGAR SERVICIOS EN LOS DISTRIBUIDORES AFILIADOS.
- ES IMPORTANTE QUE SEPAS QUE LA TARJETA TE SERÁ ENTREGADA EN LAS OFICINAS DEL INFONACOT Y NO EN TU DOMICILIO.
- EN CASO DE QUE CUENTES CON ELLA Y NO LA HAYAS UTILIZADO EN MUCHO TIEMPO, VERIFICA LA FECHA DE VIGENCIA QUE APARECE EN EL PLÁSTICO. SI NO HA VENCIDO, SE SUGIERE LLAMES AL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA 01 800 FONACOT(3662 268) PARA CONOCER EL ESTATUS DE TU TARJETA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE TU CRÉDITO.
- EN CASO DE EXTRAVÍO, DEBERÁS REPORTARLO AL 01 800 FONACOT, Y POSTERIORMENTE ACUDIR A UNA OFICINA DEL INFONACOT PARA SOLICITAR LA REPOSICIÓN.
- SI AUN NO CUENTAS CON ELLA, SOLICITA TU CREDITO EN LÍNEA, IMPRIME LA SOLICITUD JUNTO CON EL CONTRATO DE CRÉDITO Y ACUDE A UNA OFICINA INFONACOT CON TUS DOCUMENTOS PARA OBTENERLA.

CRÉDITO TRADICIONAL (PARA BIENES Y SERVICIOS)

Crédito Tradicional	PLAZO PARA PAGAR (MESES)					
	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses
Te prestan:	1 mes de sueldo	1 mes y medio de sueldo	2 meses de sueldo	2 meses y medio de sueldo	3 meses de sueldo	Casi 4 meses de sueldo

EJEMPLO:

SI GANAS \$10,000.00 Y LO QUIERES PAGAR A 36 MESES OBTENDRÍAS \$37,000.00 COMO MÁXIMO;

CON DESCUENTOS HASTA DEL 20% MENSUAL DE TU SUELDO PARA PAGARLO. (ESTA INFORMACIÓN SÓLO ES DE REFERENCIA; SUJETO A APROBACIÓN DEL CRÉDITO)

CREDITO EN EFECTIVO FONACOT

EL CRÉDITO EN EFECTIVO TE PRESTA DINERO PARA QUE LO UTILICES EN ADEUDOS, PAGOS INESPERADOS O PARA LO QUE TU FAMILIA Y TÚ REQUIERAN, EL MONTO DEPENDE DE TU SUELDO.

LOS TRÁMITES PARA OBTENER ESTOS CRÉDITOS SON MUY SENCILLOS, ADEMÁS DE QUE EL PRÉSTAMO SE TE DESCUENTA MENSUALMENTE VÍA NÓMINA Y LOS PAGOS SON FIJOS.

- PUEDES PAGARLO A 6, 9, 12, Y 18 MESES.
- TIENE UNA ATRACTIVA TASA DE INTERÉS DESDE EL 2.3% MENSUAL.
- TE DEPOSITAN EL EFECTIVO EN TU CUENTA BANCARIA, MÁXIMO EN 3 DÍAS.
- TE LO EMPIEZAN A DESCONTAR DE TU NÓMINA, DIFERIDO HASTA EN 2 MESES DESPUÉS DE HABER SOLICITADO EL CRÉDITO.
- LOS PAGOS SON FIJOS.
- LA ÚNICA GARANTÍA ES TU TRABAJO.

CRÉDITO EN EFECTIVO

Crédito en Efectivo	PLAZO PARA PAGAR (MESES)			
	6 meses	9 meses	12meses	18 meses
Te prestan:	1 mes de sueldo	1 mes y medio de sueldo	Casi 2 meses de sueldo	Más de 2 meses de sueldo

EJEMPLO:

SI GANAS \$10,000.00 Y LO QUIERES PAGAR A 18 MESES OBTENDRÍAS \$24,000.00 COMO

MÁXIMO, CON DESCUENTOS HASTA DEL 20% DE TU SUELDO MENSUAL PARA PAGARLO. (INFORMACIÓN SÓLO DE REFERENCIA; SUJETO A APROBACIÓN DEL CRÉDITO) A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2011 SE AMPLIÓ EL PLAZO A 18 MESES DEL CRÉDITO EN EFECTIVO.

RENOVACIÓN DE CREDITOS EN EFECTIVO

PODRÁS RENOVAR EL SALDO DE TUS CRÉDITOS EN EFECTIVO VIGENTES A LOS PLAZOS DE 6, 9 12 Ó 18 MESES, PARA DISMINUIR EL IMPORTE DE TU PAGO MENSUAL Y LIBERAR CAPACIDAD DE DESCUENTO, PERMITIÉNDOTE SOLICITAR NUEVOS CRÉDITOS (EN EFECTIVO O CON TARJETA).

REQUISITOS:

1. ESTAR AL CORRIENTE EN TUS PAGOS.
2. ENCONTRARTE ACTIVO EN TU EMPRESA.
3. TENER PAGADO POR LO MENOS EL 25% DEL CAPITAL ORIGINAL QUE TE FUE OTORGADO, ES DECIR: PARA CRÉDITOS CON *PLAZO DE 6 MESES*, TENER PAGADAS AL MENOS *2 CUOTAS COMPLETAS*. PARA CRÉDITOS CON *PLAZO DE 9 MESES*, TENER PAGADAS AL MENOS *3 CUOTAS COMPLETAS*. PARA CRÉDITOS CON *PLAZO DE 12 MESES*, TENER PAGADAS AL MENOS *4 CUOTAS COMPLETAS*.
4. PRESENTA ÚNICAMENTE TU IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN LA OFICINA DEL INFONACOT QUE TE CORRESPONDA.
5. SI ES NECESARIO, ACTUALIZA TUS DATOS PERSONALES.

BENEFICIOS:

1. AMPLÍA EL PLAZO PARA PAGO HASTA A 18 MESES.
2. NO PAGAS COMISIÓN PARA RENOVAR EL CRÉDITO.
3. PODRÁS RENOVAR CADA UNO DE LOS CRÉDITOS EN EFECTIVO CON LOS QUE CUENTES.

4. AL RENOVAR EL SALDO DE TU CRÉDITO EN EFECTIVO *LIBERAS CAPACIDAD DE CRÉDITO PARA SOLICITAR UNO NUEVO EN EFECTIVO O EN DISPOSICIÓN MEDIANTE TARJETA.*

Capital original otorgado:	Plazo original	Pagos realizados	Pago mensual (1)	Saldo a la fecha
\$5,000.00	12 meses	5	\$574.24	\$4,019.66

<i>Renovación de crédito</i>		
Capital renovado (saldo):	Plazo renovado (2)	Pago mensual renovado (3)
\$4,019.66	9 meses	\$513.86
	12 meses	\$401.40
	18 meses	\$289.80

<i>Nuevo crédito por capacidad liberada</i>	
Capital liberado (4)	Pago mensual
\$419.68	\$60.38
\$1,543.60	\$172.84
\$2,540.56	\$284.44

(1) LOS PAGOS MENSUALES DE LA RENOVACIÓN Y DEL NUEVO CRÉDITO SUMAN \$574.24 DEL PAGO MENSUAL ORIGINAL. (CAPACIDAD MÁXIMA DE DESCUENTO MENSUAL DEL 20% DEL INGRESO, CONSIDERANDO UN INGRESO MENSUAL DE \$2,871.19 DEL CLIENTE PARA PAGAR EL CRÉDITO)

(2) EL PLAZO DEPENDE DE LA ANTIGÜEDAD DEL CLIENTE EN SU EMPRESA.

- (3) EN TODOS LOS PLAZOS DE RENOVACIÓN LA TASA DE INTERÉS ES DEL 30% ANUAL.
 (4) CÁLCULO BASADO EN UN NUEVO CRÉDITO EN EFECTIVO. (*INFORMACIÓN SÓLO DE REFERENCIA*)

TASAS DE INTERÉS

CONSULTA LAS TASAS ANUALES QUE COBRA EL INFONACOT DEPENDIENDO DEL PRODUCTO DE CRÉDITO QUE TÚ SELECCIONES; CON ESTAS TASAS ANUALES, EL INFONACOT TE COBRA SOLAMENTE DESDE 0.8% HASTA 2.8% DE INTERÉS MENSUAL.

TABLA DE TASAS Y COSTOS ANUALES TOTALES (CRÉDITO FONACOT)

<i>Crédito Tradicional</i>							<i>Crédito en Efectivo</i>		
<i>Plazo (Meses)</i>	<i>10% Sueldo Mensual (1)</i>		<i>15% Sueldo Mensual (1)</i>		<i>20% Sueldo Mensual (1)</i>		<i>Plazo (Meses)</i>		
	<i>Tasa Anual</i>	<i>Costo Anual Total CAT (2)</i>	<i>Tasa Anual</i>	<i>Costo Anual Total CAT (2)</i>	<i>Tasa Anual</i>	<i>Costo Anual Total CAT (2)</i>		<i>Tasa Anual</i>	<i>Costo Anual Total CAT (2)</i>
6	10.00%	16.7%	17.50%	25.6%	20.00%	28.6%	6	27.00%	42.7%
9	15.00%	21.3%	17.50%	24.3%	20.00%	27.4%	9	27.00%	40.4%
12	17.50%	23.5%	20.00%	26.6%	22.50%	29.7%	12	27.00%	38.9%
18	22.50%	28.6%	25.00%	31.8%	27.50%	35.0%	18	30.00%	41.1%
24	27.50%	34.4%	30.00%	37.7%	32.50%	41.1%			
36	29.50%	36.2%	31.50%	38.9%	33.50%	41.6%			

(1) EL PORCENTAJE SE REFIERE A LA CANTIDAD MÁXIMA, EN CADA CASO, QUE SE DESCONTARÁ AL CLIENTE DE SU SUELDO MENSUAL PARA PAGAR SU CRÉDITO FONACOT.

(2) COSTO ANUAL TOTAL PROMEDIO SIN IVA EN CRÉDITOS DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL PARA FINES INFORMATIVOS Y DE COMPARACIÓN EXCLUSIVAMENTE, CALCULADO AL 23 DE MAYO DE 2012. **(ACTUALIZACIÓN 23 DE MAYO 2012)**

TELMEX INFORMA RESPECTO A ESTOS CREDITOS

¿QUE ES?

ES UN MECANISMO PARA OBTENER CRÉDITOS SIN ENGANCHE NI FIADOR PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS COMO: LINEA BLANCA, ELECTRONICA, MUEBLES, ENSERES MENORES, SERVICIOS TURÍSTICOS, MÉDICOS Y FUNERARIOS, ÚTILES ESCOLARES, UNIFORMES, ETC., CON PLAZOS DE PAGO DE 6, 12, 18, 24 Y 36 MESES.

¿CÓMO FUNCIONA?

- A. LOS CRÉDITOS SE AUTORIZAN DE ACUERDO AL NIVEL DE INGRESOS DEL TRABAJADOR.
- B. EL TRABAJADOR NO ESTÁ OBLIGADO A DAR ENGANCHE.
- C. EL TRABAJADOR NO REQUIERE DE AVAL PARA QUE SE LE PUEDA APROBAR EL CRÉDITO.
- D. LAS TASAS DE INTERESES QUE COBRA INFONACOT POR EL FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS, CAMBIA APROXIMADAMENTE CADA MES, VARIANDO SU TASA DE INTERÉS DEPENDIENDO DEL NIVEL SALARIAL QUE PERCIBE EL TRABAJADOR.
- E. LOS CRÉDITOS ESTÁN AMPARADOS POR UN SEGURO DE VIDA QUE CUBRE EL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO AL OCURRIR LA DEFUNCIÓN O UNA INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE DEL TRABAJADOR.
- F. EL TRABAJADOR PUEDE HACER PAGOS PARCIALES O TOTALES DE SU ADEUDO FONACOT EN FORMA ANTICIPADA, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE INFONACOT MEDIANTE EL "RECIBO DE CAJA" CORRESPONDIENTE.
- G. EL TRABAJADOR PODRÁ SOLICITAR SU CRÉDITO EN UNA O DOS PARTES, PARA LO CUAL AL ENTREGAR SU SOLICITUD DE CRÉDITO, DEBERÁ INDICARLO, A FIN DE QUE INFONACOT EMITA UNO O DOS PEDIDOS DIFERENTES PARA EFECTUAR SU COMPRA CON UNO O DOS DISTRIBUIDORES DIFERENTES.

REQUISITOS:

- SER TRABAJADORES CON MÁS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD.
- SER PERSONAL MAYOR DE 18 AÑOS Y MENOR DE 60 AÑOS.
- PERCIBIR HASTA 20 VECES EL SALARIO MÍNIMO DE SU LOCALIDAD Y TENER CAPACIDAD DE DESCUENTO.
- LLENAR LA SOLICITUD DE CRÉDITO FONACOT QUE SE PROPORCIONA EN LA EMPRESA O EN LAS OFICINAS DE INFONACOT.
- ENTREGAR SOLICITUD DE CRÉDITO DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA, ANEXANDO: FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO VOLANTE DE PAGO, FOTOCOPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (AMBAS CARAS), COMPROBANTE DE DOMICILIO.

¿DÓNDE SE PUEDE SOLICITAR INFORMACIÓN?

EN EL ÁREA METROPOLITANA: PARQUE VÍA 190 OFICINA 151 COL. CUAUHTÉMOC, TELS. 5222-5316 Y 5546-0003.

EN FORÁNEAS: EN LAS JEFATURAS DE RECURSOS HUMANOS CORRESPONDIENTES.

AUTO EXPRESS INBURSA-TELMEX

EL MEJOR CRÉDITO PARA ESTRENAR UN CERO KILÓMETROS.

TE RESPONDEN EN 48 HORAS.

PRECIOS PREFERENCIALES DE FLOTILLA A TRAVÉS DE PROVEEDORA INBURSA, POR SER EMPLEADO ACTIVO DE TELMEX.

CARACTERÍSTICAS:

- ENGANCHE MÍNIMO: 10%
- TASA FIJA: 13.75%
- PLAZOS: 12, 18, 24, 36 Y 48 MESES
- COMISIÓN POR APERTURA: 0.5%
- **DESCUENTO VÍA NÓMINA**

APORTACIONES EXTRAORDINARIAS CADA DICIEMBRE QUE DISMINUYEN TU MENSUALIDAD REGULAR.

REQUISITOS:

- ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 2 AÑOS.
- APROBACIÓN DE SOLICITUD SUJETA AL ANÁLISIS DE CAPACIDAD DE PAGO POR PARTE DE INBURSA.
- TASAS Y COMISIONES DE APERTURA MÁS IVA.

SOLICITA TU CREDITO EN:

AUTOEXPRESS@INBURSA.COM

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL TELÉFONO DE INBURSA 5625 49 00 EXTS. 1535, 2727, 2728 Y 1506.

TELÉFONO CON CUOTA DE EMPLEADO TELMEX

ERES PERSONAL ACTIVO PERMANENTE O JUBILADO, DE CONFIANZA O SINDICALIZADO DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y DESEAS REALIZAR ALGÚN TRÁMITE DE TELÉFONO CON CUOTA DE EMPLEADO.

SI PERTENECES AL ÁREA METROPOLITANA, DEBERÁS ACUDIR PERSONALMENTE AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AL PERSONAL, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE CONTROL DE PERSONAL, UBICADO EN PARQUE VÍA 190, PRIMER PISO, OFICINA. 115, DE 9:00 AM A 14:00 PM Y DE 15:00 PM A 17:00 PM, DIRECTAMENTE EN LA SEGUNDA VENTANILLA; O BIEN PUEDES ENVIAR TU DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEBIDAMENTE REQUISITADA, A TRAVÉS DE TU DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO O DE TU GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, A LA ATENCIÓN DEL LIC. JORGE IZQUIERDO GALICIA.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCATE A LOS TELÉFONOS 5222-5437 Ó 5222-1176.

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE SERVICIO QUE PUEDES REALIZAR?

ALTA O INSTALACIÓN, CAMBIO DE CUOTA (DE ABONADO NORMAL A CUOTA DE EMPLEADO Y DE CUOTA DE EMPLEADO A ABONADO NORMAL), CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE RESIDENCIA Y CAMBIO DE NÚMERO TELEFÓNICO.

¿QUÉ REQUISITOS DEBES CUMPLIR?

EN TODOS LOS CASOS ES INDISPENSABLE QUE TE IDENTIFIQUES CON TU CREDENCIAL VIGENTE Y PRESENTES EL FORMATO DE “SOLICITUD PARA TRÁMITE DE TELÉFONO CON CUOTA DE EMPLEADO”, DEBIDAMENTE LLENADO EN EXCEL O A MÁQUINA, ESPECIFICANDO CLARAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS CONTENIDOS EN DICHA SOLICITUD (UNIDAD ORGANIZACIONAL A LA QUE PERTENECES, FECHA DE SOLICITUD, TIPO DE SERVICIO SOLICITADO, NOMBRE, EXPEDIENTE, ETC.).

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBES PRESENTAR DE ACUERDO AL TIPO DE SERVICIO QUE SOLICITAS?

A CONTINUACIÓN ENCONTRARÁS UN CUADRO RESUMEN EN DONDE SE DETALLA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA E INDISPENSABLE POR TIPO DE SERVICIO:

Tipos de servicio	Documentación requerida
Altas (Instalación)	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado (formato Fi-060) debidamente requisitada en original y tres copias, llenada en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio) y comprobante oficial de domicilio. Conforme a la cláusula 173 del Contrato Colectivo de Trabajo (C.C.T.) en vigor, únicamente se tiene derecho a un aparato telefónico y que se encuentre ubicado en el domicilio donde reside el trabajador.
Cambio de cuota a empleado	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado debidamente requisitada, en original y tres copias, llenada en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio), comprobante oficial de domicilio vigente y copia del último recibo telefónico a su nombre y sin adeudo.
Cambio de cuota a abonado	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado debidamente requisitada en original y tres copias, llenada en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio) y copia del último recibo telefónico sin adeudo.
Cambio de domicilio	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado debidamente requisitada, en original y tres copias llenadas en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio), copia del comprobante oficial del nuevo domicilio a nombre del trabajador y copia del último recibo telefónico a su nombre y sin adeudo. Este tipo de servicio es aplicable cuando el cambio de domicilio se realiza dentro de la misma ciudad.
Cambio de Residencia	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado debidamente requisitada en original y tres copias llenada en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio) y copia del último recibo telefónico sin adeudo. Este tipo de servicio es aplicable cuando el cambio de domicilio se realiza de una ciudad a otra. (Ejemplo: de México a Mérida, de Monterrey a Guadalajara).

Cambio de Número Telefónico	La solicitud para trámite de Teléfono Cuota de Empleado debidamente requisitada en original y tres copias llenada en Excel o a máquina (especificando el tipo de servicio) y copia del último recibo telefónico sin adeudo.
------------------------------------	---

¿CUÁNTO TIEMPO SE TARDAN EN ATENDER LA SOLICITUD?

LA AUTORIZACIÓN TARDA UN DÍA.

¿QUÉ DEBES HACER UNA VEZ AUTORIZADA LA SOLICITUD?

DEBERÁS ACUDIR A LA OFICINA COMERCIAL QUE TE INDIQUE EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, CON LA SOLICITUD DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE.



SOLICITUD PARA TRÁMITE DE TELÉFONO CON CUOTA DE EMPLEADO

UNIDAD ORGANIZATIVA :

AT'N COMERCIAL: FAVOR DE FACTURAR EL NOMBRE TAL Y COMO APARECE EN ESTA SOLICITUD Y NO ALTERARLO CON ALGUNA ABREVIATURA U OMISION.

AÑO	MES	DIA

SIGLAS :

GRACIAS.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE : _____

NUMERO DE EXPEDIENTE : _____

NUMERO DE TELEFONO : _____

DOMICILIO : _____

ENTRE LAS CALLES DE : _____

COLONIA : _____

EQUIPO SOLICITADO : _____

DOMICILIO ANTERIOR (EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO) : _____

PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE CON EL INTERESADO AL TELEFONO : _____

TRABAJADOR SINDICALIZADO CONFIANZA

C.P. _____

EXT. : _____

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO

INSTALACION DE TELEFONO

CAMBIO DE CUOTA DE ABONADO A CUOTA DE EMPLEADO

CAMBIO DE CUOTA DE EMPLEADO A CUOTA DE ABONADO

BAJA

CAMBIO DE DOMICILIO EN LA MISMA CIUDAD

CAMBIO DE RESIDENCIA A OTRA CIUDAD

CAMBIO DE NÚMERO

CORRECCIÓN

OBSERVACIONES : _____

ATENTAMENTE

FIRMA DEL SOLICITANTE

APROBACION DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDE DE ACUERDO A LA CLAUSULA 173 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

NO PROCEDE MOTIVO : _____

NOMBRE

FIRMA

AÑO

MES

DIA

SOLICITUD ATENDIDA AREA COMERCIAL

NUMERO DE TELEFONO ASIGNADO (ALTAS) : _____

NOMBRE

FIRMA

AÑO

MES

DIA

CARTA CONSTANCIA LABORAL TELMEX

ERES PERSONAL ACTIVO PERMANENTE O JUBILADO, DE CONFIANZA O SINDICALIZADO DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V. Y DESEAS OBTENER UNA CARTA CONSTANCIA LABORAL.

SI PERTENECES AL ÁREA METROPOLITANA, DEBERÁS ACUDIR PERSONALMENTE AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AL PERSONAL, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE CONTROL DE PERSONAL, CON UBICACIÓN EN PARQUE VÍA 190, PRIMER PISO, OFICINA. 115, DE 9:00 AM A 14:00 PM Y DE 15:00 PM A 17:00 PM, DIRECTAMENTE EN LA TERCERA VENTANILLA. O BIEN LA PUEDES SOLICITAR TELEFÓNICAMENTE COMUNICÁNDOTE AL TELÉFONO 5222-6925

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL TELÉFONO 5222-1173 CON EL LIC. JORGE IZQUIERDO GALICIA.

ENTIDADES EXTERNAS A LAS CUALES SE TIENE AUTORIZADO DIRIGIR UNA CARTA CONSTANCIA LABORAL:

INSTITUCIONES BANCARIAS (CRÉDITOS), INMOBILIARIAS (CRÉDITOS), TIENDAS DEPARTAMENTALES O DE AUTOSERVICIO, EMBAJADAS, ESCUELAS, AGENCIAS DE AUTOMÓVILES Y GUARDERÍAS.

REQUISITOS QUE DEBES CUMPLIR PARA QUE TE EXPIDAN UNA CARTA CONSTANCIA LABORAL:

ESTAR REGISTRADO EN LA NÓMINA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., **NO ESTAR CON PERMISO SIN GOCE DE SUELDO** (A EXCEPCIÓN DE LAS CARTAS DIRIGIDAS A GUARDERÍAS) O EN SUBSIDIO.

DATOS QUE CONTEMPLA LA CARTA CONSTANCIA LABORAL:

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR CONFORME SE TIENE REGISTRADO EN LA NÓMINA TELMEX, EXPEDIENTE, PUESTO ACTUAL, DIRECCIÓN ORGANIZATIVA DE ADSCRIPCIÓN, SUELDO O PENSIÓN (MENSUAL PARA PERSONAL DE CONFIANZA Y DIARIO PARA PERSONAL SINDICALIZADO), TIPO DE TRABAJADOR (PERMANENTE O JUBILADO), Y ADEMÁS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: AYUDA DE RENTA, AYUDA DE DESPENSA, AYUDA DE PASAJES (CUANDO CORRESPONDA), AGUINALDO Y EL PORCENTAJE DE FONDO DE AHORRO (CUANDO CORRESPONDA).

TIEMPO QUE SE TARDAN EN ATENDER TU SOLICITUD:

LA ENTREGA DE LA CARTA CONSTANCIA SE TARDA UN DÍA.

EN EL CASO DE SECCIONES FORÁNEAS, FAVOR DE DIRIGIRSE CON LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE.

RECUERDA QUE PARA RECOGER TU CARTA CONSTANCIA ES INDISPENSABLE QUE TE PRESENTES CON TU CREDENCIAL VIGENTE.

TABULADOR DE SALARIOS
CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2012

ELABORACIÓN: 25/04/2012

HOJA 1 DE 6

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
02	ESP DE CENTRALES MANTENIMIENTO	
02001	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx *	695.86
02031	TÉCNICO ESPECIAL CENTRALES MANTENIMIENTO *	603.12
02061	TÉCNICO DE 1A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	493.81
02091	TÉCNICO DE 2A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	414.02
02121	TÉCNICO DE 3A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	326.12
02153	TRABAJADOR EN C E A	S.M. + 1.00
+ 02201	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx *	695.86
+ 02231	TÉCNICO ESPECIAL CENTRALES MANTENIMIENTO *	603.12
+ 02251	TÉCNICO DE 1A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	493.81
+ 02271	TÉCNICO DE 2A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	414.02
+ 02281	TÉCNICO DE 3A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	326.12
1) 02301	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx *	695.86
1) 02331	TÉCNICO ESPECIAL CENTRALES MANTENIMIENTO *	603.12
1) 02351	TÉCNICO DE 1A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	493.81
1) 02371	TÉCNICO DE 2A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	414.02
1) 02381	TÉCNICO DE 3A DE CENTRALES MANTENIMIENTO	326.12

* Cambio de Nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

+ Personal Reubicado de la Especialidad de Sistemas de Alimentación de Energía, modificación de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

1) Personal Reubicado de la Especialidad de Instalación y Recepción de Equipo, modificación de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

03	ESP DE LARGA DISTANCIA MANTENIMIENTO	
03001	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx *	695.86
03031	TÉCNICO ESPECIAL DE LD MANTENIMIENTO *	603.12
03061	TÉCNICO DE 1A DE LD MANTENIMIENTO	493.81
03091	TÉCNICO DE 2A DE LD MANTENIMIENTO	414.02
03121	TÉCNICO DE 3A DE LD MANTENIMIENTO	326.12
03153	TRABAJADOR EN C E A	S.M. + .01
+ 03301	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES Cx-Tx *	695.86
+ 03331	TÉCNICO ESPECIAL DE LD MANTENIMIENTO *	603.12
+ 03351	TÉCNICO DE 1A DE LD MANTENIMIENTO	493.81
+ 03371	TÉCNICO DE 2A DE LD MANTENIMIENTO	414.02
+ 03381	TÉCNICO DE 3A DE LD MANTENIMIENTO	326.12

* Cambio de Nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

+ Personal Reubicado de la Especialidad de Sistemas de Alimentación de Energía, modificación de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

05	ESP DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE EQUIPO	
05021	PROYECTISTA ESPECIAL A DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	726.61
05031	PROYECTISTA ESPECIAL B DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	533.16
05061	PROYECTISTA DE 1A DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	463.74
05091	PROYECTISTA DE 2A DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	381.74
05121	PROYECTISTA DE 3A DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	358.38
05151	PRACTICANTE DE INGRÍA. Y PROYS. DE EQPO.	311.27

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including names like 'Juan', 'Mauricio', 'Fidel', and 'Mauricio de R...' in various orientations.]

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2012

ELABORACION 25/04/2012

HOJA 3 DE 6

CLAVE DESCRIPCIÓN SALARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
16	ESP DE GUARDERÍA	
16211	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE MAS DE 192 MS	392.30
16241	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 144 A 192 MS	370.19
16271	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 98 A 144 MS	361.79
16301	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 48 A 96 MS	341.30
16331	ASISTENTE EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 0 A 48 MS	335.13
16363	TRABAJADORA EN C E A	S.M.
16421	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE MAS DE 192 MS	471.08
16451	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 144 A 192 MS	420.36
16481	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 96 A 144 MS	393.94
16511	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 48 A 96 MS	371.74
16541	EDUCADORA DE GUARDERÍA DE 0 A 48 MS	365.43
16583	TRABAJADORA EN C E A	S.M.
16621	ENFERMERA DE GUARDERÍA	450.31
16651	SECRETARIA DE GUARDERÍA	390.20
16711	COSTURERA DE GUARDERÍA	379.37
16861	COCINERA DE GUARDERÍA	390.19
16751	AYUDANTE DE COCINERA DE GUARDERÍA	368.93
16781	GALOPINA DE GUARDERÍA	349.11
16813	TRABAJADORA EN C E A	S.M.

* Se fusiona el perfil de Recepcionista (16881) con el perfil de Secretaria (16651) conforme a revisión de perfiles del 14 Jul.2011

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
21	ESP DE FINANZAS	
21211	PRIMERA CATEGORÍA	498.28
21231	SEGUNDA CATEGORÍA	391.17
21251	TERCERA CATEGORÍA	314.92
21183	TRABAJADOR EN C E A	S.M.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
22	ESP DE CHOFERES *	
22061	CHOFER DE MAS DE 192 MS	466.45
22091	CHOFER DE 144 A 192 MS	423.44
22151	CHOFER DE 72 A 144 MS	383.40
22241	CHOFER DE 0 A 72 MS	328.66

* Compensación de temporalidades de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

[The page contains numerous handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the document, particularly around the table and in the margins. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more legible. The text 'Luis' is visible in the upper right quadrant.]

Luis

TABULADOR DE SALARIOS

CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2012

ELABORACION: 25/04/2012

HOJA 4 DE 8

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
25	ESP DE PLANTA EXTERIOR	
25001	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	599.12
25051	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	513.94
25061	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	423.28
25091	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	332.16
25211	AYUDANTE	280.92
25333	TRABAJADOR EN C E A	S.M.
1)+ 25391	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	599.12
1)+ 25401	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	513.94
1)+ 25421	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	423.28
1)+ 25431	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	332.16
2)+ 25631	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	599.12
2)+ 25651	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	513.94
2)+ 25671	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	423.28
2)+ 25681	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	332.16
3)+ 25801	TÉCNICO ESPECIAL DE PLANTA EXTERIOR *	599.12
3)+ 25821	TÉCNICO UNIVERSAL DE PLANTA EXTERIOR *	513.94
3)+ 25841	TÉCNICO INTEGRAL DE PLANTA EXTERIOR *	423.28
3)+ 25861	TÉCNICO DE PLANTA EXTERIOR *	332.16
3)+ 25901	AYUDANTE	280.92
4)+ 25031	AUXILIAR	513.94

* Categorías compactadas y cambio de nomenclatura de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

1)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Computadores.

2)+ Personal Reubicado de la Especialidad de Cofreos.

3)+ Personal reubicado de las Especialidades de Servicios de Tráfico Internacional y Nacional, modificación de acuerdo al Convenio firmado el 05 de Junio de 1995.

4)+ Se conserva puesto transitoriamente de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

26	ESP DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA EXTERIOR	
26011	TÉCNICO SUPERVISOR DE 1A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	598.58
26031	TÉCNICO SUPERVISOR DE 2A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	368.30
26061	TÉCNICO SUPERVISOR DE 3A DE CONST. DE LA PLTA. EXT.	299.17
26213	TRABAJADOR EN C E A	S.M.

27	ESP DE INGENIERIA PROYECTOS REDES	
27001	AUXILIAR DE JEFE DE INGRIA. PROYECTOS REDES	599.12
27031	PROYECTISTA DE 1A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	510.57
27061	PROYECTISTA DE 2A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	352.55
27091	PROYECTISTA DE 3A DE INGRIA. PROYECTOS REDES	312.89
27243	TRABAJADOR EN C E A	S.M.

[The page contains numerous handwritten signatures and initials in black and blue ink, scattered across the document, particularly around the table and in the margins.]

TABULADOR DE SALARIOS
CATÁLOGO DE PUESTOS DEL PERSONAL SINDICALIZADO 25/04/2012

ELABORACION: 25/04/2012

HOJA 5 DE 6

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SALARIO
28	ESP DE SERVICIO TRAFICO INTERNACIONAL *	
28001	AUXILIAR DE JEFE SERVICIO INTERNACIONAL	600.08
28011	PROFESORA DE TRAFICO P B X SERVICIO INTERNACIONAL	561.08
28031	PROFESORA DE TRAFICO SERVICIO INTERNACIONAL	561.08
28041	OPERADORA CALIFICADA MULTIFUNCIONAL INTERNACIONAL	444.03
28061	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE MAS DE 168 MS	390.07
28091	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 156 A 168 MS	364.38
28121	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 144 A 156 MS	355.89
28151	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 132 A 144 MS	347.43
28181	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 120 A 132 MS	338.86
28211	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 108 A 120 MS	330.36
28241	OPERADORA SERVICIO INTERNACIONAL DE 0 A 108 MS **	326.12
28501	OPERADORA INVESTIGADORA SERVICIO INTERNACIONAL	561.08
28943	TRABAJADORA EN C E A	S.M.

* No incluye el sobre salario de \$74.11 (setenta y cuatro pesos 11/100 m.n.) por manejo del idioma inglés
 ** Compactación de temporalidades de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

29	ESP DE SERVICIO TRAFICO NACIONAL	
29001	AUXILIAR DE JEFE SERVICIO NACIONAL	600.08
29011	PROFESORA DE TRAFICO P B X SERVICIO NACIONAL	561.08
29031	PROFESORA DE TRAFICO SERVICIO NACIONAL	561.08
29041	OPERADORA CALIFICADA MULTIFUNCIONAL NACIONAL	444.03
29061	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE MAS DE 168 MS	390.07
29081	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 156 A 168 MS	364.38
29101	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 144 A 156 MS	355.89
29121	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 132 A 144 MS	347.43
29141	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 120 A 132 MS	338.86
29161	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 108 A 120 MS	330.36
29181	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 0 A 108 MS *	326.12
29351	OPERADORA INVESTIGADORA SERVICIO NACIONAL	561.08
29661	EMPLEADA CALIFICADA SERVICIO NACIONAL	473.92
29681	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE MAS DE 120 MS	390.07
29701	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 108 A 120 MS	367.62
29721	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 96 A 108 MS	357.82
29741	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 84 A 96 MS	349.91
29761	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 72 A 84 MS	339.99
29781	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 60 A 72 MS	330.08
29801	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 48 A 60 MS	320.14
29821	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 36 A 48 MS	310.22
29841	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 24 A 36 MS	302.17
29861	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 12 A 24 MS	290.84
29881	OPERADORA SERVICIO NACIONAL DE 0 A 12 MS	284.19
29893	TRABAJADORA EN C E A	S.M.

* Compactación de temporalidades de acuerdo a Revisión Contractual 2000-2002.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including names like 'Fateh', 'Daniel', 'Mauricio', and 'Abel'.]

RESPONSABILIDADES:

- 1. SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.**
- 2. COORDINADOR DE LA SECCIÓN # 159 TECMARKETING DEL CENTRO DE TRABAJO GUSTAVO BAZ Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.**
- 3. COORDINADOR DE LA ZONA IV (SECCIONES:1 MONTERREY, 43 LINARES, 59 MONTEMORELOS, 133 SANTA CATARINA , 134 CADEREYTA Y 167 APODACA)**
- 4. INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL**

COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS CONVENCIONISTAS

ESTIMADOS COMPAÑEROS, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y SEAN USTEDES BIENVENIDOS, DESEANDOLES QUE SU PERMANENCIA EN ESTA XXXVII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS SE ENCUENTREN BIEN DE SALUD Y QUE SUS COMENTARIOS E INTERVENCIONES SEAN EN BENEFICIO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.

EN LO PARTICULAR QUIERO AGRADECER A NUESTRO COMPAÑERO FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, POR LA ORIENTACION Y APOYO QUE NOS DA SIEMPRE AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

ASI TAMBIEN APROVECHO ESTE ESPACIO AGRADECIENDO A MIS COMPAÑEROS QUE CONFORMAN LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS ROSENDO AGUIRRE MONTIEL, REYNALDO PÉREZ LARA, ANGEL LEYTE LUNA Y A NUESTRAS SECRETARIAS MARIA DE JESUS HERNANDEZ ALARCON Y MARIA DE LOURDES TRUJILLO CRUZ POR SU ESFUERZO Y DEDICACION HICIERON POSIBLE ESTE CUARTO INFORME, TAMBIEN A TODOS MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA, COMISIONES NACIONALES Y COMPAÑERA SECRETARIA DEL SINDICATO, POR SU APOYO QUE HA SIDO FUNDAMENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS.

LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS ESTA A SUS ÓRDENES ATENDIENDO LAS PETICIONES DE USTEDES Y NOS ENCONTRAMOS UBICADOS EN EL 5° PISO DE RIO NEVA # 16, LOS TELEFONOS DE ATENCION: 51401886 Y 51401929 Y NUMEROS DE FAX 51401885 Y 51401908

CONFIANDO QUE LLEGARAN BIEN A SUS LOCALIDADES Y ESPERANDO HAYA SIDO DE SU AGRADO ESTE INFORME.

MUCHAS GRACIAS, SU COMPAÑERO Y AMIGO.

**JULIO CESAR ORTIZ ESQUEDA
SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS ASI COMO SECRETARIOS GENERALES

DURANTE ESTE CUARTO Y ÚLTIMO AÑO DE ACTIVIDADES QUE COMPRENDE DE OCTUBRE DEL 2011 A SEPTIEMBRE DEL 2012 HE REALIZADO ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA TALES COMO:

- COORDINADOR DEL ÁREA DE COMEDORES DE LINDAVISTA, ROJO GOMEZ Y SAN JUAN.
- RESPONSABLE DE DESPENSAS.
- RESPONSABLE DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES.

ADICIONAL A ESTO TUVE LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES:

- COORDINADOR HASTA ENERO DEL 2012 DEL CENTRO OPERATIVO MALINCHE Y OFICINAS COMERCIALES DE LAGO Y MALINCHE.
- COORDINADOR DEL CENTRO OPERATIVO ATZACOALCO Y COORDINADOR DE LA OFICINA COMERCIAL ARAGON, DESDE FEBRERO DE ESTE AÑO A LA FECHA
- INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL.
- INTEGRANTE DE LA COORDINACION DE PERFILES DE PUESTO DE PLANTA EXTERIOR.

SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES LOCALES, DELEGADAS Y DELEGADOS DE SECCIÓN MATRÍZ Y FORANEAS, DE TODAS LAS ESPECIALIDADES Y SECCIONES DE EMPRESA ES PARA MÍ UN PLACER Y UN HONOR ENCONTRARME NUEVAMENTE EN ESTE LUGAR PARA DAR CUENTAS DE LO QUE HASTA AHORA VENGO REALIZANDO JUNTO CON MIS COMPAÑEROS EN LA MENCIONADA SECRETARIA. RECIBAN UN COORDIAL SALUDO.

COMPAÑEROS Y COMPAÑEROS

TERMINA PARA NOSOTROS UNA ETAPA LLENA DE SATISFACCIONES LAS CUALES EXTERNO CON ORGULLO HABER REALIZADO. PARA ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS NO FUERON DEL TODO SATISFACTORIAS PERO CREO YO HABER PODIDO REALIZAR MI TRABAJO LO MEJOR POSIBLE APEGANDOME A LO QUE HAY ESTABLECIDO.

EMPIEZA UNA ETAPA DIFÍCIL PARA MIS COMPAÑEROS DEL NUEVO COMITÉ LA CUAL TENEMOS COMO ORGANIZACIÓN QUE APOYAR EN TODO MOMENTO. INICIA ASÍ TAMBIÉN UN SEXENIO DIFÍCIL LLENO DE FAVORITISMOS TANTO TELEVISIVOS COMO GUBERNAMENTALES QUE LIMITARÁN EN MUCHO EL AVANCE COMPETITIVO EN EL AREA DE LAS TELECOMUNICACIONES, QUE LEJOS DE PODER LLEGAR A BUENOS ARREGLOS ENTORPECERAN AUN MÁS ESTA ÁREA. DEBEMOS DE CONCIENTIZAR MAS A NUESTROS COMPAÑEROS DE LOS TIEMPOS TAN DIFÍCILES QUE ESTAMOS PASANDO LOS CUALES REQUIEREN AÚN MÁS DE LA CONSERVACIÓN DE LA MATÉRIA DE TRABAJO IMPULSANDO LOS PROYECTOS SINDICALES Y DANDO UN EXTRA. NO PODEMOS SEGUIR DETENIENDO EL AVANCE DE NUESTRA EMPRESA PENSANDO EN COSAS SUBJETIVAS, AL CONTRARIO DEBEMOS DE SER MAS OBJETIVOS EN EL FUTURO QUE QUEREMOS. RECORDEMOS QUE LA COMPETENCIA AHÍ ESTA Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE BUSCARÁ LOS ESPACIOS QUE DEJAMOS LIBRES PARA INCRUSTARSE. NO TENGAMOS MIEDO A LA COMPETENCIA, MEJOR DICHO TENGAMOS MIEDO A LA INCOMPETENCIA.

QUIERO DAR UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL, MI ADMIRACION Y RESPETO AL **CO. FRANCISCO HERNANDEZ JUÁREZ** POR EL APOYO INCONDICIONAL Y SU ORIENTACIÓN PARA EL BUEN DESARROLLO DE MIS ACTIVIDADES Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA A LA QUE PERTENESCO, ASÍ TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS JORGE CASTILLO MAGAÑA Y JESÚS HERNANDEZ JUÁREZ POR SU APOYO Y ORIENTACIÓN. QUEDO ASÍ TAMBIÉN PLENAMENTE CONVENCIDO DE MI PARTICIPACIÓN EN ÉSTA GRAN ORGANIZACIÓN LA CUAL SEGUIRÉ APOYANDO.

Y A MIS COMPAÑEROS DE SECRETARÍA POR EL APOYO BRINDADO, “GRACIAS”.

A MIS COMPAÑEROS DELEGADOS Y GRUPOS DE ANALISIS DE LOS CENTROS OPERATIVOS, TEPEPAN, CULHUACÁN, ABASTOS, MALINCHE, ATZACOALCO Y LA SECCION 3 PUEBLA, ASI COMO DE SUS OFICINAS COMERCIALES, GRACIAS.

UN AGRADECIMIENTO A MIS COMPAÑERAS Y COLABORADORAS, MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ Y MARÍA DE LOURDES TRUJILLO QUIENES HICIERON QUE NUESTRA LABOR EN LA SECRETARIA SEA LO MAS FLUIDA POSIBLE, ASÍ MISMO A TODOS MIS COMPAÑERAS (OS) TRABAJADORES AL SERVICIO DE ESTE GRAN SINDICATO POR SU APOYO.

A MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ UN ABRAZO Y UN HASTA LUEGO DESEANDOLES LO MEJOR DE LO MEJOR

MUCHAS GRACIAS.

F R A T E R N A L M E N T E
ROSENDO AGUIRRE MONTIEL
PRIMER PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS Y SECRETARIOS GENERALES DE TODO EL PAIS.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE NUESTROS ESTATUTOS EN VIGOR, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2011 A SEPTIEMBRE 2012; ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS:

- ❖ ACLARACION Y AJUSTES DIVERSOS DE SALARIOS.
- ❖ GESTION DE PAGOS NO EFECTUADOS AL PERSONAL.
- ❖ ACLARACION Y/O AJUSTES DE SALARIO POR DESCUENTOS INDEBIDOS.
- ❖ APLICACION DE DESCUENTOS EFECTUADOS POR PAGOS DIVERSOS, PERO NO REFLEJADOS O ACTUALIZADOS EN EL VOLANTE DE NOMINA.
- ❖ ACLARACION POR CÁLCULO, RETENCION Y APLICACIÓN DE IMPUESTO.
- ❖ ACTUALIZACION Y CORRECCION DE R.F.C.
- ❖ REPOSICION DE CONSTANCIAS DE SUELDOS Y SALARIOS.
- ❖ TRAMITES DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.
- ❖ TRAMITES DE SOLICITUD DE CLAUSULA 160 DEL C.C.T.

INDEPENDIENTEMENTE A LO ANTES MENCIONADO, TAMBIEN TUVE LA OPORTUNIDAD DE COLABORAR Y APOYAR OTRAS COMISIONES QUE DURANTE ESTE PERIODO, ME ASIGNARON DENTRO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, LAS CUALES EN TODO MOMENTO TRATE DE DESEMPEÑAR CON ESMERO Y RESPONSABILIDAD; ESTAS ACTIVIDADES FUERON LAS SIGUIENTES:

- ❖ INTEGRANTE HASTA EL MES DE ENERO 2012, COMO RESPONSABLE DE LA COORDINACION DE PLANTA EXTERIOR EN LA DIVISION PONIENTE DE LA SECCION METROPOLITANA.
- ❖ INTEGRANTE HASTA EL MES DE ENERO 2012, DE LA COORDINACION DEL CENTRO OPERATIVO TEZOZOMOC.
- ❖ INTEGRANTE DE LA COORDINACION DEL CENTRO OPERATIVO MIXHUCA.
- ❖ INTEGRANTE DE LA COORDINACION DE LA SECCION 3 PUEBLA.
- ❖ INTEGRANTE DE LOS RESPONSABLES DE LA COORDINACION DE LA COMISION NACIONAL DE REVISION DE PERFILES DE PUESTO DE PLANTA EXTERIOR.
- ❖ INTEGRANTE COMO RESPONSABLE DE LA COMISION REVISORA DE VIATICOS.
- ❖ INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, AL INTERIOR DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COMIENZA UN NUEVO CICLO DE RESPONSABILIDADES, AL EXTERIOR, TERMINA UN SEXENIO LLENO DE CONTRADICCIONES E INDEFINICIONES, FALTA DE ACUERDOS POLITICOS Y SOCIALES, INSEGURIDAD, DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONOMICA, SIMULACION DEMOCRATICA, CONCENTRACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UN DUOPOLIO TELEVISIVO, ELECCIONES FRAUDULENTAS, ETC; ANTE TODO ESTO, LOS TELEFONISTAS NO PODEMOS QUEDAR DE BRAZOS CRUZADOS, DEBEMOS VER HACIA UN NUEVO HORIZONTE Y REFLEXIONAR SOBRE NUESTRO FUTURO INCIERTO, PRIORIZANDO EN LA AGENDA DE

ACCION, LO RELACIONADO A LA FALTA DE UN PROYECTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES; AL DIA DE HOY, NO EXISTE UNA DEFINICION CONCIENTE POR PARTE DEL GOBIERNO RESPECTO A ESTE TEMA. EN NUESTRO CASO ESTA SITUACION REPERCUTE GRAVEMENTE AL INTERIOR DE NUESTRA FUENTE LABORAL, ESTAMOS CONCIENTES, QUE EL ACUERDO MARCO SUSCRITO CON TELEFONOS DE MEXICO HA IDO CUMPLIENDO EN BUENA MEDIDA CON NUESTROS PROPOSITOS INMEDIATOS, PERO ANTE LA CRISIS MENCIONADA, ESTAMOS SIENDO REBASADOS EN EL ACTUAR Y ACCIONAR DIARIO; ES NECESARIO REPLANTEAR NUESTRA ESTRATEGIA SINDICAL PARA RECUPERAR EL MARGEN DE MANIOBRA QUE EN ALGUN MOMENTO TUVIMOS, CONSIDERANDO DE MANERA RESPONSABLE Y OBJETIVA, LA SITUACION REAL QUE ENFRENTA LA EMPRESA EN EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES. CONSTRUIR NUEVOS ACUERDOS DE NEGOCIACION CON VISION DE FUTURO ES EL RETO, PRIORIZAR EL TEMA DE VACANTES EN LOS NUEVOS PROYECTOS Y ESCENARIOS DE LA EMPRESA, SIGNIFICA NUESTRA SUPERVIVENCIA COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL DE VANGUARDIA.

AL EXTERIOR, LA CONTIENDA ELECTORAL TERMINO, OJALA EN UN FUTURO NO MUY DISTANTE, LA COMPRA DE VOTOS QUEDE PROHIBIDA Y PENADA; HOY DIA, EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE), SOLO SEÑALA LO RELACIONADO A, “ACTOS QUE GENEREN PRESION O COACCION A LOS ELECTORES” O “LA UTILIZACION DE PROGRAMAS SOCIALES Y DE SUS RECURSOS CON LA FINALIDAD DE INDUCIR O COACCIONAR A LOS CIUDADANOS PARA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE CUALQUIER PARTIDO POLITICO O CANDIDATO” (ARTICULOS 4 Y 347 COFIPE), ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ES EN EL CODIGO PENAL FEDERAL, DONDE EXISTE UNA PROHIBICION CONCRETA AL RESPECTO, “SE IMPONDRAN DE 10 A 100 DIAS DE MULTA Y PRISION DE 6 MESES A 3 AÑOS A QUIEN, SOLICITE VOTOS POR PAGA, DADIVA, PROMESA DE DINERO U OTRA RECOMPENSA DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES O LA JORNADA ELECTORAL” (ARTICULO 403 FRACCION VI CPF)

SI BIEN ES CIERTO, LA COMPRA DE VOTOS SE SANCIONA CON MULTAS O CARCEL, POR SI MISMA, NO ES CAUSAL DE NULIDAD DE UNA ELECCION. (EJEMPLOS: PEMEXGATE, AMIGOS DE FOX, MONEX GATE-SORIANA)

EL RESULTADO ELECTORAL NO DEBERIA SORPRENDER A NADIE SI CONSIDERAMOS LO ANTES CITADO; LA DECLARACION DE GANADOR DEL CANDIDATO DEL PRI, AVALADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION (TEPJF) SE ESPERABA. ANTE ESTO, ES IMPORTANTE REFLEXIONAR ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA ELECCION:

- ES NECESARIA UNA REFORMA DE FONDO E INMEDIATA AL COFIPE?
- IMPACTO DE MANERA CONSIDERABLE EL VOTO DE CASTIGO EMITIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA CONTRA EL PAN, POR ESTOS 12 AÑOS DE TRANSICION FALLIDA A LA DEMOCRACIA Y “LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRAFICO” EMPRENDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?
- EN EL CASO DE LA IZQUIERDA MEXICANA, LA PERDIDA DE IDENTIDAD, ABANDONO DE PRINCIPIOS, EXCESOS EN LOS DIFERENTES LIDERAZGOS QUE EXISTEN, FALTA DE ACUERDOS POLITICOS Y UNIDAD CONCIENTE, ADEMAS DEL TEMA DE CORRUPCION, EN EL QUE SE HAN VISTO INVOLUCRADOS ALGUNOS INTEGRANTES QUE FORMAN PARTE DE ESTE GRUPO, INFLUYO EN GRAN MEDIDA EN EL RESULTADO OBTENIDO?

EL RETO PARA LA IZQUIERDA MEXICANA FRENTE A ESTOS RESULTADOS TENDRA QUE SER, LA UNIFICACION COMO GRUPO PARLAMENTARIO, REFUNDACION DE FONDO AL PARTIDO MAYORITARIO, TRANSFORMAR LA RELACION ENTRE LIDERES Y BASES SOCIALES, Y LO MAS IMPORTANTE, DEFINIR Y FIJAR SU POSICION POLITICA Y SOCIAL EN EL CONGRESO PARA SER UNA OPCION COMO OPOSICION ACTIVA, PROACTIVA Y EFICIENTE ANTE LAS DIVERSAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE SE PRESENTEN. EN RESUMEN, TENER CAPACIDAD DE REPLANTARSE COMO OPOSICION EFECTIVA ANTE EL GOBIERNO Y SOCIEDAD, CAPITALIZANDO LA CANTIDAD DE VOTOS OBTENIDOS EN ESTA ELECCION, CON MIRAS A UN FUTURO NO MUY LEJANO. (SERIA INTERESANTE CONSIDERAR LO QUE HA HECHO EL PRD EN EL DISTRITO FEDERAL EN LOS ULTIMOS AÑOS, COMO HAN ACTUADO SUS GOBERNANTES ANTE UNA SOCIEDAD CADA DIA MAS EXIGENTE, ANALIZANDO ADEMAS, CUAL HA SIDO SU ACTUAR POLITICO EN TERMINOS GENERALES; EL AMPLIO POSICIONAMIENTO POLITICO E IDEOLOGICO QUE TIENE EL PRD EN LA CAPITAL DEL PAIS ES INDISCUTIBLE.)

POR ULTIMO, DOY LA BIENVENIDA A MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL ELECTO, PERIODO 2012-2016, LES DESEO EL MEJOR DE LOS EXITOS EN ESTA GESTION QUE HOY COMIENZA, ESTANDO SEGURO, QUE SALDRAN ADELANTE CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES QUE LES CORRESPONDEN, CONVENCIDO QUE ENFRENTARAN CON TODAS SUS CAPACIDADES LOS RETOS Y OBSTACULOS QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE LES PRESENTEN; A TODOS USTEDES MUCHAS FELICIDADES.

A MI COMPAÑERA GREGORIA MARTINEZ MARTINEZ, MIS COMPAÑEROS AGUSTIN VANEGAS LAURRABAQUIO, VICTOR D. ESPINOSA SANTANA Y VICTOR M. CEJA PEREZ, LES EXPRESO MI AMISTAD Y APOYO DE SIEMPRE, ADEMAS DE MI CONFIANZA ANTE LAS RESPONSABILIDADES QUE HOY ASUMEN EN ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE NUESTRO SINDICATO.

A MIS COMPAÑERAS MARIA DE LOURDES TRUJILLO CRUZ Y MARIA DE JESUS HERNANDEZ ALARCON, SECRETARIAS DE NUESTRA OFICINA, MI AGRADECIMIENTO SINCERO, POR SU PACIENCIA, TOLERANCIA Y APOYO; A USTEDES UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL POR SU LABOR DIARIA.

A MIS COMPAÑEROS DE LOS CENTROS OPERATIVOS TICOMAN, TEZOSOMOC Y MIXHUCA DE PLANTA EXTERIOR DE LA SECCION METROPOLITANA, LES REITERO TAMBIEN MI AGRADECIMIENTO POR TODO SU APOYO, TOLERANCIA Y COMPRESION EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SINDICALES QUE DESARROLLAMOS JUNTOS; ASIMISMO A LOS COMPAÑEROS DE LA SECCION 3 PUEBLA, LES REITERO MI AMISTAD Y LES EXPRESO UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL POR ESTOS CUATRO AÑOS DE TRABAJO CONJUNTO Y APOYO CONSTANTE Y DECIDIDO.

A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MI AGRADECIMIENTO SINCERO POR TODO EL APOYO Y COMPRESION DEMOSTRADO DURANTE ESTOS AÑOS DE ACTIVIDADES CONJUNTAS; AL COMPAÑERO JORGE CASTILLO MAGAÑA, MI RESPETO Y RECONOCIMIENTO DE SIEMPRE. A TODOS USTEDES REITERO MI AMISTAD Y FRANQUEZA.

AL COMPAÑERO FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, NUEVAMENTE LE EXPRESO UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL TRABAJO DESEMPEÑADO CONSTANTEMENTE,

VALORANDO EN FORMA SIGNIFICATIVA SU PARTICIPACION SINDICAL, TANTO AL INTERIOR, COMO AL EXTERIOR DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, ENHORABUENA.

MENCION ESPECIAL DE AGRADECIMIENTO, MERECE TODOS MIS COMPAÑEROS DE LA ZONA 7, SU APOYO Y COMPRESION A LO HASTA AHORA REALIZADO, SIEMPRE HA ESTADO PRESENTE EN LOS HECHOS Y MUESTRAS DE AMISTAD.

A MIS COMPAÑEROS DE LA SECCION 5 VERACRUZ, NO ME QUEDA MAS QUE REITERARLES MI AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO POR TODO EL APOYO Y CONFIANZA DEMOSTRADO HASTA EL DIA DE HOY; LA SINCERIDAD Y FRANQUEZA QUE NOS CARACTERIZA, HA SIDO FACTOR FUNDAMENTAL DE NUESTRA RELACION DE TRABAJO SINDICAL DURANTE TODOS ESTOS AÑOS DE SERVICIO.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

F R A T E R N A L M E N T E

REYNALDO PEREZ LARA

SEGUNDO PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS

COMPAÑERAS OS) CONVENCIONISTAS:

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y BIENVENIDA ESPERANDO QUE SU ESTANCIA EN ESTE RECINTO SINDICAL SEA DE SU AGRADO PARA EL DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS DE NUESTRA TRIGESIMA SEPTIMA CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2011 A SEPTIEMBRE 2012, DURANTE ESTE PERIODO HE DESEMPEÑADO ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS RELACIONADO CON:

- TRAMITES DE CLAUSULA 160 DEL C.C.T.
- ACLARACION Y/O AJUSTES DE SALARIOS POR DESCUENTOS INDEBIDOS.
- APLICACIÓN DE DESCUENTOS POR PAGOS NO REFLEJADOS EN EL VOLANTE DE NOMINA.
- ACLARACION DE PRESTACION EN LA CLAUSULA 173 DEL C.C.T.
- ACTUALIZACION Y CORRECCION DE R.F.C. Y HOMOClave.
- TRAMITES DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD.
- REPOSICION DE CONSTANCIAS DE SUELDO Y SALARIO.
- ACLARACION Y AJUSTES DE SALARIO.

EN LO QUE CONCIERNE A LAS ACTIVIDADES DE COORDINACION QUE ME FUERON ASIGNADAS POR PARTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y QUE HE VENIDO DESARROLLANDO EN COORDINACION CON MIS COMPAÑEROS DEL CEN, COMISIONES Y DELEGADOS SON LAS SIGUIENTES:

- ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONOMICAS.
- COORDINACION DEL CENTRO OPERATIVO SAN ANTONIO ABAD.
- COORDINADOR DE LA SUCURSAL COMERCIAL BELLAS ARTES.
- COORDINADOR DE LA SUCURSAL COMERCIAL VICTORIA.
- COORDINADOR DE LA SUCURSAL COMERCIAL CENTRO HISTORICO.
- INTEGRANTE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS CONVENCIONISTAS:

ME SIENTO ORGULLOSO DE PERTENECER A ESTE SINDICATO QUE REALMENTE LUCHA POR LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES Y EL BIENESTAR DE SUS FAMILIAS, LUCHANDO SIEMPRE A TRAVES DE LA NEGOCIACION COLECTIVA, CON PROPUESTAS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y DE LA EMPRESA COMO ES EL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD REALIZANDO ALIANZAS CON OTROS SINDICATOS COMPARTIENDO LA EXPERIENCIA EN LA NEGOCIACION SIENDO UN CONTRAPESO EN LA CORRELACION DE FUERZAS ANTE LA EMPRESA, EL GOBIERNO Y LA COMPETENCIA DESLEAL QUE CREA UN ESCENARIO DE INCERTIDUMBRE Y ADVERSIDADES POR ESO ES QUE HOY MAS QUE NUNCA DEBEMOS FORTALECER LA UNIDAD Y COMPROMISO PUNTUAL CUANDO NUESTRA ORGANIZACIÓN NOS CONVOQUE A LA MOVILIZACION EN MARCHAS O MITINES, EN LA RECUPERACION Y RETENCION DE CLIENTES ATENDIENDO OPORTUNAMENTE

CON CALIDAD EN EL SERVICIO PARTICIPANDO DE FORMA CONCIENTE EN LA PROPUESTA DE LA PERMANENCIA VOLUNTARIA PARA FORTALECER NUESTRO EMPLEO Y NUESTRA ORGANIZACIÓN CON LEALTAD, SOLIDARIDAD Y DEDICACION EN EL QUEHACER POLITICO Y SOCIAL SALVAGUARDANDO NUESTROS DERECHOS LABORALES DE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

COMPañEROS Y COMPañERAS CONVENCIONISTAS, QUIERO AGRADECER LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDAN PARA RENDIR ESTE INFORME EN PARTICULAR AL COMPañERO FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ POR SU ORIENTACION Y APOYO EN LOS TRABAJOS DE ESTA SECRETARIA, MI RECONOCIMIENTO Y RESPETO A SU LIDERASGO POR TODOS ESTOS AÑOS DE LUCHA EN NUESTRA ORGANIZACIÓN, A MIS COMPañEROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, DELEGADOS Y GRUPO DE ANALISIS DEL CENTRO DE TRABAJO SAN ANTONIO ABAD, POR TODO SU APOYO Y POR SUPUESTO A MIS COMPañERAS SECRETARIAS MARIA DE JESUS HERNANDEZ ALARCON Y MARIA DE LOURDES TRUJILLO, YA QUE GRACIAS A SU COLABORACION SE HACE POSIBLE LA ATENCION A LOS TRAMITES QUE SE REALIZAN EN ESTA SECRETARIA.

POR SU ATENCION, MUCHAS GRACIAS.

F R A T E R N A L M E N T E

ANGEL LEYTE LUNA

TERCER PROSECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS

DISEÑO:
ROSENDO AGUIRRE MONTIEL